Comisión Diocesana de Pastoral del clero

Comisión Diocesana de Laicos

[LA PARTICIPACION DE LOS LAICOS EN LA VIDA DE LA IGLESIA. GRUPOS, MOVIMIENTOS Y ASOCIACIONES.]

Material de apoyo para encuentros sacerdotales de estudio en nuestra diócesis de san Juan de los lagos. Otoño Invierno 2011-2012.

Paginas	Tema	Expositor	Fecha
Pag 2	PRESENTACION : LA PARTICIPACIÓN DE LOS LAICOS EN LA VIDA DE LA IGLESIA.		
3-10	TEMA I: LOS LAICOS ORGANIZADOS		
12-20	TEMA II: LOS ORGANISMOS LAICALES ECLESIALES		
22-25	TEMA III: LA FUNCIÓN DEL SACERDOTE MINISTERIAL EN LOS ORGANISMOS LAICALES ECLESIALES		
27-31	TEMA IV: GRUPOS ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS DE APOYO A LA EVANGELIZACION FUNDAMENTAL		
33-47	TEMA V: GRUPOS ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS EN EL CAMPO CULTUAL Y DE LA ESPIRITUALIDAD POPULAR		
49-58	TEMA VI: GRUPOS ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS EN EL CAMPO SOCIAL		
50-62	TEMA VII: GRUPOS ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS EN EL CAMPO FAMILIAR		
63-64	TEMA VIII: ALGUNOS MOVIMIENTOS EN EL CAMPO JUVENIL Y DE ADOLESCENTES		
66-68	TEMA IX: ORGANISMOS LAICALES NO APROBADOS EN LA DIÓCESIS Y CONCLUSIONES		
70-75	TEMA X: LA COMISIÓN DIOCESANA DE LAICOS QUE DEBERÍAMOS TENER		
79-88	XI Tres Artículos complementarios:1.- LA FORMACIÓN DEL LAICO.2.-Ubicación de los Organismos laicales en el proceso de Evangelización 3.-Movimientos Eclesiales y realidad latinoamericana.		

LA PARTICIPACIÓN DE LOS LAICOS EN LA VIDA DE LA IGLESIA

PRESENTACION

Mucho se ha insistido en la los últimos años en la Iglesia, sobre todo a partir del Concilio Vaticano II, que es la **"hora de los laicos"**, que deben ser actores principales en la acción y vida de la Iglesia, no meros espectadores o cristianos de segunda, los eternos enanos y mandaderos de la jerarquía; en Puebla ya se insiste en que se opte por una pastoral planificada y orgánica donde los laicos tomen su misión en la misma estructura de la Iglesia, Santo Domingo pide que los laicos sean protagonistas y no sólo actores de segunda y en Aparecida se advierte que si los laicos no se aumentan en número y calidad la misión continental es imposible de alcanzar.

Los sacerdotes debemos entender que nuestros laicos no se deben clericalizar al igual que los sacerdotes no nos debemos mundanizar. Cada uno, laicos y sacerdotes, formamos la Iglesia de Jesucristo, nos necesitamos mutuamente. La misión del laico en la Iglesia se fundamenta por el mismo hecho de estar bautizados y no tanto en la concesión o simpatía que los sacerdotes tengamos para algunos laicos a manera de privilegio.

En nuestra Diócesis de San Juan de los Lagos se ha tomado el acuerdo de aprovechar los días de estudio para sacerdotes, para conocer los Organismos Laicales Eclesiales (OLE), o los Grupos Asociaciones y Movimientos (GAMs) con el fin de valorar este potencial en nuestra Iglesia particular, porque muchos de estos grupos viven aislados, otras veces desubicados por falta de asesoría y acompañamiento. Es evidente que si no formamos y capacitamos a nuestros agentes laicos para una pastoral planificada y organizada, nunca podremos responder a las exigencias de la cultura actual y seguiremos con grupos aislados y encerrados que nunca darán los frutos esperados.

Los sacerdotes en nuestras comunidades debemos ubicar a nuestros laicos para que en sus grupos, asociaciones y movimientos no piensen sólo en estructuras supra parroquiales sin encarnarse en la propia parroquia en donde deben ser una respuesta a las necesidades de cada lugar. No debemos olvidar que los agentes laicos deben ser fermento evangelizador en la realidad de nuestros pueblos. El futuro de la Iglesia no está en la masificación y en la explotación de sentimientos, en los que a veces, sólo se busca el negocio y nunca la formación y maduración en nuestros agentes que deben llegar a extender el Reino de Dios y su predicación debe ser con las palabras, pero, sobre todo, con el testimonio de su vida y comprometerse a iluminar con la luz del evangelio el mundo de la economía, de la política en la búsqueda de una proyección social de la fe.

Para todos los sacerdotes, el conocimiento de los grupos, asociaciones y movimientos, su mística y organización es una gran oportunidad para compartir las riquezas que tenemos en nuestras comunidades, para dar un impulso a la participación de los laicos y ayudarlos a que den frutos y se proyecten con una apostolado más eficaz, ya que todos nuestros grupos eclesiales deben impulsar sus dones y carismas, pero nunca encerrarse en su mundo. Para un trabajo de pastoral orgánica se necesita cuidar su espiritualidad, formarse con sentido de Iglesia y proyectarse en el apostolado para la edificación de la comunidad. Todos los grupos deben estar coordinados y representados en el Consejo Parroquial, además de integrarse a la organización y estructura pastoral de la Diócesis.

Ofrecemos pues este material de estudio que cada decanato irá dosificando en los días de reunión de los presbíteros, estará disponible en forma digital en el sitio de la diócesis.

TEMA I: LOS LAICOS ORGANIZADOS

Los laicos son mayoría en la Iglesia, y tienen como campo de misión todo el ámbito de las realidades temporales. Su vocación específica es estar en el corazón del mundo impregnando sus tareas temporales de los valores evangélicos. Mientras más laicos estén identificados con el Evangelio, y sean responsables en sus realidades, competentes y conscientes de dar testimonio cristiano, estarán al servicio de la edificación del Reino de Dios y por consiguiente de la salvación en Cristo Jesús (cf EN 70).

Laicos son "los fieles cristianos, no sacerdotes ni religiosos que, por estar incorporados a Cristo mediante el bautismo constituidos en Pueblo de Dios y hechos partícipes a su manera de la función sacerdotal, profética y real de Jesucristo, ejercen, por su parte, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia en la Iglesia y en el mundo" (LG 31).

Los laicos "tienen que actuar a manera de fermento en la masa para construir una ciudad temporal que esté de acuerdo con el proyecto de Dios" (A 505). "Su misión propia y específica se realiza en el mundo, de tal modo que con su testimonio y su actividad contribuyen a la transformación de las realidades y la creación de estructuras justas según los criterios del Evangelio" (A 210).

No se trata sólo de comportarse bien, sino de un compromiso creativo: "Queremos llamar al sentido de responsabilidad de los laicos, para que estén presentes en la vida pública, y más en concreto en la formación de los consensos necesarios y en la oposición contra las injusticias" (A 508).

En general, nuestros laicos comprometidos tienen poca formación, pocos asumen todas las funciones, trabajan más hacia el interior de la Iglesia que en su campo propio, muchos están decepcionados y desconcertados, algunos asumen actitudes prepotentes, o pasivas y dependientes.

1.1.- Irrumpe el laicado después del Concilio:

Al concilio le precede más de medio siglo de reflexión sobre el laicado. La Acción Católica desencadena un siglo del laico.

Pero se considera la acción laical como «brazo secular» del clero, incluso con cierta oposición entre ámbito sagrado y profano, entre historia y trascendencia, entre mundo e Iglesia, entre lo natural y lo sobrenatural. Entonces es difícil aportar algo claro.

Los movimientos de laicos se han vuelto elitistas, y apenas tienen algunos espacios de apostolado, al interno de la Iglesia, ejecutando lo que el sacerdote les encarga o lo que no alcanza a realizar.

Son como brazo de la jerarquía dentro de la misma institución, de frente a las revoluciones culturales modernas (el liberalismo económico, el colectivismo, el militarismo y la injusticia).

Con la excusa de servir a la Iglesia, se defienden muchas veces los intereses del grupo, y se da competencia entre los diversos grupos.

Los religiosos han ido tomado poco a poco los campos propios de los laicos: salud, escuela, educación, obras de misericordia.

El anterior Código de Derecho Canónico les reconoce a los laicos o seglares sólo el derecho a recibir los bienes espirituales *(can 682)*.

El Concilio Vaticano I considera a la Iglesia como sociedad perfecta. El Vaticano II, como pueblo de Dios que peregrina el mundo, organizado en pequeñas comunidades.

En él se entrecruzan dos líneas teológicas sobre el laico, que aparecen en LG 34: el laico es todo fiel cristiano y se distingue por la secularidad.

La eclesiología conciliar se va configurando poco a poco. De un modelo jurídico-institucional de Iglesia, en la Constitución **Lumen Gentium***(21 nov 1964)* se pasa a un modelo de comunión. Esta Iglesia se delinea como comunión de Iglesias particulares en los Decretos **Chistus Dominus** y **ApostolicamActuositatem***(18 nov 1965)*. Y emerge una Iglesia comunión en medio del mundo y al servicio de la humanidad, bosquejada en el Decreto **Ad Gentes** y sobre todo la Constitución **Gaudium et Spes***(7 dic 1965)*.

Este último documento se pronuncia sobre la autonomía de las realidades temporales y la función del hombre cristiano en el mundo para santificarlo, como una prolongación de la Encarnación y del Misterio Pascual de Cristo, hacia la consumación escatológica que de alguna manera anticipa.

Al desarrollar la categoría de «pueblo de Dios» y de «sacerdocio común» se abren nuevos horizontes y aparecen nuevos problemas. Pues considerando al laico como mero instrumento para la presencia de la Iglesia en el mundo se corre el riesgo de hacer ideología.

Antes, al laicado se le considera como un cuerpo, estado o clase específico en la Iglesia, que está a la base de la pirámide. Ahora, existe una comunidad del Espíritu como raíz común, y al interno de ella muchos ministerios.

Antes, el laicado obra como brazo secular, colaborando en la evangelización al interno de la Iglesia, con el criterio de la obediencia. Ahora, con el criterio de la profecía y el discernimiento, se proyecta hacia el mundo para realizar la inserción de la Iglesia en él.

Es normal que se produzca una crisis de identidad. De ser un miembro pasivo de la Iglesia, como católico de segunda categoría, hoy se reconoce su protagonismo, su responsabilidad en la toma de las decisiones, su presencia en la transformación del mundo, al ser mayoría.

Se trata actualmente de determinar su identidad, sobre todo porque el fenómeno contemporáneo de su participación plantea nuevos interrogantes.

Pero el Concilio no responde a los fenómenos emergentes. Parte del supuesto de la existencia de una Iglesia madura y activa en todos sus miembros, y de algún modo aún separada del mundo.

Incluso hay un retroceso aparentemente en este sentido. Explicable por el cambio gestado en la actividad de los laicos: de una acción hacia el interior de la Iglesia, como un grupo selecto en la misma institución, se va pasando a una acción en el mundo, proyectando una comunidad en camino que se evangeliza y evangeliza.

1.2.- Interrogantes acerca del Laico

El término «laicidad» es ambiguo. Algunos la interpretan como la autonomía de las realidades creadas. Otros, como lo que es común a todos. O bien, así denominan la historicidad; o designan así el carácter de estar al margen de toda confesión religiosa o credo, e incluso el estar en contra del cristianismo y sus valores, o de la Iglesia católica o del clero.

Todo esto es difícil aplicarlo a la misión del laico en la Iglesia. Respecto a la creciente participación del laico en el mundo contemporáneo, se plantean algunos interrogantes:

Al interno de la comunidad eclesial: ¿hasta dónde es posible una organización democrática? El derecho de asociación en grupos ¿hasta dónde les hace representativos de la Iglesia? ¿cómo armonizar sus carismas y formas de servicio en la Iglesia?

En el mundo actual: ¿cómo cristianizar la mentalidad secularista y disgregadora y la cultura consumista, pragmática y hedonista? ¿cómo conservar su condición propia de laico comprometido sin clericalizarse?.

Se ha querido iluminar la realidad del laico como una contraposición a la autoridad, o como reivindicación de poder y participación en la Iglesia.

Al laico se le ha querido definir a partir del sacerdocio ministerial, pero más bien al sacerdote ministerial se le debe definir a partir del laicado.

Se ha reservado el ejercicio de la triple función de Cristo-Iglesia a solo algunos, excluyendo las otras modalidades. Es al interno de la comunidad ministerial donde brotan las diversas funciones.

No existe un mundo profano y otro sagrado que se contrapongan, sino que lo divino irrumpe en una misma realidad creando centros. La trascendencia se insiere en la historia y la presencia de Dios la hace ser Historia de Salvación. La Iglesia y el mundo no son dos realidades aisladas, sino que la Iglesia forma parte del mundo, y está en su seno para darle un sentido.

Así pues ¿puede definirse el laico desde un campo de acción específico? Decir que Cristo reina en la Iglesia por la acción del clero, y que debe reinar en el mundo por la acción de los laicos; o que lo profano corresponde al laico y lo sagrado al clérigo; sería continuar con la mentalidad dualista.

No se sostiene la afirmación de que la Redención del hombre mediante los signos sacramentales tiene por ministro al sacerdote; y que la redención de las realidades temporales se hace mediante los medios naturales de la ciencia y de la técnica y tiene como sujetos a los laicos. Porque separa lo natural y lo sobrenatural, lo sagrado y lo profano.

Si la nota del laico es su índole secular, todo lo secular es sagrado por la presencia de Dios. El «seculum» que Dios confió al hombre es toda la historia y el mundo, sobre los cuales ha de ejercitar su realeza. Todo tiempo es «kairós» al irrumpir en la historia el Hijo y el Espíritu. Toda la Iglesia está en el mundo, para el mundo y con el mundo; no hay separación. Si se le fija un ámbito de acción específico es sólo por estrategia pastoral. Desde ese ángulo, por tanto, no puede provenir su definición.

La Iglesia es una comunidad de comunidades en marcha, que constituye el pueblo de Dios. En común tiene el Espíritu Santo y el Bautismo, que hace de todo cristiano profeta, sacerdote y rey. Esa comunidad es toda ministerial.

No sigue ya un modelo patriarcal, en que un jefe realiza todas las funciones, y los demás son meros objetos de su cuidado, pero no sujetos. Ni siquiera sigue el modelo cristológico, de una sociedad perfecta jerárquica por derecho divino, que recibe todo de lo alto, por gracia.

¿Cuál es, entonces, la distinción entre clero y laicos? Todos tienen en común su ser Iglesia ministerial y un espacio único donde realizarlo. La distinción no es entre clero y laicos, sino entre diversos ministerios, que son funciones en la estructuración de un cuerpo.

Sociológicamente hablando, todo cristiano es laico, pues vive en el mundo y forma parte del pueblo; el lugar vital en el que desarrolla su actividad y su testimonio de creyente es el mismo. La secularidad y laicidad es una nota distintiva de toda la Iglesia: vive en medio de las realidades temporales.

Teológicamente hablando, ser laico es una vocación especial, o un espectro de vocaciones distintas de las que giran en torno al ministerio ordenado, dentro de la vida de la Iglesia.

Hay múltiples configuraciones del ser cristiano, determinadas por el encuentro de la caridad de Cristo con la estructura personal de cada uno. La Iglesia no es monolítica, sino múltiple y pluralista.

Laico no es, teológicamente, el nombre de una función, sino de una condición. Es un tipo de configuración a Jesucristo: de quien pertenece al pueblo, a diferencia de quien pertenece al grupo guía.

El cristiano actúa siempre en cuanto cristiano. Se trata de ser fiel a la propia llamada. Las decisiones individuales son eclesiales en cuanto son cristianas en su estilo, no tanto por su éxito y propuesta.

Optar por un modelo de Iglesia-comunión significa construir la Iglesia desde abajo, por el Espíritu que viene de lo alto. Teniendo como modelo a la santísima Trinidad, que es unidad en la diversidad.

En Nuevo Testamento presenta una Iglesia dinámica, con variados ministerios, pero que se reducen a la edificación de la comunidad; no habla de la presencia de la Iglesia en medio de la sociedad ni su servicio para la transformación del mundo.

Reducirnos a servicios intraeclesiales nos hace retornar a un eclesiocentrismo. La Iglesia-comunión es servidora de la humanidad, y eso exige creatividad de nuestra parte.

1.3.- Función de los fieles laicos

Es una verdadera vocación incorporarse al Pueblo de Dios. Tenemos en común la configuración cristiana en virtud de una misma incorporación bautismal, del mismo fin salvífico o destino sobrenatural trascendente, de las mismas virtudes teológicas y morales y del mismo quehacer apostólico correspondiente a una sola y única misión de la Iglesia en el mundo.

"A los laicos corresponde, por vocación propia, tratar de obtener el Reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenarlos según Dios. Viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretejida" (LG 31).

"Los fieles, y más exactamente los laicos, se encuentran en la primera línea de la vida de la Iglesia; por medio de ellos, la Iglesia es el principio viral de la sociedad humana. Por consiguiente, sobre todo ellos deben tener una conciencia cada día más clara, no solamente de pertenecer a la Iglesia, sino de ser la Iglesia".

Para que la acción laical se identifique con la misma actividad de la Iglesia y venga a ser Ella misma bajo su aspecto secular, es necesario:

a) Que los laicos hagan propia la misión de la Iglesia y la hagan operativa, al grado que la fe cristiana realmente se siembre en sus ambientes y se preocupen de su crecimiento y progresiva madurez.

b) Que ellos mismos se sientan responsables en su propio campo de acción y así promuevan la fe con responsabilidad inmediata.

Mediante su participación profética, interpretan y difunden el Mensaje Evangélico, edifican la comunidad cristiana como lo hacen los laicos fundadores de la Iglesia Antioquía (Hch 11,19-26): la Palabra de Dios se encarne en las realidades temporales.

Ellos actúan inmediatamente, sin esperar que la Jerarquía les ordene y les recuerde sus deberes como a menores de edad e incapaces de asumir sus propias responsabilidades. Mantienen un sentido de apertura, dejando de lado toda clase de "capillismos", y uniendo ellos mismos sus fuerzas apostólicas.

Proceden convencidos de sus capacidades técnicas y profesionales. Se logra una verdadera corresponsabilidad apostólica, si quienes las realizan poseen aquellas cualidades humanas y cristianas propias de un apóstol militante y comprometido. Conscientes de que el compromiso temporal ha de ser libre, personal y brota de la confrontación de la vida humana con el Evangelio.

La acción apostólica de los laicos se inspira en el único plan de Dios sobre el mundo y la Iglesia, que, aunque son dos realidades distintas, sin embargo ambas pertenecen al mismo proyecto de salvación donde Cristo es el Alfa y Omega de toda historia creativa y salvadora (Cfr. GS cap. III-IV).

Es innegable lo provechoso que resulta para un trabajo apostólico corresponsable el que se cuente con personas emotivamente equilibradas; que sean razonables y congruentes, atentas y sencillas, con integridad y confianza en los demás (Cf PO 3).

"La madurez humana se manifiesta por una estabilidad de espíritu, por la capacidad de tomar prudentes decisiones y la rectitud en el modo de juzgar sobre los acontecimientos y los hombres… el dominio del propio carácter, la preocupación constante por la justicia, la fidelidad a la palabra dada, la educación y cortesía unidas a la caridad" (OT 11).

Se requieren además ciertas cualidades organizativas, como el uso permanente del diálogo, y tomar con interés las actividades apostólicas en cuanto son las mismas de la vida humana, pero inspiradas en el Evangelio.

Todos los miembros de la Iglesia que por especial ocasión se encuentran en cargos de responsabilidad apostólica, tienen necesidad de vivir intensamente la fe, la esperanza y la fraternidad inspiradas en el amor de Cristo.

1.4.- La situación actual requiere colaboración de todos.

Tenemos una Iglesia de multitudes y para multitudes, más bien anónimas y sin compromiso. La fe de la Iniciación cristiana es muy débil. La mayoría de cristianos no tiene casi sentido de pertenencia eclesial.

El testimonio y liderazgo de los cristianos en la vida social es muy elemental. No se ha desarrollado un auténtico cristianismo en medio de una sociedad de conflictos y problemas, y una cultura de contestación a los valores cristianos. Hay ruptura entre la fe y la vida.

La postmodernidad requiere nuevas respuestas, y una nueva institucionalización ministerial. Las redes de comunicación, la coordinación, la globalización de la atención a problemas globales, pide una nueva organización.

Hay fenómenos nuevos que nos hacen planteárnoslo. La complejidad de las situaciones exige una pastoral orgánica y planificada, creando respuestas estructuradas a las necesidades, y también un aumento y diversificación de agentes, para una vitalidad del proceso de evangelización.

La eclesiología de comunión ha coincidido con el sistema de secularización, lo que pide creatividad apostólica, y corresponsabilidad pastoral. El proyecto del Reino de Dios no se puede implantar sin la colaboración de todos, en corresponsabilidad diferenciada.

1.5.- Al laico se le ha desplazado, en una Iglesia clericalizada.

Por arraigada tradición, vivimos un modelo de Iglesia muy clericalizada. Al laico se le ha promovido poco, no se le acepta, no madura, es muy dependiente del sacerdote. Las comunidades dependen mucho del sacerdote, cuya presencia y acción son imprescindibles en todas las tareas parroquiales. Y nuestras estructuras tratan de mantener este sistema.

Sin embargo, los sacerdotes tienen su agenda llena de compromisos, y no alcanzan a cubrir todos los campos del ministerio. Por lo que se hace necesaria la colaboración del laico.

Las experiencias condicionan mucho las decisiones. Y hasta ahora sólo tenemos experiencias de ejercicio del ministerio instituido por parte de seminaristas, reduciéndose a mera formalidad pedagógica, con alguna presentación ritual, pero sin un servicio real a la comunidad. La mayoría de servicios o ministerios litúrgicos se reducen a una función ritual, sin correspondencia a un servicio comunitario en la vida de la comunidad. No se ve la relación entre la Eucaristía y la existencia.

Las mujeres han invadido los servicios, desplazando a los varones, o cerrándoles espacios, por lo que pocos participan.

Aunque permanece un número elevado de sacerdotes, la población va creciendo geométricamente, y en proporción, el Seminario va quedando vacío. Si las familias no ofrecen buenos elementos, y no hay entusiasmo en los jóvenes, habrá parroquias sin sacerdote.

Algunos seglares entienden bien las tareas de la comunidad, y se han capacitado en la acción, trabajando en el plan de pastoral. Crece la conciencia de participación y corresponsabilidad en las tareas de la Iglesia.

Los protestantes hacen proselitismo muy coordinado y constante, y promueven a ministerios sus miembros, lo cual motiva a muchos.

Hay actitudes de celo, prevención, desconfianza, rechazo, hacia los laicos, de parte de los sacerdotes. Sólo quieren colaboradores para la realización de sus decisiones, entre los que pueden y saben, como menos ejecutores.

Se va de un extremo a otro en los laicos: del devocionalismo y la introversión, al activismo y la secularización. Cuesta trabajo integrar la celebración y la misión.

En la práctica sí hay diferencia de clases, puestos y funciones; discriminaciones, paternalismos, competencias, descalificaciones. Eso quita testimonio y dinamismo.

Ciertas experiencias de otras diócesis originan un fundado temor de que el poder del laico escape al control de la Jerarquía. O que la institución de ministerios para laicos llegue a ser una institución inútil que nada aporte a nuestro proceso de edificación en la comunidad cristiana. O incluso de caer en un nuevo acaparamiento de funciones que burocratice más nuestra Iglesia particular.

1.6.- Algunos campos que atienden los laicos:

En el área de Formar comunidad: dirección de grupos, animadores, responsables de comunidad, coordinadores de equipo.

En el ministerio de la Palabra: catequistas diversificados, profesores de religión, formadores de la fe, predicadores itinerantes, organizadores de cursos, teólogos.

En el ministerio del culto: lectores, acólitos, ministros extraordinarios de la comunión, monitores, coros, decoradores, devociones.

En el ministerio de la caridad: animadores de la asistencia caritativa, asistencialismo, acción social, atención a ancianos, enfermos, solidaridad y grupos cooperativos, derechos humanos, atención a situaciones críticas, formación social, ...

Ahora podrían pensarse como posibles: evangelizador, catequista, apostolado familiar, enfermos, problemas sociales, emigrantes, trabajadores, juventud, comunicaciones, etc.

No solamente son ejercidos por una sola persona, sino en equipo, como grupo o asociación. Sería una posibilidad a pensarse en la institución de ministerios colectivos.

Todo servicio a la comunidad cristiana debe converger necesariamente en la celebración cultual, especialmente la Eucaristía.

1.7.- No hemos asumido bien el despertar laico.

Se notan ciertas tendencias hacia un nuevo clericalismo, reviviendo temores de poderío o usurpación de funciones por parte del laico.

Dejamos pasar esta coyuntura del despertar laical, considerándola solo desde la eficacia pastoral.

Muchos quieren que todos los miembros de la comunidad estén empeñados de la misma forma en su servicio o ministerio.

Algunos no distinguen entre ministerios y servicio. A cualquier servicio le llaman ministerio. O les dan poder y exageran importancia. O los hacen al molde clerical. O no les brindan adecuado acompañamiento.

Otros reducen la actividad apóstolica a sólo el ejercicio de los ministerios, y los interpretan conforme a una imagen clerical.

Algunos confunden las relaciones y diferencias entre jerarquía y laicado. Dejan a los laicos hacer funciones propias del ministerio ordenado, provocando confusión.

La falta de formación es enorme, tanto en los laicos que ejercen un ministerio, como en el pueblo de Dios en general.

Hay comunidades que agradecen a los miembros que las sirven; otras, intentan destruirlos moralmente.

Hay laicos acomplejados, que no quieren meterse en las cosas de la Iglesia, porque los critican con una mentalidad clericalista. Se ruborizan al asumir esas funciones por no aparecer «mejores»

que los demás, o como usurpadores de funciones que suponen son del sacerdote. Licos inseguros que necesitan del consejo del sacerdote para tomar cualquier decisión.

Algunos laicos comprometidos forman un grupo cerrado, agotado en sí mismo, que no irradia participación ni forma sustitutos. Y eso hace que se perpetúen en el cargo.

Hay laicos que prestan servicios eclesiales pero descuidan sus tareas propiamente laicales, como son: atención a su familia, el trabajo, la escuela, su ambiente, la colaboración social, sus deberes cívicos, etc. Otros, por el contrario, desde el Evangelio, animan los ambientes políticos, económicos, culturales y sociales.

La ministerialidad no ha repercutido en la acción por la justicia, ni en la transformación cristiana de la sociedad, frente a la crisis de las estructuras corruptas, ni en el compromiso por la salud integral y la paz, etc. Se cae en cierto verticalismo.

1.8.- Existen muchos movimientos y organismos laicales eclesiales

Los organismos eclesiales laicales son muy variables en cuanto al tipo de asociación, al número de miembros, a los métodos de experiencia de Dios, a sus objetivos específicos, al estilo de régimen interno, y a los fines propuestos.

En cada agrupación, uno es el ideal que pretenden, plasmado en sus estatutos e idearios, y otra es la realidad que viven, de acuerdo a la mentalidad imperante, a las actitudes de sus miembros, a su inserción en su Iglesia local, y a su formación y coordinación.

Muchos clérigos, y algunos fieles laicos con mayor formación, menosprecian las **asociaciones piadosas** y las miran con desconfianza, por ser muy estáticas, tener poca proyección en la vida de la Iglesia local, y estar formados por los mismos practicantes.

A esa imagen contribuyen los comportamientos de sus miembros: mayoría ancianos y mujeres, dedicados sólo a rezar y rezar, descuidando su formación integral y sus deberes de estado, con nostalgia de un pasado glorioso.

La mayoría está en crisis, porque desconocen su identidad y carisma propio, o se han cerrado a la actividad pastoral por temor a disolverse como asociación, o porque su compromiso se limita a la sola reunión y no están en el proceso de la diócesis y la parroquia. O porque dependen mucho del sacerdote como director espiritual, y éste las utiliza sólo para vender rifas, hacer kermeses, arreglar el templo, atender visitantes, financiar la fiesta, etc.

Enseñan verdades y principios morales individuales, y realizan prácticas piadosas, más que iniciar en una vida de fe y formación de la conciencia y el compromiso. Se dirigen a los creyentes y practicantes, miembros de otras agrupaciones y tareas. Piden obediencia a sus superiores y cooperación para el sostenimiento de sus obras y para la cuota a la Iglesia que asegure su eclesialidad.

Por el contrario, los nuevos fenómenos socio-religiosos ocasionados por el crecimiento de un movimiento, plantea problemas nuevos, y el miedo ante los desafíos y su libertad de acción puede empujar a sofocarlos o sólo resaltar lo negativo.

Muchas personas que en una agrupación o movimiento han tenido una fuerte experiencia de Dios, sienten que es el único modo de ser Iglesia. Conocen más sus manuales y las virtudes de su fundador y santo patrón que el Evangelio. Participan mejor en sus actividades que en las parroquiales.

Sobre todo los **movimientos**, han aportado muchos agentes a la pastoral diocesana, enriqueciéndola con su dinamismo y el aporte de su espiritualidad. Organizan acciones masivas de motivación y experiencia cristiana, hacen sentir su entusiasmo. Son la manera de vivir la fe para muchas personas de manera encarnada en las necesidades particulares.

Pero algunos dependen de un centro de coordinación fuera de la diócesis, donde les señalan los procesos a seguir, y no se integran al de su comunidad, o tienen problemas para lograrlo, creando conflictos, y se desinteresan de la marcha diocesana.

Algunos sienten más orgullo en pertenecer a su grupo o movimiento que en vivir la fe cristiana y participar en la Iglesia, reduciendo su experiencia cristiana a lo que le ofrece el movimiento, y a veces sólo aceptando lo emotivo. Piensan que ese movimiento es toda la Iglesia, y descalifican o excluyen a los que no se adhieren a esa expresión de fe.

Hay movimientos y asociaciones sin sacerdote asesor, que les proporcione atención espiritual, doctrinal, moral, sacramental, los represente como interlocutor ante el Obispo y los demás organismos, y los integre en las líneas pastorales diocesanas.

Algunos cristianos inadaptados o problematizados han hallado refugio en los movimientos, esperando ilusoriamente hallar respuesta mágica a situaciones serias, y eludiendo su compromiso en las tareas que le corresponden.

Muchos se quedan en acciones intimistas, de índole individual, o realizan actividades sólo hacia el interior de la Iglesia, y no al amplio campo del mundo, o se reducen a hacer proselitismo para su movimiento, en lugar de formar cristianos para la Iglesia.

Otros ofrecen una fuerte experiencia cristiana al anunciar el kerigma, y de ahí los mandan a la misión, sirviendo en otros momentos fuertes, sin seguir un camino integral de discipulado.

A veces el párroco o el Obispo no tienen injerencia para el nombramiento de asesores y coordinadores, para orientación de su vida cristiana y su apostolado, para su integración en la pastoral de la comunidad, o para la transparencia en el manejo de sus recursos.

Mientras unos tienen responsables vitalicios que crean caudillismos personales y hacen que se acabe todo al terminar, otros están cambiando continuamente de directivos sin poder asegurar continuidad en sus procesos.

Algunos movimientos crean estructuras paralelas, como si fueran diócesis o parroquia, y se olvidan que todos los organismos deben reforzar los niveles de Iglesia, no desconocerlos, suplantarlos ni desplazarlos.

Crean una superestructura que se empalma o juega competencias con la organización parroquial. O se encierran en ellos mismos y sus problemas, y se organizan en función de sí mismos, como una élite separada, que busca ganar adeptos para ser más potentes, fuertes e influyentes. Incluso pueden tomar un cariz de sectas, pareciendo células cancerosas en el Cuerpo de Cristo.

Existe una Comisión que ofrece asesoría a todos los movimientos, para insertarlos en la pastoral diocesana. Pero no hay un centro que complemente y unifique la formación integral de los diversos movimientos, encarnada en nuestra realidad, con una metodología adecuada, y respondiendo a sus necesidades.

Estos movimientos no son realidades terminadas, sino en pleno dinamismo, desarrollo y configuración. Están en época de fundación, pues vive la mayoría de sus iniciadores, creativos, con carismas personales y aportando novedades a la vida de la Iglesia que rompen moldes y esquemas.

FichaTEMA I: LOS LAICOS ORGANIZADOS.

1.-¿Por qué urge renovar la Iglesia con el rostro de un laicado más comprometido?

2.-¿En tu experiencia pastoral, que ambigüedades encierra el concepto de LAICO?

3.-¿En el ministerio pastoral que desempeñas, has promovido el protagonismo de los laicos en tu comunidad?

4.-Los laicos comprometidos en grupos asociaciones y movimientos son conscientes de la eclesialidad e inserción en la vida comunitaria parroquial que deben tener esos grupos y asociaciones?

TEMA II: LOS ORGANISMOS LAICALES ECLESIALES

2.1.- El protagonismo actual de los OLE

"En las últimas décadas, varias asociaciones laicales y movimientos apostólicos han desarrollado un fuerte protagonismo. Por ello, un adecuado discernimiento, animación, coordinación y conducción pastoral, sobre todo de parte de los sucesores de los Apóstoles, contribuirá a ordenar este don para la edificación de la única Iglesia" (A 214).

"En estos últimos años, el fenómeno asociativo laical se ha caracterizado por una particular variedad y vivacidad… se han visto nacer y difundirse múltiples formas agregativas: asociaciones, grupos, comunidades, movimientos… podemos hablar de una nueva época asociativa de los fieles laicos… Estas asociaciones se presentan a menudo muy diferenciadas unas de otras en diversos aspectos, como en su configuración externa, en los caminos y métodos educativos y en los campos operativos. Sin embargo, se puede encontrar una profunda convergencia en la finalidad que las anima: la de participar responsablemente en la misión que tiene la Iglesia de llevar a todos el Evangelio de Cristo como manantial de esperanza para el hombre y de renovación para la sociedad" (ChL 29).

"Es verdad que los movimientos deben mantener su especificidad, pero dentro de una profunda unidad con la Iglesia particular, no sólo de fe sino de acción. Mientras más se multiplique la riqueza de los carismas, más están llamados los Obispos a ejercer el discernimiento pastoral para favorecer la necesaria integración de los movimientos en la vida diocesana, apreciando la riqueza de su experiencia comunitaria, formativa y misionera. Conviene prestar especial acogida y valoración a aquellos movimientos eclesiales que han pasado ya por el reconocimiento y discernimiento de la Santa Sede, considerados como dones y bienes para la Iglesia universal" (A 313).

2.2.- El derecho eclesial de asociación de los laicos

"Los fieles tienen derecho, mediante un acuerdo privado entre ellos, a constituir asociaciones… Esas asociaciones se llaman privadas aunque hayan sido alabadas o recomendadas por la autoridad eclesiástica. No se admite en la Iglesia ninguna asociación privada si sus estatutos no han sido revisados por la autoridad competente" (CIC 299). Buscan "fomentar una vida más perfecta, promover el culto público, o la doctrina cristiana, o realizar otras obras de apostolado, a saber, iniciativas para la evangelización, el ejercicio de las obras de piedad o de caridad y la animación con espíritu cristiano del orden temporal" (CIC 298).

"Los fieles laicos han de tener en gran estima las asociaciones que se constituyan para los fines espirituales enumerados en el can. 298, sobre todo si aquellas tratan de informar de espíritu cristiano el orden temporal y fomentan así una más íntima unión entre la fe y la vida" (CIC 327). Deben "cuidar que su asociación colabore con las otras asociaciones de fieles, y que presten de buen grado ayuda a las distintas obras cristianas, sobre todo las que existen en el mismo territorio" (CIC 328).

"Corresponde exclusivamente a la autoridad eclesiástica competente erigir asociaciones de fieles que se propongan transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia, o promover el culto público, o que persigan otros fines reservados por su misma naturaleza a la autoridad eclesiástica... puede también erigir asociaciones que directa o indirectamente busquen alcanzar otros fines espirituales, a los que no se provea de manera suficiente con la iniciativa privada. Las asociaciones de fieles erigidas por la autoridad eclesiástica competente se llaman asociaciones públicas" (CIC 301).

"El asociarse de los fieles laicos por razones espirituales y apostólicas nace de diversas fuentes y responde a variadas exigencias. Expresa, efectivamente, la naturaleza social de la persona, y

obedece a instancias de una más dilatada e incisiva eficacia operativa. En realidad, la incidencia cultural, que es fuente y estímulo, pero también fruto y signo de cualquier transformación del ambiente y de la sociedad, puede realizarse, no tanto con la labor de un individuo, cuanto con la de un sujeto social, o sea, de un grupo, de una comunidad, de una asociación, de un movimiento. Esto resulta particularmente cierto en el contexto de una sociedad pluralista y fraccionada, como es la actual en tantas partes del mundo, y cuando se está frente a problemas enormemente complejos y difíciles. Por otra parte, sobre todo en un mundo secularizado, las diversas formas asociadas pueden representar, para muchos, una preciosa ayuda para llevar una vida cristiana coherente con la exigencias del Evangelio y para comprometerse en una acción misionera y apostólica.

"Más allá de estos motivos, la razón profunda que justifica y exige la asociación de los fieles laicos es de orden teológico… ve en el apostolado asociado un signo de la comunión y de la unidad de la Iglesia en Cristo… Ante todo debe reconocerse la libertad de asociación de los fieles laicos en la Iglesia. Tal libertad es un verdadero y propio derecho que no proviene de una especie de concesión de la autoridad, sino que deriva del Bautismo, en cuanto sacramento que llama a todos los fieles laicos a participar activamente en la comunión y misión de la Iglesia… Se trata de una libertad reconocida y garantizada por la autoridad eclesiástica y que debe ser ejercida siempre y sólo en la comunión de la Iglesia" (ChL 29).

"Todas las asociaciones de fieles están bajo la vigilancia de la autoridad eclesiástica competente, a la que corresponde cuidar de que en ellas se conserve la integridad de la fe y de las costumbres, y evitar que se introduzcan abusos en la disciplina eclesiástica; por tanto, a ella compete el deber y el derecho de visitarlas a tenor del derecho y de los estatutos; y están también bajo el régimen de esa autoridad… están bajo la vigilancia del Ordinario del lugar las asociaciones diocesanas, así como también otras asociaciones en la medida en que trabajan en la diócesis" (CIC 305).

Todo pluralismo es legítimo y constituye una riqueza para la Iglesia. Los signos eclesiales del pluralismo enriquecedor se manifiestan en la Iglesia particular y local. Por eso la Iglesia cuida de ellas como una madre, a través del Obispo, que ejerce el oficio de vigilante, y de la presencia de un asistente eclesiástico o asesor, presencia vicaria del Obispo, ya que no hay Iglesia sin pastor.

Es necesario facilitar esa viva corresponsabilidad común en la evangelización, verificando constantemente su fidelidad a la Iglesia. Se necesita tener un sentido de Iglesia, que lleve a cada movimiento a amar a la Iglesia y trabajar por ella antes que por el mismo movimiento. Manifiestan así la superabundante riqueza del Espíritu Santo en la construcción del único Cuerpo de Cristo.

Las características de una asociación erigida en la Iglesia son:

a) Perseguir el fin de la Iglesia: evangelizar, santificar, servir a la caridad y la unidad, formar la conciencia.
b) Poner al servicio de la Iglesia la experiencia y compromiso de sus miembros para elaborar y desarrollar programas de trabajo.
c) Trabajo unido y solidario de parte de sus miembros.
d) Estar bajo la orientación de la Jerarquía.

El título de católica dado a una asociación eclesial le compete otorgarlo a la autoridad competente.

2.3.- Criterios de eclesialidad característicos de un organismo eclesial:

El Beato Juan Pablo II los señala en la Exhortación post sinodal "ChristifidelesLaici": "Como criterios fundamentales para el discernimiento de todas y cada una de las asociaciones de fieles laicos en la Iglesia se pueden considerar, unitariamente, los siguientes:

- "El primado que se da a la vocación de cada cristiano a la santidad, y que se manifiesta en los frutos que la gracia del Espíritu Santo produce en los fieles como crecimiento hacia la

plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad. En este sentido, todas las asociaciones de fieles laicos y cada una de ellas están llamadas a ser cada vez más instrumentos de santidad en la Iglesia, favoreciendo y alentando una unidad más íntima entre la vida práctica y la fe de sus miembros.

- La responsabilidad de confesar la fe católica, acogiendo y proclamando la verdad sobre Cristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre, en obediencia al Magisterio de la Iglesia que la interpreta auténticamente. Por esta razón, cada asociación de fieles laicos debe ser un lugar en el que se anuncia y se propone la fe, y en el que se educa para practicarla en todo su contenido.
- El testimonio de una comunión firme y convencida, en filial relación con el Papa, centro perpetuo y visible de unidad en la Iglesia universal, y con el Obispo, principio y fundamento visible de la unidad en la Iglesia particular, y en la mutua estima entre todas las formas de apostolado en la Iglesia. La comunión con el Papa y con el Obispo está llamada a expresarse en la leal disponibilidad para acoger sus enseñanzas doctrinales y sus orientaciones pastorales. La comunión eclesial exige, además, el reconocimiento de la legítima pluralidad de las diversas formas asociadas de los fieles laicos en la Iglesia y la disponibilidad a la recíproca colaboración.
- La conformidad y la participación en el fin apostólico de la Iglesia, que es la evangelización y santificación de los hombres, y la formación cristiana de su conciencia, de modo que consigan impregnar con el espíritu evangélico las diversas comunidades y ambientes. Desde este punto de vista, todas las formas asociadas de fieles laicos y a cada una de ellas se les pide un decidido ímpetu misionero que les lleve a ser cada vez más sujetos de una nueva evangelización.
- El comprometerse en una presencia en la sociedad humana que, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, se ponga al servicio de la dignidad integral del hombre. En este sentido, las asociaciones de fieles laicos deben ser corrientes vivas de participación y de solidaridad para crear unas condiciones más justas y fraternas en la sociedad.
- Los criterios fundamentales se comprueban en los frutos concretos que acompañan la vida y las obras de las diversas formas asociadas; como son el renovado gusto por la oración, la contemplación, la vida litúrgica y sacramental; el estímulo para que florezcan vocaciones al matrimonio cristiano, al sacerdocio ministerial y a la vida consagrada; la disponibilidad a participar en los programas y actividades de la Iglesia; el empeño catequético y la capacidad pedagógica para formar a los cristianos; el impulsar una presencia cristiana en los diversos ambientes de la vida social; el crear y animar obras caritativas, culturales y espirituales; el espíritu de desprendimiento y de pobreza evangélica que lleva a desarrollar una generosa caridad para con todos; la conversión a la vida cristiana y el retorno a la comunión de los bautizados alejados" (ChL 30).

En síntesis podríamos resumirlos así: que promuevan la santidad; profesen la fe católica; estén en comunión con el Papa y el propio Obispo y con las varias formas de apostolado; colaboren en la evangelización; tengan presencia en la sociedad; y den frutos concretos.

2.4.- Tipos de agrupación

"Junto al asociacionismo tradicional, y a veces desde sus mismas raíces, han germinado movimientos y asociaciones nuevas con fisonomías y finalidades específicas. Tanta es la riqueza y versatilidad de los recursos que el Espíritu alimenta en el tejido eclesial; y tanta es la capacidad de iniciativa y la generosidad de nuestro laicado" (ChL 29).

Nuestros Planes diocesanos de Pastoral han distinguido tres especies de organismos eclesiales laicales: Grupos, Asociaciones y Movimientos. Una descripción de cada especie se halla en el III Plan. Pero podemos, en general, afirmar que las Asociaciones son las formas tradicionales de asociación (confraternidades piadosas, terceras órdenes, sodalicios); los Grupos son las formas nuevas de asociación (para acción social o apostólica, con cierta estructura). Aparte trataremos los Movimientos, por su dinamismo.

Asociaciones:

"Las Asociaciones son conjuntos de personas que comparten fines y compromisos establecidos en Estatutos que determinan con precisión su naturaleza, autoridad, derechos y obligaciones. Se adhieren a ellos formalmente, en base a las normas establecidas" (III PDP 1681). "Agrupaciones laicales tradicionales, que siguen unos estatutos aprobados y enriquecidos con algunos privilegios espirituales y apostólicos por la Jerarquía, para la vivencia de una determinada espiritualidad y la ejecución de determinadas obras, sobre todo de piedad" (518b IIIPDP).

"Entre ellas se encuentran: Adoración Nocturna Mexicana, Orden Franciscana Seglar, Orden Seglar del Carmelo Descalzo, Archi-Hermandad de las Cofradías de Nuestra Señora del Refugio, Vela Perpetua del Santísimo Sacramento, Apostolado de la Oración, Sociedades de San José, Cofradía del Sagrado Corazón y del Rosario Perpetuo, Juventudes Marianas (Hijas de María), Talleres de oración y vida" (1682 IIIPDP). Podríamos añadir hoy: Llama de Amor, Divina Misericordia, Divina Voluntad.

Grupos:

"Son agrupaciones laicales más independientes en cuanto a su configuración, fines, estructuras y actividades, por lo cual tendencialmente se diferencian unos de otros. Su punto de referencia no son unos estatutos ni una doctrina, sino una figura o un valor idénticos. La colectividad de personas que lo componen es relativamente restringida como número; con relaciones frecuentes cara a cara, y profundos sentimientos de solidaridad y adhesión total a valores comunes que constituyen una cultura de grupo. Tienen como finalidad la promoción humana, la asistencia social y la formación para el servicio al pueblo y la renovación de la sociedad" (1685 IIIPDP).

"Entre ellos están: las Conferencias de San Vicente, los Voluntariados de Cáritas; la Asociación Nacional de Obreros Guadalupanos; los Caballeros de Colón (Colombinas de María, Escuderos de Colón, Damas Isabelinas); la Agrupación de Esposas Cristianas; el Grupo Naím; los grupos catequísticos y misioneros y los grupos de adolescentes y jóvenes" (1686 IIIPDP). Hoy añadiríamos: ANSPAC, Asociaciones de Padres de Familia, Amigos del Seminario, Cooperativas, Mutuales, Grupos de Billings, Empresarios Católicos, Cortes de honor, círculos bíblicos y grupos de Lectio divina.

Movimientos:

"Los Movimientos son conjuntos de personas que se mueven en una dirección como corriente de opinión, dinamismo, fuerza de comunión y participación, para difundir determinados valores y responder a determinados problemas, como fermento en la masa, para poner a toda la comunidad en movimiento. Mucho más que en unos estatutos, se reconocen en una praxis, que tiende a forjar una espiritualidad peculiar muy definida. Tienen un lenguaje común y constituyen una especie de hermandad" (1683 IIIPDP). "Organizaciones laicales que pretenden dinamizar la vida de la Iglesia, en las cuales lo más importante es la fuerza que generan, no tanto agrupaciones bien definidas" (518c IIIPDP).

"Entre ellos encontramos: la Acción Católica (UCM, UFCM, JCFM, ACJM, ACAN); Cursillos de Cristiandad; Renovación Cristiana en el Espíritu Santo; Jornadas de Vida Cristiana; Encuentros Matrimoniales; Movimiento Familiar Cristiano y Encuentros Conyugales; Barrios Unidos en Cristo; Pandillas Cristianas de Amistad; Pascuas; Legión de María; camino neocatecumenal; Escuela de la Cruz; Obras misionales pontificio-episcopales; Comunidades de Vida (Congregaciones Marianas)" (1684 IIIPDP). Hoy añadiríamos: Encuentros Misioneros,

2.5.- Qué es un movimiento eclesial

Un movimiento no es:

- Una agregación: grupo humano aún genérico, impreciso y incalificable.
- Un grupo: apenas con una organización básica.
- Una asociación: con larga tradición, normas escritos y no escritas, identidad definida y aceptación oficial.
- Una organización: con objetivos comunes, compromisos determinados y precisa fisonomía.
- Una federación de agremiados: unión para trabajo y defensa.

Un movimiento es un conjunto de personas y acciones que se mueven con fuerza en una dirección, como corriente de opinión, fuerza de participación, dinamismo, espíritu de comunión vital, sin los controles de un grupo o de una asociación.

Su finalidad es difundir determinados valores o ideas generadoras de acción, y responder a determinados problemas específicos de la comunidad.

Su fuerza no es el grupo, sino su vitalidad, la vivencia de un ideal, que contagia a través de un método que toma en cuenta a toda la persona. Se trata de poner en movimiento al conjunto, ser fermento en la masa, dinamizar la comunidad.

No busca, pues, formar grupos aparte, ni una organización poderosa paralela. Pretende que el movimiento que genera se convierta en la Iglesia en movimiento. Sólo tiene un grupo promotor, tan consistente según el movimiento que pretenden generar.

Es un espacio abierto y un contexto para el trabajo eclesial del laico; es una óptica y un enfoque, que se traduce en modalidades e iniciativas sectoriales.

"Señalamos como características fundamentales de los movimientos los siguientes: algunas 'ideas o valores' y un 'espíritu común' hacen de elementos agregantes, más que las estructuras institucionales; frecuentemente la agregación se realiza o inicia en torno a la figura o propuesta del líder; más que en un estatuto se reconocen en una 'doctrina' y en una 'praxis' fuertemente caracterizantes, que tienen a ser una 'espiritualidad'; la adhesión no es formal sino vital: el movimiento se sostiene por la adhesión continuamente renovada de los miembros sin inscripciones ni téseras" (2° Borrador del III PDP n. 1161).

Dice la voz "movimiento" en nuestro vocabulario pastoral básico (BP 131,28): "La vida de núcleos de personas que, impulsados por el Espíritu, encarnan unos principios que comunican a través de una metodología, para conseguir un determinado ideal, cuya pedagogía fundamental es relación dialéctica entre reflexión y acción, es decir, de formación en la acción".

"Estos grupos o movimientos se conciben como movimientos en sentido estricto, es decir, no como organización, sino como corriente de opinión, dinamismo, espíritu de un conjunto que se mueve en una misma dirección, pero sin estar etiquetados, inscritos, comprometidos en derechos y deberes, como si fuera una asociación.

"Lo único organizado es un grupo promotor más o menos consistente según el dinamismo o movimiento que pretende generar en el conjunto. El horizonte de este grupo promotor no es el engrandecimiento de este grupo, sino el movimiento a crear. El horizonte del movimiento no es el

movimiento, sino la misión a realizar a favor del pueblo y la renovación de la sociedad" (Juan Capelaro, *De masa a pueblo de Dios. Proyecto pastoral*. Parroquial de Clavería, México 1984, 179).

Requiere tres etapas:

a) sensibilización (hace surgir un grupo entre la gente más interesada);

b) concientización (adquiere consistencia el grupo interesado);

c) compromiso (se echa a andar el movimiento, por un tiempo determinado, a prueba, antes de la aceptación definitiva, para observación).

Un Movimiento eclesial es:

"Los nuevos movimientos y comunidades son un don del Espíritu Santo para la Iglesia. En ellos los fieles encuentran la posibilidad de formarse cristianamente, crecer y comprometerse apostólicamente hasta ser verdaderos discípulos misioneros. Así ejercitan el derecho natural y bautismal de libre asociación, según lo señaló el Concilio Vaticano II y lo confirma el Código de Derecho Canónico" (A 311).

Responden a dones y carismas peculiares del Espíritu para el servicio de la comunidad en determinado momento histórico. No son una comunidad o nivel de Iglesia, pues no cubren todas las dimensiones de la Iglesia.

Atienden algún problema específico de la gente, por razón de trabajo (campesinos, obreros, empresarios, estudiantes, profesionistas), de edad (niños, adolescentes, jóvenes, adultos), de compromiso social (político, económico, sindical, cultural) o situacional (enfermos, presos, ancianos, niños de calle, drogadictos, discapacitados).

Su finalidad es la difusión y promoción de determinados valores o corrientes de espiritualidad para la vida, que llevan a acciones y forman grupos (de oración, reflexión, intercambio, escucha, apoyo, promoción humana, asistencia social).

"Los movimientos y nuevas comunidades constituyen un valioso aporte en la realización de la Iglesia particular. Por su misma naturaleza expresan la dimensión carismática de la Iglesia: en la Iglesia no hay contraste o contraposición entre la dimensión institucional y la dimensión carismática, de la cual los movimientos son una expresión significativa, porque ambos son igualmente esenciales para la constitución divina del pueblo de Dios. En la vida y la acción evangelizadora de la Iglesia, constatamos que, en el mundo moderno, debemos responder a nuevas situaciones y necesidades de la vida cristiana. En este contexto, también los movimientos y nuevas comunidades son una oportunidad para que muchas personas alejadas puedan tener una experiencia de encuentro vital con Jesucristo y, así, recuperen su identidad bautismal y su activa participación en la vida de la Iglesia. En ellos podemos ver la multiforme presencia y acción santificadora del Espíritu" (A 312).

"Ellos son un signo de la libertad de formas de las que se realiza la única Iglesia, y representan una segura novedad, que sigue esperando ser adecuadamente comprendida en toda su positiva eficacia para el Reino de Dios en el hoy de la historia" (Juan Pablo II, vigilia de Pentecostés de 1998).

2.6.- Principales características:

- Son comunidades carismáticas: no se identifican con una sola vocación en la Iglesia, o una sola necesidad, un ámbito de evangelización o acción social, sino con la propuesta de una espiritualidad revitalizada, desde un aspecto determinado de la experiencia cristiana, que ofrece una síntesis vital de toda la existencia cristiana.
- Principalmente laicales: nacen y se desarrollan con una impronta laical y especial protagonismo de los laicos; ayudan a superar el clericalismo en la Iglesia. Es un espacio

abierto donde los laicos son sujetos, interlocutores, destinatarios y agentes, en una maduración progresiva, que responde a sus necesidades e impulsa sus valores.

- No están ligados a una única comunidad, sino universales y misioneros: se expanden por todos lados, llegan hasta ambientes difíciles y secularizados, y los medios modernos de comunicación, cultura, investigación, administración y relaciones.
- Intensa experiencia de comunión: revive la experiencia de las primeras comunidades, en la unión, acogida, comprensión, familiaridad, ayuda mutua, servicio, solidaridad.
- Una escuela de vida: ofrece un itinerarios, una educación en la fe, una escuela de formación basada en el testimonio de fe, conversión y vida de sus miembros, una forma hecha de palabras y rostros concretos que sostiene a la persona en la memoria de Cristo para expresarla en su vida familiar y social.
- Capacidad de expresión de la totalidad: aunque en una Iglesia local, experimentan la universalidad de la Iglesia, sin teorías, abstracciones ni distancias afectivas.
- No constituyen un nivel de Iglesia, sino se integran en los diferentes niveles de Iglesia para dinamizarla aportando sus dones y carismas propios. Es tarea de todos los cristianos fortalecer los niveles de Iglesia, que son la columna vertebral de la acción pastoral. Si no ayudan a la creación de la comunidad, dividen y estorban.
- Su motor es la caridad, cuyo horizonte es dar la vida, como personas y como grupo, a semejanza de Jesús, para que acontezca la salvación. Su ubicación es el Cuerpo místico de Cristo, del cual son una parte; cada parte no pretende ser el cuerpo entero, sino lo está edificando con su función.

2.7.- Aceptación de los nuevos organismos eclesiales

Dice el Documento de Santo Domingo: "Como respuesta a las situaciones de secularismo, ateísmo e indiferencia religiosa, y como fruto de la aspiración y necesidad de lo religioso, en Espíritu Santo ha impulsado el nacimiento de movimientos y asociaciones de laicos que han producido ya muchos frutos en nuestras Iglesias.

"Los movimientos dan importancia fundamental a la Palabra de Dios, la oración en común y la atención especial a la acción del Espíritu. Hay casos también en que, a la experiencia de una fe compartida, sigue siempre una necesidad de comunicación cristiana de bienes, primer paso para una solidaridad.

"Las asociaciones de apostolado son legítimas y necesarias; siguiendo la orientación del Concilio, se reconoce un lugar especial a la pastoral orgánica por su vinculación profunda a la Iglesia particular.

"Ante los riesgos de algunos movimientos y asociaciones que pueden llegar a cerrarse sobre sí mismos, es particularmente urgente tener en cuenta los criterios de eclesialidad. Es necesario acompañar a los movimientos en un proceso de inculturación más definido y alentar la formación de los movimientos con una mayor impronta latinoamericana.

"La Iglesia espera mucho de todos aquellos laicos que, con entusiasmo y eficacia evangélica, operan a través de los nuevos movimientos apostólicos, que han de estar coordinados en la pastoral de conjunto y que responden a la necesidad de una mayor presencia de la fe en la vida social" (SD 102).

Y el Beato Juan Pablo II: "Cuando se integran con humildad en la vida de las Iglesias locales y son acogidos cordialmente por los obispos y los sacerdotes en las estructuras diocesanas y parroquiales, los movimientos representan un verdadero don de Dios para la nueva evangelización y para la actividad misionera propiamelnte dicha. Por tanto, recomiendo difundirlos y valerse de ellos para dar nuevo vigor, sobre todo entre los jóvenes, a la vida cristiana" (RMi 72).

De estos textos brotan los principales criterios para la aceptación de un nuevo Movimiento en la diócesis.

2.8.- Criterios para su aceptación como organismo eclesial público:

a) Generales, válidos para todo organismo:

- Que alimente su profetismo con la Palabra de Dios, no sólo con sus Manuales. Es la Palabra viva que transmite la Iglesia, encontrada en la Biblia, la celebración, la catequesis, la Tradición, el Magisterio, la vida de los santos.
- Que no se quede en individualismo e intimismo religioso, sino promueva la comunión católica y se integre en su comunidad. La mejor propaganda que puede hacer la Iglesia en estos tiempos de disgregación es vivir la fraternidad en una comunidad heterogénea. Es tarea de fraternidad y diálogo, para un buen entendimiento, que abarca todos los aspectos.
- Esta comunión se manifiesta incluso en la administración económica. No con limosnas anónimas o propinas, ni mediante consumismo, acumulación de fondos, o contiendas por malos manejos, sino participación de bienes, pobreza evangélica, búsqueda del bien común.
- Los laicos ofrecen su experiencia y dirigen el movimiento, pero la Jerarquía asesora examinando las condiciones, la acción pastoral y los programas de trabajo. No puede aceptarse un movimiento sin asesor sacerdote, cuyo papel se establezca en los estatutos, con función de asesoría efectiva, no solo nominal.
- Que se integren en la pastoral de conjunto. La evangelización integral se coordina desde el consejo pastoral. Asume oficialmente una acción eclesial coordinada, con un mandato canónico. Ejerciten actividades apostólicas, dirijan organizadamente un trabajo en nombre de la comunidad, sean reconocidos oficialmente en sus actividades, en comunión con la Jerarquía.
- Está primero la inserción en su Iglesia local que las directrices a nivel nacional o mundial. Éstas deben ser flexibles para no impedir o entorpecer las actividades pastorales de la propia comunidad. Va adoptando el estilo y características de la diócesis, más que del lugar o ámbito donde se originó. Somos una Iglesia pobre, cordial, necesitada de acción liberadora, y misionera.
- Estén en relación con las comunidades cristianas, en los demás movimientos y grupos eclesiales, y en las organizaciones de la sociedad, formando una red de acción. El conjunto complejo de la sociedad requiere la presencia de la salvación de Cristo.
- No se cierren en sí mismos, ni se organicen en función de sus intereses, ignorando la organización de la Iglesia o creando una organización paralela.
- Debe participar en la vida de la comunidad sin títulos de nobleza ni protagonismos honoríficos. Ofrece su aportación específica propia, pero según los objetivos y criterios que la pastoral diocesana ha elaborado en contacto con la realidad que debe evangelizar.
-

b) Para asociaciones y grupos:

- Que conozca su propio carisma y estatutos, en los cuales se define su relación con la Iglesia local y su proceso de evangelización, y se aseguren sus medios de formación: cristiana, apostólica, y propia de su agrupación.
- Que se integren en la pastoral de conjunto con la participación de un vocal que los represente con oficialidad en la Comisión de Laicos y en los Consejos pastorales, desde donde se coordina la evangelización integral, y participen en las asambleas de pastoral de su comunidad.

- Estén dispuestos a trabajar en la evangelización de los tiempos fuertes de su comunidad, en comunión y participación con todas las fuerzas vivas.
- Se ubiquen en el organigrama pastoral de la diócesis para aportar su carisma y coordinar sus acciones.

c) Para los Movimientos:

- Que se sienta movimiento, y no organización; es decir, que trate de mover a toda la categoría correspondiente de personas y en función del camino por realizar, no en función de sí mismos. Se forman en la acción, interpretando los signos de los tiempos, y enrolando en sus procedimientos a todos los interesados.
- Que inyecte espíritu e infunda sentido al actual ambiente humano. El mundo necesita ser recristianizado. El progreso ha portado una desilusión existencial. La Iglesia necesita salir, al encuentro de situaciones nuevas, para fermentar de Evangelio todos los ambientes. Los movimientos son una respuesta suscitada por el Espíritu Santo para responder al vacío de sentido que sufre el mundo.
- Respondan a una necesidad concreta en el nivel de Iglesia en el cual se ubican, en un proceso participativo que involucre a todos los interesados, coordinado desde la autoridad en dicho nivel. El criterio es que pongan en movimiento a toda esa categoría humana. Sólo se acepta un movimiento nuevo si lo pide la coordinación de un nivel de Iglesia, para un servicio subsidiario concreto ante una necesidad, conforme a un plan de acción a largo plazo.
- El inicio de cualquier movimiento depende de la respuesta posible a una urgencia que revele el diagnóstico, y de las posibilidades con que cuentan las comunidades, pues si ya cuentan con algo se consolide y no se dupliquen, o si no existe nada, primero se incluyan en el plan.
- Firmen un convenio en el cual pongan los medios para superar el riesgo de cerrarse en sí mismos, organizarse en función de sus intereses, crear una organización paralela a la Iglesia, ser gueto separado e influyente en vez de fermento en la masa. Acepten ser débiles, necesitados de los demás, de manera que el movimiento que generen se confunda con la Iglesia misma en movimiento.
- Cada movimiento resalta y asume de modo nuevo algo de lo que sucede en la Iglesia. Debe participar en la vida de la comunidad sin títulos de nobleza ni protagonismos honoríficos. Ofrece su aportación específica propia, pero según los objetivos y criterios que la pastoral diocesana ha elaborado en contacto con la realidad que debe evangelizar. Renuncia a presentarse con directivas o consignas especiales inspiradas directamente por el Espíritu Santo, o a escudarse en que pertenecen a la Iglesia universal pasando sobre la organización diocesana.

Ficha: TEMA II: LOS ORGANISMOS LAICALES ECLESIALES

1.-¿En qué se fundamenta el derecho de los laicos a asociarse dentro de la Iglesia y para la Iglesia?.

2.-¿Qué papel juega la autoridad eclesiástica frente al derecho de asociarse de los laicos?.

3.-¿Cuáles son las características de un GRUPO ECLESIAL?

4.-¿Cuáles son las características de una ASOCIACION ECLESIAL?

5.-¿Cuáles son las características de un MOVIMIENTO ECLESIAL?

6.-De estos tres entes eclesiales, señala los criterios más importantes para su aceptación como ente ECLESIAL PUBLICO:

TEMA III: LA FUNCIÓN DEL SACERDOTE MINISTERIAL EN LOS ORGANISMOS LAICALES ECLESIALES

3.1.- La relación entre los organismos laicales eclesiales y los sacerdotes ministeriales.

El hecho de que los organismos laicales eclesiales sean dirigidos por laicos de ninguna manera desplaza al sacerdote ministerial, sino le permite ubicar su función en el conjunto de la Iglesia con mayor eficiencia. Aunque las funciones (profética, sacerdotal y regia) son las mismas para sacerdotes y laicos, se ejercen de diferente manera y con un efecto distinto.

La corresponsabilidad apostólica entre laicos y sacerdotes ministeriales se basa en el propio ser y obrar de la Iglesia, y en su maravillosa composición orgánica. Lejos de dar pie a distanciamientos entre los presbíteros y los laicos, origina unidad entre todos ellos.

Los miembros de la Jerarquía logran su propia identidad sacerdotal cuando interpretan y ejercen sus funciones ministeriales conforme al espíritu del Evangelio. Y los laicos obtienen su propia identidad secular realizando con el mismo espíritu sus peculiares y exclusivas funciones en la Iglesia y el mundo.

Y porque tanto los sacerdotes como los laicos complementan diversas funciones eclesiales, entre ellos se opera una verdadera inter-corresponsabilidad apostólica, que conlleva necesariamente la solidaridad misteriosa de los miembros operantes del Pueblo de Dios. La Iglesia misma es el centro y el punto de referencia de todas las funciones realizadas por sus miembros.

No hay dualidad entre presbíteros y seglares. Al contrario, todo deber contribuir a:

a) Ver con mayor claridad que cada quien tiene sus propias funciones según el ordenamiento de Cristo y que dichas funciones son esenciales y complementarias.

b) Que nadie se sienta más o menos importante dentro de la Iglesia, por el hecho de ejercer funciones diferentes, sino que todos se deben considerar hijos del mismo Padre y miembros importantes de la misma Iglesia; todos hermanos entre sí y llamados a colaborar en una tarea común y, por tanto, corresponsables para llevarla a la práctica.

c) Que en el ejercicio personal e institucional del apostolado, se conserve la autenticidad esencial de lo que es común a todos y a la vez se reconozca la identidad de las diversas funciones y las diversas vocaciones que cada uno ha recibido en la Iglesia.

3.2.- La función del sacerdote ministerial

Ya vimos anteriormente la función de los laicos en la Iglesia; ahora veamos la función del sacerdote ministerial.

El sacerdote ministerial tiene una función propia en el pueblo de Dios. Los presbíteros consagrados por el sacramento del Orden son miembros del mismo pueblo y están a su servicio en calidad de instrumentos visibles y ministeriales de Cristo, único Mediador y Sumo Sacerdote.

La Iglesia es madre, porque engendra, nutre y forma a los cristianos hasta llevarlos a su madurez. Esta actividad creadora es ejercida por todos los cristianos. Pero el principio paterno, que tiene su fuente en Dios, pasa a través de la acción instrumental del ministerio jerárquico. Y en Cristo todo el cuerpo, bien compaginado y compacto, de acuerdo a la energía de cada miembro, crece y se edifica a sí mismo en la caridad (Ef 4, 11-13.15-15)

En esa comunión, el sacerdote ministerial ejerce una función esencial. Es signo vivo de Cristo Cabeza. No con una representación jurídica, sino sacramental: encarna a Cristo que sirve hasta dar la vida; al Buen Samaritano que ama sin decir “basta”. Su momento más denso es la presidencia

eucarística: cuando toma el pan, lo consagra y lo parte, es Cristo haciendo el memorial de su Sacrificio de la Cruz. No es privilegio, sino servicio humilde; no busca dominar, sino solidarizarse con los últimos.

Y es también representante de la Iglesia. Actúa en nombre de la comunidad, sobre todo la que le confían. Instrumento del Espíritu, anima desde dentro esa comunión; sabe compartir y genera una cadena de servicio. Comparte el destino de su pueblo, entrando plenamente en todas sus situaciones. No está fuera del pueblo ni por encima de él, sino en medio de él, para salvarlo. Ofrece la Víctima al Padre por todos.

La consagración del Orden, además de imprimir un carácter indeleble, responde a una verificación peculiar de la misión salvífica de la Iglesia. Misión que se convierte en una acción ministerial de servicio significativo de Cristo Pastor, Profeta, santificador y Víctima; luz de mundo y sal de la tierra (Hbr 3,1; Jn 8,12).

El Espíritu Santo le beneficia con el carisma de guía y animador de la comunidad cristiana. El Paráclito actúa desde el interior, y el sacerdote, desde el exterior. No tiene la síntesis de los carismas, pero sí el carisma de la síntesis, para hacer converger todos los ministerios y servicios hacia la unidad. Coordina, anima, armoniza, sin sofocar ni monopolizar. Los estimula, hace emerger a la conciencia, revela, discierne, guía, escucha con afecto, interpreta la historia personal, aconseja, en clima de oración. Que el aporte original de cada uno converja hacia el objetivo único de construir el cuerpo de Cristo.

Es constructor de la comunidad. Su misión le lleva a extender la Iglesia hacia dentro y hacia fuera. La construye sin cesar, como una madre que engendra continuamente nuevos hijos, en un mundo que sigue cambiando muy aprisa, entre incertezas e inseguridad, cuando caen los modelos conocidos, y su eficiencia no responde a los tiempos que nos toca vivir.

3.3.- El asesor

El asesor es un servidor, un compañero y acompañante, un guía y orientador, llamado por Dios y enviado por la Iglesia a desempeñar dicho servicio durante un tiempo determinado, como parte de la estructura de una Iglesia particular.

La palabra “asesor” viene de “sedere ad”: sentarse junto a alguien, estar cerca de él.El asesor no es quien coordina ni manda, ni se cumple con el hecho de tener un nombramiento, sino que orienta y acompaña. La asesoría es un descubrimiento pedagógico del actuar pastoral de la Iglesia.

En la historia de la Iglesia no hay una figura única de asesor, sino que depende mucho del modelo de Iglesia que se intente. En el modelo de Iglesia comunión del Vaticano II, en el cual el laico recupera su vocación en la Iglesia, se habla de asesor.

El asesor es una persona llamada por Dios a ejercer un ministerio al servicio de una sección de la Iglesia o una de sus dimensiones de acción, asumido como opción personal, y al cual es enviado por la Iglesia. Posee cierto grado de conocimiento y experiencia, y por eso ayuda y asiste a la institución, ofreciendo análisis y pistas para la toma de decisiones. No necesariamente interviene directamente en la ejecución de dichas decisiones. La institución necesita de él para un funcionamiento equilibrado.

No entiende su papel como un cargo de confianza o de autoridad ni como un empleo, sino como un servicio a la causa de salvación integral del pueblo. No se trata, pues, de ser nombrados asesores sólo para transmitir y hacer cumplir lo que está determinado por autoridades superiores o por la tradición que salvaguardan. Facilitan la relación orgánica del grupo o la organización pastoral con la institución eclesial.

El asesor tiene fuerza en la medida que es significativo y ha logrado que el grupo humano lo reconozca socialmente, por derecho de conquista. Escucha a las bases, está cercano a ellas, pero

tiene una visión más amplia. Cuanto más se asocia el papel del asesor a una función conferida por vías burocráticas, su carisma de función es menos efectivo y disminuye la importancia de su acción.

Va a la vanguardia en la conquista de un ideal. Encarna en sí la verdad de un grupo, el secreto de su historia, su sentido de lucha, su proyecto histórico, y puede encabezarlo, encausar su actividad, indicar la dirección en la cual deben caminar.

El asesor tiene una función de articulación y educación. Va abriendo espacios de participación en la sociedad y en la Iglesia a las personas, va sumando fuerzas par la causa, va anticipando el futuro del grupo y de la sociedad.

Transmite elementos y datos cultuales de interés para el crecimiento y protagonismo evangelizador de sus integrantes, como concientización y búsqueda, más que adoctrinamiento o manipulación. Asiste técnica y metodológicamente al grupo en proceso, para crecer en eficiencia, formulando problemas o cuestionamientos, explicitando situaciones vividas, planteando alternativas, objetivando intereses, posibilitando soluciones, sistematizando sus vivencias confrontándolas con teorías.

Se requiere tener opción, carisma y capacitación. Lo importante no es tanto dirigir, sino influir e imprimir dirección. No se llega a ser asesor por nombramiento ni por voluntariado. Aunque lo presente un grupo o una comunidad, es el párroco o el Obispo quien discierne su carisma, lo elige como signo de intercomunión eclesial, y lo envía a ejercer ese ministerio.

Debe ser una persona identificada con Cristo, de una profunda y sólida espiritualidad cristocéntrica y eclesial, pero también abierta al mundo y a las transformaciones históricas. Trabaja en comunión orgánica y dinámica con otros agentes y organismos pastorales.

La asesoría no se realiza aisladamente, sino en comunión, relacionado con las personas, comisiones y organismos pastorales. El equipo de asesores posibilita la complementación a nivel de aptitudes, tareas, aporte de experiencias, oración y testimonio de vida.

3.4.- El Asistente eclesiástico.

En todo organismo eclesial debe haber un sacerdote o diácono con la función de asistente eclesiástico. Se le han dado diferentes nombres. y múltiples formas de designarlo, de acuerdo a los estatutos y tradiciones, pero “necesita confirmación del Ordinario del lugar” (CIC 324,2).

“Si una asociación privada de fieles, cualquiera que sea su especie, desea un consejero espiritual, puede elegirlo libremente entre los sacerdotes que ejercen legítimamente el ministerio en la diócesis; sin embargo, éste necesita confirmación del Ordinario del lugar” (CIC 324,2).

El sacerdote nombrado como Asistente eclesiástico no es intruso, ni un policía, ni una mera formalidad canónica, sino un padre que hace presente el cuidado de la madre Iglesia, y un hermano que acompaña y anima el caminar del grupo. Tiene nombramiento diocesano por parte del señor Obispo, en diálogo con los miembros del correspondiente Organismo eclesial, para el acompañamiento pastoral de ese organismo.

Su función principal es aportar su carisma sacerdotal, ofreciéndole acompañamiento en su crecimiento espiritual y en su ortodoxia doctrinal, sobre todo por el anuncio de la Palabra, la celebración de los sacramentos, la autentificación de los carismas y el testimonio de vida.

“Los pastores en la Iglesia no pueden renunciar al servicio de su autoridad… habrán de acompañar la labor de discernimiento, con la guía y con el estímulo a un crecimiento de las asociaciones de los fieles laicos en la comunión y misión de la Iglesia” (ChL 31).

Perfil del asistente eclesiástico:

a) Hombre con una conveniente preparación: conoce el espíritu de la tarea de la Comisión, movimiento o agrupación, para ubicarlo en el proceso pastoral y en la espiritualidad de la Iglesia.
b) Hombre de equilibrio humano y espiritual: no se deja llevar por simpatías o antipatías, sino por sentido evangélico; no centra el grupo en sí mismo sino en Cristo; no para sí mismo, sino para el servicio de la Iglesia. Fomenta las relaciones de colaboración responsable y fraterna, superando conflictos y antagonismos, alentando iniciativas, propiciando la participación de todos, sobre todo los últimos.
c) Artesano de la comunión: es vínculo visible entre ese organismo y el Obispo, y el garante de su inserción en toda la estructura de la Iglesia particular. Tiene amplia sensibilidad del trabajo en equipo, no aislándose, sino buscando la acción conjunta. Hace la Iglesia casa y escuela de comunión (NMI 43).
d) Es permanente autoridad eclesial, no un miembro más con intervenciones ocasionales: participa con voz y voto en las deliberaciones del equipo de gobierno, y es miembro de la Comisión, por su participación del Sacerdocio de Cristo Cabeza, necesario para la vida y misión de la Iglesia.
e) Hombre de discernimiento espiritual y pastoral: frente a ideologías alienantes, falsos valores promovidos por los medios de comunicación, estilos de vida opuestos al Evangelio, lenguajes ambiguos seductores, superficialidad en las decisiones, fascinación de nuevos ídolos, debe ayudarlos a discernir de acuerdo al proyecto de Dios. Valora los carismas y los integra en la totalidad de la misión de la Iglesia.
f) Promotor de la santidad laical: que se expresa en su inserción en las realidades temporales y su participación en las actividades terrenas: atención a la familia, trabajo cotidiano, política, cultura, economía, organización social.

3.4.- Quehacer del sacerdote ministerial dentro del organismo eclesial laical:

Señalamos las principales tareas, no las acciones que cada una de esas tareas exige, sin que deba seguirse necesariamente el orden indicado:

1. Formación en la fe: la fe no se educa directamente, pues es don de Dios, pero se va educando a las personas a conocer, asumir, profundizar, responder y practicar la fe.
2. Acompañamiento: como cristiano adulto, en nombre de la Iglesia, está presente en el camino de seguimiento de Cristo de esas personas, previendo su futuro.
3. Asegurar el cumplimiento de las orientaciones del Obispo para ese organismo: aunque su ámbito sea nacional o internacional, por su presencia y acción en la diócesis debe colaborar en la pastoral diocesana de acuerdo al Obispo local.
4. Comunión eclesial: fomentar la espiritualidad de comunión, cuidar que participen en las acciones pastorales de la diócesis y de la Comisión de Laicos, y crear espacios de animación y convivencia.
5. Animación de la acción pastoral: procurarle los elementos necesarios para realizar su acción evangelizadora de acuerdo a su carisma y al proceso diocesano.
6. Cuidado pastoral de las celebraciones litúrgicas: asegura que las celebraciones de dicho organismo sean eclesiales, respetando las indicaciones de la Iglesia, y sean realmente cumbre y fuente de toda actividad.

Ficha: TEMA III: LA FUNCIÓN DEL SACERDOTE MINISTERIAL EN LOS ORGANISMOS LAICALES ECLESIALES.

1.-¿Dónde radica la importancia de la asesoría del sacerdote ministerial en los grupos asociaciones y movimientos?

2.-Define el *ser* **y** *quehacer* **de un asistente eclesiástico: (perfil y funciones)**

3.-Expresar logros y dificultades los sacerdotes que han ejercido esta asistencia eclesiástica a algún grupo asociación o movimiento.

LOS ORGANISMOS LAICALES PRESENTES EN NUESTRA IGLESIA DIOCESANA

El equipo diocesano de la comisión de laicos ha recabado datos sobre los siguientes movimientos, grupos y asociaciones presentes en la vida de nuestras comunidades parroquiales, los presentamos en diferentes capítulos según la índole de su propio carisma al interno del entramado eclesial:

TEMA IV: GRUPOS ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS DE APOYO A LA EVANGELIZACION FUNDAMENTAL

4.1.-Movimiento Misionero Católico (Encuentros Misioneros).

Es un movimiento de bautizados católicos que pretende que sus miembros vivan una espiritualidad y acción misionera en sus ambientes, con el carisma y métodos pastorales del Padre José Pawlicki, fundador de este proyecto.

Esta asociación laical eclesial pretende evangelizar integrándose a la pastoral de las parroquias, a través de pequeñas comunidades de fe. Tiene como objetivo ir al encuentro de los alejados, marginalizados e indiferentes, no importando su edad o condición, y evangelizarlos desde la perspectiva de la Iglesia Católica para atraer a todos a Jesucristo, nuestro amigo.

Nace en Coachella, California, como un anuncio del kerigma, llegando al corazón, siguiendo los criterios de Cursillos de Cristiandad, y formando comunidades de fe en la parroquia de origen.

Al P. Pawlicki en 1974 se le encomienda la atención de los hispanos. La mayoría de trabajadores al este del Colorado son mexicanos (unos 40,000). Ve necesario formar pequeñas comunidades (cf EN 58). Comienza haciendo Cursillos mixtos con "comunidades" de perseverancia, pero se lo impiden. Así nace en 1983 el "Programa Misionero del Valle".

Llega a la región de la ribera de Chapala, a la parroquia de S. Luis Soyatlán, a mediados de los 90's. Desde ahí se extiende a otras parroquias y diócesis. Se ha trabajado en adaptarlo a nuestra situación en México, en diálogo con los dirigentes de Coachella, dirigidos por Mons. Trinidad González.

Actualmente está presente en las Diócesis de Autlán, Guadalajara, San Juan de los Lagos, Ciudad Guzmán, Zamora, Tepic, Tuxtla Gutiérrez, Mexicali, Tijuana, Irapuato, Aguascalientes, León.

A San Juan de los Lagos llega primero a Capilla de Milpillas; de ahí pasa a Degollado, y enseguida a San Juan de los Lagos (Mezquitic), Yahualica, Arandas, Ayotlán, Tepatitlán (Espíritu Santo), etc. Actualmente hay peticiones de abrir sedes en varios lugares dentro y fuera país.

Se pide hacer Encuentros de 60 personas como máximo, respetar el horario y las dinámicas, no dar regalos ostentosos sino preferir manualidades elaboradas por la familia, por presos, religiosos o agrupaciones solidarias, que los padrinos se responsabilicen de la perseverancia, y que se integren en la red de comunidades de su parroquia.

4.2.-Servidores de la Palabra

Familia misionera que prepara y envía laicos y religiosos misioneros de ambos sexos. Carisma: *«evangelizar* con la Biblia en la mano *a los laicos para evangelizar con los laicos».* Se compone de un Instituto misionero y un movimiento misionero.

Los *Misioneros Servidores de la Palabra* son un Instituto de Vida Consagrada para las Misiones: sacerdote, diáconos, seminaristas, hermanos, novicios, postulantes. Y las Hermanas Misioneras Servidoras de la Palabra son un Instituto de Vida Consagrada Religiosa: religiosas de votos perpetuos, de votos temporales, novicias y postulantes.

El *Movimiento Misioneros Servidores de la Palabra* (MMSP) está constituido por jóvenes laicos, hombres y mujeres. Responden al llamado de entregarse a la predicación del Evangelio, hacen una promesa de vivir, durante un año, los consejos evangélicos de Pobreza, Castidad y Obediencia, enriqueciendo a otros con la fuerza de la Palabra, y viviendo una experiencia apostólica que deja huella toda la vida.

Llevan la evangelización a los pueblos a donde los envíen los responsables del movimiento, colaborando con ello en la tarea de la Iglesia, que es esencialmente misionera. Visitan las familias de los barrios, asesoran pequeños grupos que van formando, van dejando los cuadros de organización sectorial para el triple ministerio.

4.3.-Apóstoles de la Palabra

Familia misionera que trabaja en los lugares y ambientes más necesitados, enviados por la autoridad eclesiástica competente a defender la fe católica.

Tiene un voluntariado misionero: jóvenes (hombres y mujeres, solteros y casados) que dan servicio a tiempo completo, renovable cada año, en línea de misión, usando abundante la Palabra de Dios. Su servicio se destina a fortalecer la fe de los católicos frente al embate de las sectas y la nueva religiosidad, mediante la Promoción y Defensa de la Fe.

Tiene un Instituto Misionero: Sociedad de Vida Apostólica, formada por sacerdotes, seminaristas y laicos consagrados, con vida común, para los fines de dicha familia.

Su apostolado es de frontera y se desarrolla en tres vertientes:

Pastoral bíblica (cursos bíblicos sencillos, que muchas veces desembocan en la formación de pequeños grupos que se reúnen alrededor de la Palabra de Dios).

Promoción y Defensa de la Fe: ante el fenómeno del pluralismo religioso y proselitismo sectario, fortalecen la fe del católico, aclarando su identidad y respondiendo a sus ataques.

Misiones parroquiales permanentes: para enfrentar el problema de los alejados, la mayoría, establecen grupos de «Misioneros parroquiales», con voluntarios de distintos movimientos o asociaciones, con un visiteo constante, que permita un acercamiento a la Iglesia y evitar que sean fáciles víctimas de otras propuestas religiosas.

4.4.-Obras Misionales Pontificio Episcopales

(UEM, IAM, Obra de la Propagación de la Fe; Obra de San Pedro Apóstol).

Institución de la Iglesia Universal para impulsar en los católicos el sentido universal misionero, y recoger eficazmente los subsidios para bien de todas las misiones, siendo el instrumento oficial de todas las Iglesias para la cooperación misionera.

La ***Obra de la Propagación de la Fe*** es una Obra universal de cooperación a las misiones a través de la plegaria, el sacrificio, la promoción de las vocaciones misioneras, el apelo a la generosidad de los cristianos de todo el mundo, la constitución de un fondo central de solidaridad para las Iglesias de misión y la información a los cristianos sobre la vida y necesidades de la Iglesia. Se funda el 3 mayo 1822 por Paulina Jaricot en Lyon.

Cuenta con el programa de la ***Liga Misional Juvenil***cuyo objetivo es informar, formar, animar y cooperar de manera misionera con los jóvenes. Fundada por Mons. Alonso María Escalante MG, promueve una organizada cooperación con la misión ad gentes, mediante comunión de bienes y personas (cursos, jornadas, campo-misión, y becas para el clero nativo). Aprobada por el Episcopado Mexicano, es el organismo de información, animación, formación y cooperación misionera de la juventud.

La ***Obra de San Pedro Apóstol*** se funda en Caen en 1889 por las francesas Estefania y Juana Bigard (madre e hija), que venden todos sus bienes al servicio de las misiones. En 1894 Juana imprime el primer prospecto de la "Obra Apostólica para las Misiones" En 1922, Pio XI la eleva a "Pontificia". En 1927 se ordena el primer obispo japonés, Mons. Genaro Hayasaka, beneficiado con la última beca de su "madre" antes de morir.

La ***Infancia y Adolescencia Misionera*** es una obra en que los niños de todas las razas trabajan por otros niños más necesitados de ayuda material, humana y espiritual. El Obispo Forbin-Janson en la diócesis de Nancy proposiciones, impulsos, tentativas, marchas continuas, predicaciones para "que los niños ayuden a los niños", y hacia 1830 redondea la obra. Actividades: DOMINF, grupos, CONIAM.

La ***Pontificia Unión Misional*** se funda para promover la formación e información misionera de sacerdotes, religiosos, sociedades de vida común, institutos seculares, candidatos al sacerdocio y vida consagrada y agentes de pastoral. Paulo Manna funda la Obra Misional del Clero gracias a la colaboración del venerable Guido MariaConforti. Aprobada por Benedicto XV el 30 octubre 1916. En 1924 fusiona al Instituto Xaveriano con el Instituto de Misiones en Roma, comienzos del instituto Pontificio de Misiones Extranjeras, siendo primer Superior General en 1927. En 14 meses visita a sus misioneros en Asia, America y en otras misiones. En México comienza en 1938. Primer presidente: Sr. Obispo José Ignacio Márquez.

Cuenta con la ***Unión de Enfermos Misioneros***, cuyo objetivo es redescubrir el valor salvífico de la enfermedad y el dolor. Es un programa que afilia a enfermos y minusválidos que desean unir sus sufrimientos a la Pasión de Cristo en bien de la misión de la Iglesia entre los no-cristianos.

4.5.- Movimiento de Cursillos de Cristiandad:

El 7 enero 1948, en Palma de Mallorca, en el monasterio de San Honorato, 22 jóvenes de Acción católica hacen su primer curso intensivo de cristianismo, insistiendo en la alegría de la fe, el poder de la gracia, la conversión personal, y el sentido social de ser cristiano. El Obispo Juan Hervás lo impulsa y estructura. En 1951 hace su primera sistematización en una reunión de consiliarios

jóvenes en Madrid. En 1956 Mons. Restrepo lo trae a Colombia, y de ahí se distribuye a los demás países.

Anteriormente a México llega en 1956 a Ciudad Juárez, y de ahí se extiende.

Hay experiencias aisladas en Las Cruces de Lagos, con el P. Jorge Elías Chávez. Llega a Atotonilco, de Guadalajara, desde antes de crearse la Diócesis, donde el Sr. cura Guadalupe de la Torre hace la Casa de Cursillos. Ahí se realizan hasta hoy.

Busca posibilitar la vivencia de lo fundamental cristiano, en orden a crear núcleos cristianos que vayan fermentando de Evangelio los ambientes más duros, ayudando a descubrir y realizar la vocación personal, viviendo en gracia y siendo apóstoles.

Militan quienes han vivido un Cursillo. Tienen su reunión de grupo, donde comparten una hoja diaria de control de su perseverancia. Y semanalmente deben reunirse en su Ultreya, para motivarse e instruirse. Buscan los candidatos para vivir el Cursillo, el cual se realiza en Atotonilco.

4.6.-Renovación Carismática Católica en el Espíritu Santo:

En verano y otoño de 1966, grupos de profesores y alumnos de las Universidades norteamericanas de Notre Dame y Ducquesne, asesorados por pastores pentecostales, y acompañados por sacerdotes católicos, viven experiencias del poder del Espíritu Santo para un avivamiento espiritual y eficacia apostólica, y nace la Renovación Carismática Católica.

Llega a México en diciembre de 1970, cuando el P. Carlos Talavera invita al P. Harold Cohen SJ de Nueva Orleans a impartir retiro en el Secretariado Social. En diciembre de 1971 se realiza el primer Congreso en San José del Altillo. En 1973 llega a Guadalajara.

A la diócesis entra por Lagos en 1974 y de ahí pasa a San Juan de los Lagos. El Sr. López Lara pide asesoría al P. Carlos Talavera. A Tepatitlán llega en 1980. En junio de 1983 se tiene el primer Congreso diocesano, dirigido por Pepe Prado, en Tepatitlán. El Sr. López Lara da directrices en 1985 y pide curso para sacerdotes a Mons. Talavera. El Sr. Sepúlveda confirma las directrices y autoriza los Congresos. Actualmente se siguen las Orientaciones del Sr. Felipe Salazar.

Es un movimiento que promueve la oración entusiasta, personal y colectiva, para una experiencia espiritual fuerte que cambie sus vidas, produciendo un rejuvenecimiento y el ejercicio de carismas, como un nuevo Pentecostés.

El aprecio a la vida de la gracia, la participación en los Sacramentos, la devoción mariana, y la fidelidad a los pastores de la Iglesia (obispos y sacerdotes), caracterizan el movimiento católico de otros movimientos parecidos en otras religiones cristianas.

Hacen un Curso de Pre Iniciados antes de vivir su experiencia de Retiro de evangelización fundamental (o Seminario de vida en el Espíritu), donde tienen la experiencia del Espíritu en sus vidas; y perseveran en grupos de Crecimiento.

4.7.-Jornadas de Vida Cristiana

El Movimiento de Jornadas de Vida Cristiana es un Movimiento de Iglesia dirigido por jóvenes y asesorado por adultos. Su finalidad es evangelizar al joven. Su instrumento principal es la Jornada, como anuncio de la Buena Nueva en Jesús, que transforma su corazón y lo llama a vivir en Gracia, es decir, a vivir una auténtica vida cristiana.

Los Hermanos Maristas impulsan en 1959 un retiro para varones, buscando descubran a Cristo, acompañados por María, y ofrecerles evangelización y formación. De ahí se configuran las Jornadas de Vida Cristiana en 1961, en el seno de la Escuela Cristiana deseosa de dar a sus alumnos una formación religiosa más completa.

El Hermano Arturo Chávez de la Mora lo crea, con otras personas, para el Centro Universitario México (CUM), para que alumnos del bachillerato que saben cosas de Dios, vivan una experiencia de Cristo, descubriendo mejor el sentido de la Redención.

Así un grupo de maestros y personas inquietas por servir a la juventud, elaboran una temática muy bien eslabonada que expuesta con ciertas técnicas, conducen de la mano al joven cristiano para que descubra un nuevo sentido a su fe.

En 1974 sigue unos Lineamientos básicos.

En la Diócesis llegan a Tepatitlán en 1982, y se integran en la pastoral juvenil diocesana para ofrecer experiencia espiritual a los líderes de grupos y ambientes críticos juveniles. Llega a tener Escuela en Arandas y en Lagos. En 1998 actualiza sus Estatutos adaptados a la situación de la Diócesis.

4.8.-Barrios Unidos en Cristo.

Movimiento de evangelización para personas en situaciones críticas (drogadicción, delincuencia, prostitución, pandillerismo, vagabundeo, homosexualidad, alcoholismo, etc., o que son líderes en esos ambientes críticos, que tengan deseos de superación). Tras un retiro intensivo (**"Encuentro Cristiano")**, ofrece un acompañamiento vivencial de superación personal, crecimiento cristiano y apostolado en esos ambientes; no está hecho para personas con problemas mentales serios o de comportamientos asociales.

A partir de los Cursillos en la Penal del Barrio del Divino Preso en Guadalajara, un grupo de jóvenes drogadictos en recuperación comienza a ofrecer el retiro adaptado a los chavos banda, para prevenirlos de caer en la cárcel.

Del 22 al 25 de julio de 1989 hacen el primer Encuentro en San Juan de los Lagos, para varones, y de ahí proliferan. Llevaban tres encuentros para varones y uno para mujeres en San Juan, cuando en Guadalajara adoptan el nombre de “Barrios Unidos en Cristo”.

Decidimos apartarnos de la sede para adaptar el movimiento a nuestras condiciones. De San Juan se extiende a Tepatitlán, Atotonilco, Arandas, Lagos, Mezcala. De Tepa pasa a Acatic, Pegueros y otros lugares.

De su acción surge el Equipo Diocesano de Pastoral de Pobres, que idea el proyecto de las Casas de superación humana y cristiana “Señor de la Misericordia” de Tepa para varones, y la Casa de la mujer “Nuestra Señora de la Luz en Arandas.

Ficha:TEMA IV: GRUPOS ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS DE APOYO A LA EVANGELIZACION FUNDAMENTAL

1.-Señalar cuales de estos grupos tienen más presencia en el propio decanato.

2.-¿Cuáles de estos grupos han apoyado de manera eficaz a la evangelización de los bautizados?

3.-¿Cuáles de estos grupos han presentado alguna dificultad sobre todo para su integración al proceso pastoral de nuestra diócesis?

4.-Nuestra asesoría para estos grupos la definiríamos:

TEMA V: GRUPOS ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS EN EL CAMPO CULTUAL Y DE LA ESPIRITUALIDAD POPULAR

5.1.-Adoración Nocturna Mexicana (Activos, Honorarios, Tarcisios e Inesitas):

Nace en Roma en 1809, por el P. Santiago Sinibaldi en Santa Maria in Via Lata, para rendir adoración, expiación, y consuelo al Señor sacramentado por los pecados de la humanidad durante las horas de la noche. En México se funda el 5 de febrero de 1900 en el Templo Expiatorio Nacional, iniciando clandestinamente por la prohibición de las leyes.

Observa un régimen casi militar, pues constituye un **ejército**, con sus **batallones***(las secciones)*, sus **cuerpos de guardia***(los turnos)*, sus **oficiales***(jefes de turno)*, sus **centinelas***(adoradores)* y sus **armas***(el distintivo y el Ritual)*, militando bajo la **bandera** de Jesús Sacramentado. Por turnos, se quedan en la noche en el palacio de su Rey, como guardias de honor, para velar por relevos, como se honra a los grandes de la tierra.

En noviembre de 1809, por el cautiverio de Pío VII, el P. Santiago Sanibaldi, canónigo de Santa María in Via Lata de Roma, inicia la adoración nocturna en las Cuarenta Horas. El 23 diciembre 1815 se hace su erección canónica, con sede en Roma, bajo la autoridad del Cardenal Vicario, teniendo como patronos a la Santísima Virgen María y a San Pascual Bailón. El 27 abril 1824, León XII la hace Archicofradía. El 8 agosto 1906 Pío X le agrega todas las asociaciones de adoración nocturna.

En 1844, en Francia, el abad de la Brouillerie crea la adoración nocturna desde casa, por turnos, en París y Lyon. El talentoso músico judío Herman Cohen, en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias de París, convertido al cristianismo, reúne 19 varones para adorar el Santísimo durante la noche. El 6 diciembre 1848 se hace la primera Vigilia. Se extiende por todo el mundo.

En España, el 3 noviembre 1877 7 caballeros hacen la primera Vigilia en el Convento de Capuchinas del Prado en Madrid. En 1893, el Congreso Eucarístico Nacional en Valencia funda la Adoración Nocturna Española. El 23 de marzo de 1897 es agregada a la de Roma. También van surgiendo grupos femeninos, como en Marchena (Sevilla) en 1908. En 1925 hay 37 secciones femeninas en Valencia. En 1953 se hace la II Asamblea de Adoración Femenina en Barcelona.

En México, el Porfirismo fue tolerante con la Iglesia, pero no permitía a nadie quedarse en las iglesias durante la noche. El 5 febrero 1897 se dedica el templo de San Felipe de Jesús, construido a iniciativa de Mons. Antonio Plancarte y Labastida. A escondidas, grupos de varones hacen adoración por la noche, atendidos por padres Operarios Diocesanos (1899-1926). El 28 enero se funda y el 5 febrero 1900 se inaugura ahí la primera Cofradía de la Adoración Nocturna. De ahí se extiende. El 5 mayo 1904 es agregada a la Prima Primaria de Roma.

El 18 de enero de 1920, en la Asamblea Nacional, en San Felipe de México, la sección de Silao presenta el proyecto del Monumento del Cubilete. El 11 enero 1920, se inaugura el primer monumento, los adoradores acompañan desde la noche, y hacen su primera Vigilia de Espigas, reuniendo unas 20,000 personas.

Los adoradores son la columna principal para el primer Congreso Eucarístico Nacional de 1924 en Ciudad de México. En plena persecución cristera, los adoradores hacen sus vigilias, a escondidas, en el templo de San Felipe de Jesús. Manuelito el sacristán consigue las Hostias consagradas en las casas donde hay Misa.

En marzo de 1933 se registran 344 centros de adoración perpetua y 142,029 miembros. En 1963 el Episcopado Mexicano aprueba el actual Reglamento y corrige los Estatutos.

La Sección primaria de San Felipe de Jesús organiza reuniones de acólitos, reuniones de estudio (Liturgia, Moral, Ritual y Estatutos), retiros por turnos, y juntas de jefes y secretarios de turnos. Mons. Gregorio Aguilar, director espiritual del Consejo Nacional, en los años 70 del siglo XX visita las diversas secciones para detectar necesidades. Con la reforma del Breviario, se ajusta el Ritual en ciertas partes a la nueva Liturgia de las Horas.

Existen más de 4 millones de adoradores nocturnos en México.

En Guadalajara, tras la Constitución de 1917, el Decreto 1913 que pide el registro de los sacerdotes, provoca campañas de adoración del Santísimo. Los hombres acuden, a caballo o a pie, del rancho al pueblo, para la adoración nocturna. Después de la Cristíada, florece, restableciéndose o iniciándose en casi todas las parroquias.

En la diócesis de San Juan de los Lagos: El 20 septiembre 1972 se erige el Consejo Superior Diocesano, teniendo como presidente a Ramón Preciado. Hay muchas Secciones antiguas: Arandas (1931), Pegueros (1933), Valle de Guadalupe (1933), Capilla de Guadalupe (1934), San José de Gracia (1941), Lagos ( ), San Juan ( ), Jalos ( ), Tepa ( ),

En 1984 se integra al equipo diocesano de GAM (Grupos, Asociaciones y Movimientos). Se considera entre las asociaciones y cofradías erectas para fines de culto y perfección cristiana, de acuerdo a una forma concreta de espiritualidad (PDP 430; PP 182). En el III Plan Diocesano de Pastoral (1995) se constituye la Vicaría de Laicos para la coordinación y formación de los varios grupos.

Han sido Directores Espirituales diocesanos: señor cura Aurelio Olmos, señor cura Francisco Castañeda, señor cura Miguel Gutiérrez.

Tras varios intentos de establecer un Templo expiatorio diocesano, el Sr. Obispo Felipe Salazar decide se construya la Casa del Adorador en el templo de San Cristóbal Magallanes.

Es el movimiento en la diócesis que involucra más varones. Hay 63 secciones; 6 con todos los turnos; 4 turnos de activas, y 16 de tarcisios e inesitas. La Vigilia patronal y la Vigilia de Espigas son ocasión de presencia recíproca y motivación. Varias secciones están celebrando sus jubileos de oro y de diamante.

5.2.-Orden Franciscana Seglar (OFS, JUFRA, NINFRA):

Es la rama de la Familia Franciscana para los laicos o seglares que se sienten llamados por Dios a vivir la vocación franciscana.

Es la Tercera Orden Franciscana fundada por San Francisco de Asís en 1221 como Hermanos de la Penitencia para vivir el amor a la pobreza y a los pobres en medio del mundo, y aprobada en mismo año el 16 de septiembre.

Originalmente se le denomina "Hermanos de Penitencia". Luego, tras la Primera Regla aprobada: "Venerable Orden Tercera de San Francisco" (TOR). El Papa Nicolás IV aprueba la Regla el 17 agosto 1289, readaptada por León XIII (1883) y Pablo VI (1978).

Tras la nueva Regla, se denomina "Orden Franciscana Seglar". Se distinguen dos ramas: **Secular** (*personas devotas de uno u otro sexo que viven en el mundo siguiendo una regla de vida aprobada por Nicolás IV en 1289).* **Regular** (*fundados por Santa Isabel de Hungría o por la Beata Angelina de Marciano).*

En América el primer Centro Terciario se establece en Puebla en 1614. Buscan elevar el nivel de los más humildes.

5.3.-Orden Seglar del Carmelo Descalzo:

Es una rama de la Orden Carmelitana reformada por Santa Teresa de Jesús.Un grupo de monjas en su celda una tarde de septiembre en 1560, inspirándose en la primitiva tradición del Carmelo y en la reforma Descalza de San Pedro de Alcántara, proponen fundar un monasterio de tipo eremítico. }

El Carmelita sucede a los profetas como testigo de la vocación del desierto de Israel, es decir, que la Iglesia peregrina hacia la ciudad de Dios. De manera más específica, busca llevar a los demás a los caminos de oración, contemplación y soledad. Es un apostolado contemplativo, de oración interior, "escuela de profetas", que enseña el camino de la vida escondida. La Virgen María es el símbolo y fuente del espíritu interior del Carmelo. El espíritu de desierto y el ideal profético del Carmelo es comprendidos más perfectamente por quienes han entrado en la "noche oscura" de la fe mariana.

El 24 agosto 1562, se funda el primer monasterio de la nueva reforma del Carmelo bajo el patrocinio de San José. Después en Duruelo, con San Juan de la Cruz y Antonio de Jesús, fundan el primer convento de Hermanos Carmelitas Descalzos en noviembre 1568.

Tiene origen en la Venerable Orden del Monte Carmelo y de la santa Madre Teresa de Jesús. La Bula Cum nullafidelium del Papa Nicolás V del 5 octubre 1452 define la agregación de las varias experiencias. Ratifica Sixto IV en la Bula Dumattenta del 28 noviembre 1476.

Esta tercera expresión de la Orden de los Carmelitas Descalzos es una floración de la misma Orden. La Iglesia concede a quienes desean vivamente una vida de perfección, y por circunstancias especiales no se consideran llamadas al claustro, el singular privilegio de poder agregarse al Instituto Religioso, con tal que observen una Regla más suave y fácil, sin necesidad de alejarse del mundo, ni dejar a sus parientes, ni descuidar las obligaciones que contraen al vivir en el siglo.

Su finalidad esencial es la consecución de la perfección evangélica mediante el compromiso profesional de tender a ella en castidad pobreza y obediencia a los Superiores de la Orden y a una Regla y Constituciones o Estatutos por medio de una Promesa formal.

Acoge a aquellos fieles que por especial vocación se comprometen a vivir en el mundo, en comunión fraterna, una vida evangélica impregnada del espíritu de Oración Contemplativa, tomando como modelo a la Virgen María, y animada por el celo apostólico, según el ejemplo y la Doctrina de los Santos Carmelitas.

La Fraternidad se erige canónicamente en el Templo de la Inmaculada Concepción en Toluca, desde el 2 junio 1737.

En 1742 Fr. Manuel de Santa Teresa OCD, vicario del Santo Desierto, recibe la aprobación del Ordinario para establecerla. Su objetivo es evangelizar, cuidar y promover el amor a María santísima, mediante la vida interior, la ayuda mutua y el apostolado en línea de contemplación, como laicos cristianos comprometidos.

Hay fraternidades muy antiguas: Capilla (1914), Tepa (1916), Pegueros (1926),

5.4.-Archi Hermandad de las Cofradías de Nuestra Señora del Refugio

Es la asociación mariana que tiene como fin honrar a la Santìsima Virgen bajo el título de Refugio de Pecadores, y difundir su devoción, para pedir perdón por los pecados (personales y sociales), trabajar por la conversión de los pecadores, promover la oración sobre todo para Ejercicios Espirituales, Misiones y fiestas marianas.

En PoggioPrato se venera a Nuestra Señora de la Encina en una ermita medieval del camino. En 1709 el P. Antonio Baldinucci SJ ordena una pintura para sus misiones. Logra infundir gran fervor en las multitudes y convertir a muchos pecadores incluso empedernidos. Por esa razón se le va llamando "Refugio de pecadores".

El 4 de julio de 1719 se corona la imagen que se conserva en Frascati. En el iglo XVIII se traen a México varias copias, firmadas por el P. Baldinucci. El famoso pintor español Murillo ejecutó unas copias muy originales que también se han difundido.

Las Misiones Populares y Ejercicios Espirituales tuvieron como Patrona a Nuestra Señora del Refugio, dejando la Cofradía como medio de acompañamiento. En muchos lugares se les confía la vela diurna del Santísimo.

Se erige la Archi Hermandad en San Sebastián de Analco por el Breve de Pío XI el 2 febrero 1937. Piden la conversión de los pecadores y la santificación de los sacerdotes por intercesión de la Virgen. Tienen reuniones de formación cristiana, y organizan Visitas de la Imagen.

La vida humana, individual y colectiva, como consecuencia del pecado, es una lucha dramática entre el bien y el mal. Se necesita un ejército organizado que combata al lado de Jesús y con sus armas *(Ef 6,11)*, teniendo como inspiración y modelo a nuestra Madre María.

Con tal de salvar al pecador, debe importar poco el cansancio, los rechazos, las burlas, miradas agrias, desprecios, fracasos, lluvias, calores, heladas, lodazales, moscas, malos olores, mugre, rumores, ascos, etc. Que en la balanza de la justicia divina pesen más las buenas obras hechas con amor, que las ofensas.

La consagración a dicha tarea se pone en manos de María, refugio de pecadores. Y su intervención procura mayor gloria a Dios, que la ha asociado a su obra de salvación. Se junta nuestro homenaje con el suyo.

Todos los hombres y mujeres que han sido cofrados y recibido el escapulario de Nuestra Señora del Refugio tienen esta obligación: hacer apostolado para rescatar a los pecadores.

5.5.-Congregación de la Vela Perpetua del Santísimo Sacramento:

Es la asociación que busca hacer compañía durante las horas del día a Jesús en el Sagrario, rindiéndole culto de adoración en expiación y consuelo por los pecados y suplicándole por todas las actividades humanas y apostólicas que se realizan. Debe existir en los templos donde está el Santísimo Sacramento; se organizan por turnos para cubrir las horas en que el templo está abierto.

Nace de las Hermandades que hacen turnos de vela ante el Santísimo Sacramento durante las Cuarenta Horas, recordando el tiempo que permaneció muerto.

Partiendo de intuiciones y prácticas medievales más antiguas, llega a su forma plena en Milán a principios del siglo XVI, cuando ese tiempo de adoración se hace ante la Eucaristía. En 1537 Paulo III las aprueba.

Antes, San Antonio MariaZaccaria y los Barnabitas impulsan y difunden esta devoción. Ya en 1534 coloca el Santísimo en un Trono en el Altar. San Felipe Neri (1515-1595) y compañeros del Oratorio difunden la devoción por Roma (cf Constituciones).

San Carlos Borromeo regula la celebración de las Horas Santas. Clemente VIII, en su Encíclica *Graves et diuturnæ* de 1592, ordena se establezca públicamente en Roma la obra del santo.

5.6.-Apostolado de la Oración:

Es una asociación de fieles que, por medio del ofrecimiento diario de sus obras y sus personas, se unen al Sacrificio Eucarístico, y por su unión vital con Cristo cooperan a la salvación de todo el mundo, dando fecundidad al apostolado.

Atribuyen gran importancia al culto del Sagrado Corazón, por el que penetramos en el Misterio del amor de Cristo, participamos de su Misterio Pascual, recibimos la vida brotada de su Costado herido (Juan 19,34) y correspondemos a su amor.

El Papa aprueba la intención de cada mes, general y misionera, de acuerdo a las necesidades de la Iglesia.

Todo comienza con la necesidad de apoyar en oración a los misioneros. En Lyon, al sur de Francia, Paulina Jaricot y su familia comienzan a recoger ayudas económicas para enviar a su hermano PhileasJaricot que se halla en misiones. Organizó grupos de diez personas, llamados "decurias", comprometiéndose a hacer una súplica diaria, a dar una ofrenda semanal por las misiones, y a formar una nueva decuria.

Los primeros inscritos son los obreros de la fábrica que dirige su familia. Las primeras celadoras son también obreras. Pero pronto se extiende.

El 3 mayo 1822, la Obra de la Propagación de la Fe declara su voluntad de ser una forma de cooperación misionera extendida a todo el mundo y a los misioneros de todas las naciones. Así la obra se organiza en Francia y en todo el mundo, como la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe.

Hacia 1840, el P. Francisco Javier Gautrelet S.J. quiere descubrir el secreto de su éxito. No son las sumas de dinero, siempre módicas en comparación con las inmensas necesidades. Y descubre que sólo puede ser la oración y el amor. Unen su vida a los trabajos, sufrimientos y hasta a la sangre de los misioneros, en Cristo.

Entonces, como consejero espiritual del escolasticado jesuita de Vals, motiva a los seminaristas a la entrega de su vida diaria en unión con Cristo en la Eucaristía. Las cartas de los misioneros jesuitas radicados en países no-cristianos, les entusiasman; pero los fuertes, prolongados y áridos años de estudios para el sacerdocio no les permiten canalizar sus ímpetus y ansias de apostolado.

La víspera de San Francisco Javier (2 diciembre 1844), esboza en una Meditación la idea fundamental, fundada en la doctrina de San Pablo acerca del Cuerpo Místico de Cristo: mientras los misioneros trabajan por llevar el Evangelio a los pueblos que no conocen o todavía no aceptan a Cristo, los estudiantes jesuitas pueden solidarizarse con esos trabajos de los misioneros, apoyando y reforzando su labor por medio de la oración, que es la que da eficacia a la acción del Reino. Y así nace el Apostolado de la Oración.

Desde el seminario son apóstoles, mediante la oración y ofrecimiento de sus actividades, oraciones y sacrificios. Verdaderos misioneros en potencia. Con la oración de súplica, asociada a la

intercesión de Cristo, y con la ofrenda de su trabajo y de su vida, hecha plegaria al Señor. "¿Tienen urgencia de ser misioneros? Pues bien, sean misioneros ya hoy con la oración y el ofrecimiento de su vida diaria". Cada día pasa en el refectorio un papelito que indica una intención por una u otra gran causa internacional. Esa iniciativa prende rápidamente.

En 1846 el P. Gaultrelet edita un opúsculo. Su plan consiste en: Ser misioneros, con su oración, y el ofrecimiento de la vida diaria; así, todo hombre es salvador con Cristo salvador. Invita a una sociedad de oraciones, para colaborar con los obreros apostólicos a la salvación de las almas. No importa que pertenezcan a otra asociación.

Invita a superar el individualismo egoísta, abiertos a las necesidades de todo el mundo, en vez de concentrarse en sus propias penas. Pide conquisten a otra docena de personas (en honor de los doce apóstoles), para ser levadura en la masa.

El 3 diciembre 1844 el Obispo de Puy aprueba el Apostolado de la Oración. El P. Enrique Ramière, al ordenarse sacerdote, toma a su cargo la obra en 1852. Habría desaparecido pronto por falta de estructuras capaces de promoverla y sostenerla, sin la ayuda de este joven profesor de filosofía, de gran capacidad intelectual, ferviente religioso, con talento de escritor y organizador, espíritu naturalmente combativo y de celo apostólico ardiente. Contribuye a profundizar en la importancia de toda acción hecha en Cristo.

En 1860 define la obra como "la asociación de los corazones de los fieles, unidos con el Corazón de Jesús, para obtener la salvación de las almas y el triunfo de la Iglesia". Comienza la edición del "Mensajero del Corazón de Jesús", inculcando el valor del apostolado activo. Unirse a Jesús no sólo de deseo, sino con los trabajos, sufrimientos, vida entera. Ponerse a su disposición con toda su influencia. Ser servidores e instrumentos dóciles. Se difunde en todos los colegios jesuitas y conventos. "Todo lo hacen y ofrecen por las misiones".

En 1856 Pío IX le concede indulgencias, y solicita que rueguen por las obras de la Iglesia y del Romano Pontífice. El 26 febrero 1861 vuelve a reiterarlo.

El P. Ramière, en su libro "Alianza de amor con el Corazón de Jesús", pide ayudarse mutuamente a santificarse a sí mismos y a salvar al prójimo. Dios quiere formar una sociedad que represente al vivo la unión de las divinas Personas. Para eso Cristo se encarna, nos redime, y el Espíritu Santo nos une en su vida. La unión de los corazones rompe las redes que nos tiende Satanás. La caridad es el más eficaz medio de santificación.

A su muerte (3 enero 1883) ya hay 35,606 centros locales y más de 13 millones de asociados en diversas partes del mundo.

El Director General del Apostolado de la Oración es el Prepósito General de la Compañía de Jesús, en Roma. Tiene un Delegado en cada país, para el buen funcionamiento de la Obra.

Los pilares de la Obra son: el ofrecimiento de obras, la Eucaristía, la devoción al Sagrado Corazón, la devoción a la Santísima Virgen, orar por la Iglesia y por el Papa. La unión de intenciones de todos los socios, pedidas a Jesús, dará más fuerza a nuestra oración.

De 1884 a 1915, León XIII y Pío X promueven la consagración de las familias al Corazón de Jesús, fomentan la oración apostólica por las grandes intenciones de Cristo, la Iglesia y el Papa. A partir del 3 diciembre 1925, Pío XI añade una intención misional a la intención general del mes. Pío XII aprueba personalmente las intenciones mensuales. "La parte más importante en el trabajo del Vicario de Cristo la constituye la oración".

Igualmente hacen Juan Pablo II y Benedicto XVI. Es admirable saber que cada día se cuenta con 30 millones de personas que están orando por esas intenciones.

El 13 abril 1985, el Beato Juan Pablo II les pide: Dejarse modelar por la Eucaristía. Invitar a los niños y jóvenes a ser amigos de Jesús Eucaristía. Ser solidarios con toda la Iglesia en los problemas del mundo. Apoyar la nueva Evangelización. Orar con la ayuda de la Palabra de Dios.

Compenetrarse en los sentimientos del Corazón de Cristo. Participar en la vida litúrgica. Reforzar la comunicación con la Iglesia. Edificar la Iglesia universal, coordinados en su diócesis y parroquia.

El P. Pedro Arrupe deja algunas indicaciones para trabajar en adelante: Enseñar a orar. Mostrar el significado del apostolado: no se trata de hacer cosas por Dios, sino de dejar que Dios actúe en el mundo. El servicio de la oración en la construcción de una humanidad nueva. La unión en oración por la unidad de la Iglesia.

5.7.-Hijas de María o Juventudes Marianas:

Hay varias ramas de esta asociación, que pretende difundir el valor de la castidad entre las jóvenes.

Diversas órdenes religiosas y santuarios marianos han constituido hermandades de muchachas consagradas al culto de la Santísima Virgen. El beato Pedro de Honestis "el Pecador" instituye una en la iglesia ravenense de Santa María de Porto en el s. XII. S. Pedro Fourier erige en 1620 una congregación seglar femenina con las antiguas alumnas.

La de mayor difusión es la Congregación Mariana creada por el P. Juan León Flamingue, S. J., en el Colegio Romano, aprobada por Gregorio XIII en 1584, distinguida con el título de Prima primaria, modelo para las demás agrupaciones. En los ejercicios colectivos las Hijas de María usan velo blanco y en muchas partes se revisten de una túnica blanca con ceñidor. El distintivo general es la medalla con la efigie de María Inmaculada, que se comprometen a llevar en todo momento como aviso de los compromisos contraídos ante la Madre de Dios.

Otra agrupación es la promovida por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Cuando en 1830 la Santísima Virgen se aparece a S. Catalina Labouré le manifiesta su deseo de que se funde una Asociación de Hijas de María, para «honrar a María Inmaculada por la imitación de sus virtudes, particularmente su pureza, humildad, obediencia y caridad». Usan como insignia la «medalla milagrosa»; pueden constituirse en las parroquias; comprenden distintas secciones según edades y circunstancias: Mensajeras de la Virgen, Aspirantes, Hijas de María propiamente dichas, las Amistades Marianas y las Hijas de María casadas.

Estas asociaciones se forman, a modo de prueba, en varias casas, y un decreto del 20 junio 1847 al Superior general de la Misión John BaptistEtienne le autoriza a establecer en todas las casas de las Hijas de la Caridad una confraternidad piadosa, dedicada a María Inmaculada, formada por chicas jóvenes que asistían a sus escuelas o talleres, confiriéndole las mismas indulgencias otorgadas a la *Prima Primaria* de la Sociedad de Jesús. Tres años después el Papa concede similar favor a las jóvenes educadas por los sacerdotes Lazaristas, y a los niños a cargo de las Hermanas de la Caridad.

El decreto de Pío IX, del 19 setiembre 1876, permite la admisión en esta asociación de jóvenes no pertenecientes a los colegios o talleres de las Hermanas de la Caridad. León XIII confirma estos privilegios por los decretos del 21 mayo y 2 agosto 1897 y del 29 abril 1903. La insignia adoptada por las Hijas de María Inmaculada es la medalla milagrosa, suspendida en una cinta azul. En 1897 son cien mil asociadas vivas en todo el mundo, y cuatrocientas mil inscriptas desde su institución canónica en París (19 julio 1847).

Otra asociación de Hijas de María es fundada por san Juan Bosco y la Madre Mazzarello en Turín, el 5 agosto 1872, como respuesta a las necesidades que las muchachas obreras y de origen campesino que viven en medio de la revolución industrial del Piamonte. Pronto jóvenes del pueblo

se reúnen para crear actividades y sacar a las muchachas de los ambientes riesgosos para su dignidad de mujeres.

En 1921 ya se encuentran establecidas en varios lugares de la Diócesis, como Capilla de Guadalupe, Arandas, San Juan, Tepatitlán.

5.8.- Cofradía del Rosario Perpetuo

La práctica de contar un determinado número de oraciones mediante cuerdas con nudos o piedrecitas se remonta a la antigüedad cristiana, tomada de otras religiones. Los misioneros irlandeses la difunden por Europa.

En los monasterios medievales se celebran las Horas con la recitación coral de los Salmos. Pero las gentes comunes no saben leer y les es difícil memorizar los 150 salmos. Los Reglamentos permiten que los iletrados, conversos y laicos los suplan con el rezo devoto de oraciones conocidas.

Así, en el siglo XII se usa el Salterio Mariano, con 150 Ave Marías alternadas con algunos Padre Nuestros. Santo Domingo de Guzmán termina su predicación con la recitación de una decena de Ave Marías mientras el pueblo medita lo predicado. Enrique Egher de Kalkar, cartujo de Colonia, lo divide en decenas (1408). Domingo de Prusia le pone contemplación de Misterios (1461). El dominico Alán de la Roche (1475) lo difunde unificado. Alberto de Castello escoge los 15 principales Misterios (1521). La costumbre popular lo divide en tres grupos de cinco. El Papa Pío V atribuye al Rosario la Victoria de Lepanto (7 octubre 1571). Basado en los estudios presentados a Pablo VI, Juan Pablo II añade los Misterios Luminosos.

El Rosario es una oración evangélica. Del Evangelio se toman las oraciones: el Padre Nuestro es la oración enseñada por Jesús; el Ave María combina el saludo del ángel con el elogio de Isabel; el Gloria al Padre es el desarrollo de la fórmula trinitaria del Bautismo (Mt 28,19). Meditamos las etapas de Cristo: encarnación, Pasión y gloria (Flp 2,1-10).

Aunque se dirige a María, tiene como término a Jesús, único mediador, en cuya mediación participa María por su asociación tras estrecha a la obra de la salvación, por voluntad de Dios mismo. Alabamos a María porque el Poderoso ha obrado maravillas en ella, y a través de ella, en nosotros.

El Rosario es oración eclesial por tener la aprobación y recomendación de los pastores de la Iglesia católica, y ha servido para conservar y consolidar la fe de las comunidades cristianas que se han visto privadas de sacerdotes.

Es una oración sencilla, que el común del pueblo puede rezar, llegando hasta el centro del Misterio cristiano, en una actitud contemplativa. No se trata de raciocinar con la mente, sino de recitar oraciones y poner la mirada enamorada en la presencia de Cristo y María, viviendo los sentimientos que rodean el Misterio. Nos guía a la asimilación de los contenidos de nuestra fe. No es una repetición rutinaria, sino la reafirmación de nuestro amor, que se continuará en la eternidad.

Aunque son los mismos Misterios que celebramos en la Liturgia, en el Rosario únicamente los meditamos, mientras que en la Celebración se nos hacen presentes y nos comunican su fuerza salvadora. El Rosario nos dispone a la Liturgia, y la prolonga en la vida. Su estructura sencilla permite ser creativos en la forma de recitarlo, llevando a las comunidades a una participación más personal, encarnada y adaptada.

La Cofradía del Rosario Perpetuo invita al rezo diario del Rosario, a veces haciendo un reloj para que ininterrumpidamente se esté rezando por las intenciones del mundo entero, sobre todo en los días marianos y penitenciales.

Organizándonos, tenemos tiempo para el Rosario y para seguir la transmisión deportiva o la novela. Que la oración no sea un estorbo, sino lo que da vida a nuestras demás actividades.

5.9..-Hijos de la Divina Voluntad:

Asociación de laicos Católicos, que viven la Espiritualidad de la *Divina Voluntad*, basados en los escritos de la Sierva de Dios Luisa Piccarreta, terciaria dominica. A los 18 años Jesús curvado debajo de la Cruz le dice: "Alma, ayúdame". Y ella trata de vivir una continuada unión con los dolores de Esposo Divino. 70 años vive su dura y penosa enfermedad en la cama, con una heroica fuerza cristiana, ofreciendo consejo.

Hace llamarse "*la Pequeña Hija de la Divina Voluntad"***,** a todos habla siempre de la Divina Voluntad y como realizarse y vivir en Ella, como la única y segura manera para conseguir la propia santificación. Salen de su pequeño cuarto espiritualmente trasformadas

El 4 marzo 1947 llega a la luz eterna del Divino Querer.

Es una asociación de católicos bautizados cuyos miembros tienen como finalidad vivir la plenitud de su Bautismo con todas sus consecuencias con un determinado espíritu y carisma propios. El cumplimiento del *"Fiat"* de María es lo primordial, que hace que Dios pueda realizar en cada uno su designio divino, que desde siempre está en el corazón de Dios: que el hombre sea su perfecta imagen y semejanza.

Este carisma se vive con especial intensidad en la vida interior, en el estado de vida en que cada miembro se encuentre, ya sea viviendo en las casas de la asociación o en el mundo, en todas las circunstancias de su vida.

Les ha ocasionado problemas el no contar con una Regla de Vida como los religiosos, teniendo la Caridad fraternal como norma de vida, pues cada grupo ha seguido su camino, algunos muy desviados del camino de la Iglesia.

Todos los miembros se comprometen a una constante y continua formación personal dentro del espíritu de caridad comunitaria. No un estudio no especulativo sino vivencial, en la meditación y la contemplación de la Revelación: Las Sagradas Escrituras, la Tradición Apostólica, el Magisterio de la Iglesia, y la doctrina de los santos.

Algunos miembros viven en casas de formación de la Asociación, de acuerdo con las formas propias de estas casas (internos); otros viven en su propia forma de vida de acuerdo con su estado (externos), conforme al Espíritu de la Asociación. Los externos llevan su vida de formación en sus hogares, participan de la liturgia de su parroquia y se reúnen con otros miembros vecinos para compartir momentos de meditación en los *"Cenáculos de la Divina Voluntad"*. Todos los miembros internos y externos se reúnen una vez al mes para compartir momentos de meditación y oración en comunidad, en algún lugar que invite al recogimiento y la oración.

Fundamentados en una buena formación espiritual, en el discernimiento de la Voluntad de Dios y guiados al mismo tiempo por la obediencia, los miembros internos podrían adoptar diferentes modos de vida: celibato o matrimonio, siempre sometidos al orden de la moral católica y las directrices de la Asociación. El espíritu será siempre vivir la plenitud de la vida divina que nos fue dada en el Bautismo, no importando el modo de vida de cada cual, tendiendo, pero no necesariamente, a trabajar en las diferentes obras de la Asociación que en el momento existan.

Cada casa de la comunidad podrá adoptar un especial modo de vida, de acuerdo con las condiciones que la Divina Providencia vaya manifestando. Estas casas pueden ser habitadas por toda solteros, familias, e incluso sacerdotes diocesanos que deseen vivir en comunidad:

También están vinculadas a la comunidad algunas obras desarrolladas por sus miembros, que tienen como finalidad expandir el Reino de Dios a través de su apostolado: Catequesis de niños, jóvenes y adultos; atención a niños de la calle, con problemas, desprotegidos o en alto riesgo; colegios, apostolado en hospitales, ancianatos, etc.

Su vinculación, aunque es amplia y abierta, es principalmente en el campo espiritual: de dirección y de formación para el Reino de Dios.

Existen grupos que se han radicalizado, dejando de lado los medios de santificación y apostolado que tiene la Iglesia, para guiarse por revelaciones privadas, que cuestionan a veces la misma estructura de la Iglesia, convirtiéndose en grupos cerrados y aislados, y han ocasionado crisis familiares.

5.10.-Apostolado de la Divina Misericordia:

Santa Faustina Kowalska, monja polaca sin instrucción, de la Congregación de Hermanas de la Madre de Dios de la Misericordia, en Polonia, hacia 1930, obedeciendo a su director espiritual P. Miguel Sopocko, escribe un Diario de unas 600 páginas, documentando las revelaciones que recibe sobre la misericordia de Dios:

Dios nos ama a todos no importa cuán grande sean nuestras faltas; su Misericordia es más grande que nuestros pecados; dejemos derramarla sobre otros, para participar de su gozo. En la devoción a la Divina Misericordia este mensaje toma un enfoque poderoso que llama a las personas a un entendimiento más profundo sobre el Amor ilimitado de Dios y la disponibilidad de este Amor a todos, especialmente a los más pecadores.

Es un mensaje que podemos recordar fácilmente:

a) *Pide su Misericordia*. Dios quiere que nos acerquemos a Él por medio de la oración constante, arrepentidos de nuestros pecados y pidiéndole que derrame su Misericordia sobre nosotros y sobre el mundo entero.

b) *Sé misericordioso*. Dios quiere que recibamos su Misericordia y que por medio de nosotros se derrame sobre los demás.

c) *Confía completamente en Jesús*. Dios nos deja saber que las gracias de su Misericordia dependen de nuestra confianza: mientras más confiemos en Jesús, más recibiremos.

Elena Kowalska, nace en Glogowiec en 1905, cerca de Cracovia, en Polonia. Unas pocas semanas antes de su vigésimo cumpleaños, entra a la Congregación de las Hermanas de Nuestra Señora de Misericordia, adoptando el nombre María Faustina. En 1928 toma los votos definitivos como monja.

El 22 de Febrero de 1931, tiene una visión de Jesús en el pueblo de Plock, que relata en su diario. Nuestro Señor le dice: "Pinte una imagen de acuerdo a esta visión, con las palabras **'Jesús, en Vos confío'** …Los dos rayos indican Agua y Sangre. El rayo pálido significa el Agua que hace las almas justas. El rayo rojo significa la Sangre que es la vida de las almas. Estos dos rayos salieron de las profundidades de mi tierna Misericordia, cuando mi corazón agonizado fue abierto por la lanza en la Cruz".

A partir de 1931, Faustina, tiene una serie de revelaciones de Jesús. Durante casi 20 años, se prohíbe la devoción a la Divina Misericordia. Desde el 15 de abril de 1978, la Santa Sede permite la práctica de esta devoción.

Sor Faustina muere de tuberculosis el 5 octubre 1938, en Cracovia. Es beatificada el 18 abril 1993 y canonizada el 30 abril 2000 por el Beato. Juan Pablo II. El Segundo Domingo de Pascua es proclamado de la Divina Misericordia por Juan Pablo II el 18 abril 1993.

5.11.-Cofradías del Carmen

En el siglo XII, en el monte Carmelo forman una colonia de ermitaños, y edifican una iglesita a María, donde van forjando una espiritualidad de la escucha de la Palabra, a semejanza de María: los eremitas de la Hermana María del Monte Carmelo. El Obispo Alberto de Jerusalén les pone una Regla de Vida.

Los musulmanes los expulsan y regresaa a Europa, sobre todo Inglaterra. A Simón Stock, General de la Orden, el 16 de julio de 1251 se le aparece la Virgen María y le hace entrega del escapulario: "Esta vestidura es señal de salvación, salvaguarda en los peligros y prenda de paz". Es un signo de la protección de María y un compromiso de reconocerla. En el siglo XVI en España inicia la reforma de la Orden, haciéndola volver a su rigor originario, y a su espíritu mariano contemplativo y penitencial, dividiéndose la Orden en calzados y descalzos. Formaron brigadas de expansión misionera para evangelizar los nuevos terrenos conquistados para España y la Iglesia, entregando el escapulario del Carmen después del Bautismo casi como signo de identidad cristiana.

Las notas de la espiritualidad carmelitana son la oración contemplativa, a semejanza de María, que conservaba todo meditándolo en su corazón, la dimensión afectiva de la oración, unida a la mortificación.

El Escapulario del Carmen, desde la primera evangelización, ha sido considerado casi como un distintivo del cristiano en nuestro ambiente.

Los cofrades del Carmelo deben promover los sábados y días 16 algunas formas de oración mariana y de penitencia; promover el escapulario, hacer la fiesta de la Virgen del Carmen y de los santos carmelitas.

Incorporados a la Cofradía del Santo Escapulario, son miembro de la Orden del Carmen, familia mariana que tiene un patrimonio de espiritualidad y bendiciones. Hijo y hermano de la santísima Virgen. Su devoción a ella no consiste en un sentimentalismo estéril, ni en credulidad vana, sino en imitación de sus actitudes en el seguimiento de Cristo. Con la palabra y el testimonio, irradia esa devoción en el mundo en que vive.

El Escapulario es un don de María al Carmelo, síntesis de sus ideales. Lleva la librea mariana como signo de su consagración al Corazón inmaculado de María, como estímulo permanente de la imitación de sus virtudes, como promesa de las realidades futuras. Reconoce en ese memorial de María un espejo de humildad y castidad, de modestia y candor, de invitación a la oración. Y da prueba de su cariño filial, participando en los siguientes ejercicios:

a) Celebración de Laudes y Vísperas.

b) Llevar oculto el escapulario sobre el pecho, y exhibirlo en los actos públicos carmelitanos.

c) Hacer una visita a la Virgen María, saludando antes a Jesús sacramentado.

d) Hacer un obsequio espiritual a nuestra Madre cada día 16.

e) Rezar diariamente el Rosario, en familia, en el templo o en particular; y las 3 Ave-María antes de acostarte.

f) Ganar la indulgencia en el aniversario de la imposición del escapulario, en las fiestas de la Virgen y de los santos carmelitas, con las debidas disposiciones.

5.12.-Guardias de Honor

Asociación de personas netamente cristianas, que se unen para honrar en todas partes, con su filial amor, al Sagrado Corazón de Jesús, herido tan cruelmente, todos los días por el olvido, la ingratitud y los pecados de los hombres; o a la Santísima Virgen de Guadalupe, patrona de la Patria y artífice de nuestra identidad; para ofrecerles en sus altares homenajes y hacer guardia.

Nace en el Monasterio de la Visitación de Santa María de Bourg (Francia) el 13 marzo 1863, tercer viernes de cuaresma, fiesta de las Cinco Llagas. Se erige canónicamente en Cofradía en la iglesia de dicho monasterio el 9 marzo 1864 por el Obispo de Belley. Y se extiende por casi todo el mundo. En 16 años se erigen 400 cofradías en 148 diócesis. Le enriquecen con indulgencias Pío IX y León XIII. Se eleva a Archicofradía en 1878 para Francia y Bélgica, y en 1883 para España.

En muchos lugares se han creado asociaciones de Guardia de Honor sin relación a esta archicofradía, más bien para servir como chambelanes y damas de honor a la Imagen Guadalupana en sus desfiles, y fomentar la devoción mariana en actos como la Salve Guadalupana y otros actos.

5.13.-Mensajeros de la Reina de la Paz

Son los que deciden dar su tiempo, sus medios, su compromiso, su corazón a la labor de difundir el espíritu de Medjugorje: portador de paz.

Las apariciones comienzan el 24 junio 1981. El obispo de Mostar **Mons. Zanic**se muestra favorable el 6 agosto. En 1986 presenta en Roma un juicio negativo. La Congregación para la Doctrina de la Fe asigna el estudio a la Conferencia Episcopal Yugoslava. La Comisión reconoce los buenos frutos de oración y conversión, como afirma su Presidente **Mons. Komarica**en la homilía del 21 noviembre 1990.

El 11 abril 1991 la CEY en Zadardeclara Medjugorje lugar de oración No se pronuncia acerca de la sobrenaturalidad de los hechos. En junio de 1991 estalla la guerra en Bosnia hasta 1995 desmembrándose Yugoslavia en distintos estados. Medjugorje está en la actual Bosnia-Herzegovina. Ninguna nueva comisión se ha formado. El 17 junio 1991 la Comisión forma una Conferencia Litúrgica y Pastoral compuesta por dos obispos y dos teólogos para ayudar a los Franciscanos que tienen a cargo la parroquia a respetar la doctrina católica del Santuario. No pide cambio en la práctica pastoral.

Se difunden distintos mensajes provenientes de la Virgen a través de los videntes, los cuales han de ser juzgados de acuerdo a los criterios de la Iglesia para las revelaciones privadas.

5.14.-Movimiento mundial de Fátima

La Virgen promete al Papa Juan XXII sacar del purgatorio a sus devotos el primer sábado después de su muerte.

En Fátima, María se aparece a Lucía el 13 de octubre con el hábito y el escapulario del Carmen; y Lucía se haría carmelita hasta su muerte.

Los Papas han promovido esta devoción: Alejandro V, Clemente VI, Pablo III, Pablo IV, san Pío V, Gregorio XIII, el siervo de Dios Pío XII, el beato Juan XXIII, el siervo de Dios Pablo VI, y el siervo de Dios Juan Pablo II.

Son muchos los milagros que se le atribuyen: cura enfermedades y cesa epidemias; salva de accidentes, libra de incendios, inundaciones, terremotos y guerras; aleja de vicios y pecados; obtiene trabajo, empleo, o visa; arregla matrimonios. Sobre todo la consagración a la Virgen.

Ha surgido un movimiento que aglutina prácticas de otras asociaciones, formando la Cruzadas del Rosario, del escapulario, de la consagración montfortiana, de las visitas de la Peregrinitita, etc. Su ortodoxia depende del grado de inserción en la parroquia y de acompañamiento pastoral que se les brinde.

5.15.-Armada Blanca

Es un movimiento eclesial mundial de niños de 3 a 12 años que se consagran a María y se comprometen a rezar un misterio del rosario todos los días para que se cumplan los planes de Dios de salvar al mundo, por intercesión de la Santísima Virgen.

Se trata de pequeños "nidos" de oración de niños que rezan el Rosario como pide la Virgen de Fátima. La consagración se hace el 13 de mayo, día de la primera aparición de Fátima. Los niños prometen a María ser sus siervos y orar por la paz del mundo.

Ella dijo: "Queridos hijos, los grandes de la tierra no los toman mucho en cuenta, pero los grandes del cielo confían en ustedes para resolver los más grandes y urgentes problemas de la humanidad".

Se halla muy difundida en la región de Arandas, Capilla de Guadalupe y Yahualica.

5.16.-Talleres de Oración y Vida:

Asociación internacional de fieles fundada por el P Ignacio Larrañaga, fraile capuchino vasco, que ofrece un método práctico para aprender a orar, desde los fundamentos a la contemplación.

Nacen en Santiago de Chile, ante la laguna que halla el P. Larrañaga en varias comunidades de una aproximación metódica a la oración, y que le lleva a guiar al pueblo creyente hacia una relación personal con Dios.

La experiencia con el primer grupo de laicos le lleva a formar a los guías de varias nacionalidades que puedan iniciar los Talleres de Oración y Vida en sus países.

En 1987, con ocasión del I Congreso Internacional, se aprueba un Manual de Oración y Vida, redactado con la aprobación de Guías de 15 países. Se difunde rápidamente.

En 1993 se celebran 32 Semanas de Consolidación en los distintos lugares donde existen, con el fin de profundizar en el carisma de la asociación.

En 1994, durante el II Congreso Internacional, se presenta la redacción definitiva del Manual y una nueva estructura de gobierno a nivel internacional.

Recibe Aprobación en 1997, y es reconocida por el Pontificio Consejo para Laicos el 4 octubre 2002 como Asociación internacional de fieles, de derecho pontificio.

Los TOV son un servicio eclesial dirigido a ofrecer un nuevo método práctico para aprender a orar de forma ordenada, variada y progresiva, desde los primeros pasos hasta la profundidad de la contemplación. Se proponen introducir al cristiano en la vida de oración, ayudándoles a conjugar la oración y la actividad temporal ordinaria, reavivar en ellos la conciencia de la propia responsabilidad en la misión de la Iglesia en el mundo, promover vocaciones laicales para el apostolado y al servicio de la Iglesia en las diócesis y parroquias.

La formación inicial de sus miembros dura un año, y tiene como fin introducir en la historia del carisma y la vida de la Asociación, además del aprendizaje de los distintos modos de oración.

La formación permanente, después del envío a la misión, se realiza mediante encuentros mensuales orientados a profundizar en la Palabra de Dios, el significado de la vida sacramental y el Magisterio de la Iglesia. Son una nueva forma de evangelización, más viva y con una visión más positiva de lo que se ha mostrado.

En 1989 llega a Capilla de Guadalupe, y de ahí se ofrecen Talleres a las comunidades que lo solicitan, incluyendo sistemáticamente al Seminario.

5.17.-Comunidades de Vida Cristiana o Congregaciones Marianas

Fundadas en el siglo XVI por el P. Juan Leunis SJ en el Colegio Romano, para jóvenes, con una espiritualidad mariana, y un apostolado en obras sociales y evangelizadoras.

Pío XII, en la Constitución *Bis saecularis* de 27 septiembre 1948, confirma las bulas de Gregorio XIII (*Omnipotentis Dei*, 1584) y Benedicto XIV (*GloriosaeDominae*, 1748) y la considera acción católica mariana.

En 1967 el Consejo general de la Federación mundial aprueba los nuevos Estatutos, adoptando el nombre de Comunidades de Vida Cristiana, por su organización laical en forma de comunidades eclesiales de base con espiritualidad ignaciana y mariana.

Se conservan en nuestra Diócesis como asociación piadosa, sin llegar a formar comunidades.

5.18.-Focolares u Obra de María:

Surge en Trento, durante la II Guerra mundial, por iniciativa de ChiaraLubich. En el refugio antiaéreo leen los Evangelios y comienzan a elegir a Dios como el ideal de la propia vida. El misterio de la Pasión y Muerte de Cristo ayuda a descubrir que cualquier dolor queda asumido por el de Jesús, para el servicio a la Iglesia sufriente, y la orientación cristiana en medio de las influencias fascistas y el anticlericalismo masónico. Evangeliza desde el "focolar" (hogar), pequeña comunidad en medio del mundo.

En 1948 Igino Giordani es el primer focalarino casado. En 1949, Pasquale Foresi, el primer sacerdote. En 1956, voluntarios laicos consagrados a la renovación cristiana de la sociedad. En 1967 el Movimiento Familias nuevas, y las Gen (Generaciones nuevas de muchachos y muchachas) y los Centros Mariápolis. En 1968 funda en Ottmaring un centro ecuménico.

A la Diócesis llega a través de Guadalajara y León, a San Juan de los Lagos, Tepatitlán y otros lugares.

5.19.- Movimiento apostólico Schoenstatt

Fundado en Alemania por el P. Ketternicht en 1914, mediante una alianza de amor con María, ligada al santuario de Schoenstatt.

Incluye diversos institutos seculares y comunidades laicales. Busca responder creativamente a los desafíos actuales y retos del futuro, mediante la educación en la fe, la confianza en la Providencia, y la misión, para establecer un nuevo orden social cristiano.

Primero impulsado por los padres pallotinos, ahora lo es por las Hermanas de María, los Hermanos de María, y los Padres de Schönstatt.

No forma un grupo en sí, sino ofrece una escuela de espiritualidad para las personas. Su centro nacional se encuentra en Querétaro.

5.20.-Legión de María.

Tiene su origen en Dublín el 7 septiembre 1921. Arrodillados ante una Imagen de la Inmaculada, Frank Duff y quince personas oran para encontrar los medios más aptos de servir al Señor y hacerlo conocer al mundo.

Inspirados en la teología mariana de san Luis MariaGrignon de Montfort y en la organización de las Conferencias de San Vicente, se constituyen como Asociación de Nuestra Señora de la Misericordia, para "orar y trabajar apostólicamente".

Luego se van organizando como las Legiones Romanas, bajo su vexilo, e insertándose en las diversas actividades asistenciales, caritativas y apostólicas. Varios pequeños grupos (Praesidium) constituyen una Curia, y las Curias de una región forman un Comitium, y los de una nación el Senatium. Duff participa como auditor laico en el Concilio.

Los grupos son mixtos de unos 12 miembros dirigidos por 4 laicos y un sacerdote. Existen grupos para **adultos** a partir de los 18 años. Para menores de edad: grupos de **semilleros** (niños de 5 a 10 años), **juveniles** (11 a 14 años) e **Intermedios** (15 a 18 años).

Cada legionario activo debe:1. Asistir semanalmente a la junta de su grupo, donde se mezclan la revisión del trabajo efectuado, la formación espiritual y humano-apostólica, con la oración en común.2. Rezar diariamente la Catena (el Magníficat de la Virgen, la oración de los pobres y de los humildes; se rezan ya en 125 lenguas distintas).3. Realizar un trabajo apostólico concreto cada semana, con duración mínima de dos horas, acompañado de otro legionario.4. Mantener en secreto los asuntos discutidos en la Junta o conocidos en el ejercicio del trabajo legionario.

En 1968 se tiene en Capilla de Guadalupe, Lagos de Moreno, Tepatitlán y otros lugares.

Ficha: TEMA V: GRUPOS ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS EN EL CAMPO CULTUAL Y DE LA ESPIRITUALIDAD POPULAR.

1.-Señalar cuales de estos grupos tienen más presencia en el propio decanato.

2.-¿Cuáles de estos grupos presentan mayor dinamismo espiritual a las comunidades del decanato?

3.-¿Cuáles de estos grupos han presentado alguna dificultad sobre todo para su integración al proceso pastoral de nuestra diócesis?

4.-Nuestra asesoría para estos grupos la definiríamos:

TEMA VI: GRUPOS ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS EN EL CAMPO SOCIAL

6.1.-FRATER (Fraternidad de discapacitados y enfermos).

Es una asociación privada de laicos, reconocida por la Santa Sede, y un movimiento internacional, fundando desde 1945 en Verdú, por el padre Henry Francois, sacerdote enfermo de tuberculosis que vive toda su vida la experiencia de la enfermedad y el dolor, con sentido cristiano. Lo habían ordenado sacerdote sólo para que pudiera celebrar algunas Misas antes de morir, pero moriría hasta los 89 años.

Este sacerdote descubre la gran necesidad de que las personas con discapacidad sean tratadas, no como un objeto, sino tomados en cuenta dentro de una familia como miembros activos y como personas dentro de la sociedad.

A partir de un retiro mensual con un creciente grupo de enfermos y discapacitados físicos, crea el movimiento de enfermos crónicos y discapacitados físicos que intentan abrir un camino de esperanza a quienes sufren, integrándolos, evangelizándolos, sensibilizando a la sociedad, creando redes de apoyo, superando la exclusión y el paternalismo. De ahí se difunde por todo el mundo.

Esta asociación llega primero a Lima, Perú en 1954, luego a México en 1972, por insistencia de Ernestina Maccain. A la diócesis de San Juan de los Lagos llega en 1999, de donde se extiende a las demás parroquias.

En San Juan de los Lagos, el P. Luis Guzmán Llamas, después de su accidente, funda una agrupación de discapacitados que se reúnen para diversos talleres y actividades en una casa del barrio del Espíritu Santo. Proyecta un gran Centro de Artes y Oficios, que queda en obra negra debido a su muerte. El Grupo continúa, ahora como Asociación Luis Guzmán.

El centro en proceso se constituye como Casa Fraterna del Divino Niño, atendido por el P. Salvador Martín, quien decide unir a la Asociación internacional Frater a todos los agentes de pastoral de discapacitados de la Diócesis.

La principal misión de la asociación es que el apóstol del discapacitado sea otro discapacitado. Por medio del testimonio de vida se logra sacar del aislamiento y depresiones a quienes pasan por situación de discapacidad.

Esta organización recibe asesoría eclesiástica, un acompañamiento discreto, que les permita a los miembros de Frater llevar el liderazgo, que manifiestan con una calidez humana directa, fomentando el respeto a las demás personas y sobretodo el deseo de hacer algo por los demás.

Su principal aporte ha sido romper con los tabúes en relación a las personas con discapacidad, con los miedos, con las barreras mentales y libertar al espíritu, para la espontaneidad, en el sentido concreto de esas personas que poseen grandes capacidades para desarrollarse como todos.

6,2.-Empresarios católicos carismáticos

Empresarios y hombres de negocios de Guadalajara, que habían formado parte de la Renovación Carismática y se habían formado en la Escuela San Andrés, quieren llevar la evangelización al medio empresarial a través de retiros espirituales en una comida o desayuno de negocios, al estilo carismático. Le falta un seguimiento de profundización.

Se presentan en algunos lugares para ofrecer retiros en comidas,

haciendo oración al estilo Renovación, y hacen algunas cosas que en Renovación no se permiten, justificándose en que son otro movimiento. Conviene relacionarlos con la Unión Social de Empresarios de México, para que sean menos intimistas y tengan una mayor proyección social,

6.3.-Unión Social de Empresarios de México

Fundada en 1957 como asociación de dirigentes de empresa, para su mejoramiento profesional y moral, promoviendo valores humanos en su empresa. Pretende unirlos, motivarlos y comprometerlos para que, a la luz del pensamiento social cristiano, busquen el mejoramiento del medio empresarial y contribuyan a la edificación de una sociedad más justa, humana y libre. Ofrecen cursos a equipos empresariales, esposas e hijos de empresarios, y foros de análisis político.

Muy relacionados con el IMDOSOC (Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana), nacido en junio de 1983, para fomentar el estudio y difusión sistemática y global de la Doctrina Social de la Iglesia, mediante cursos, publicaciones y comunidades de sensibilización y testimonio, que van evangelizando la cultura y creando conciencia solidaria.

6.4.-Movimiento Scout Católico (Castores y Lobatos; Rangers y Scouts; Pioneros; Ruta):

Fundado por BadenPowel en 1907 para el alpinismo educativo; el movimiento católico, como agrupación de asociaciones, en 1961, para muchachos que siguen una educación integral bajo la palabra y testimonio de Jesús, que buscan ser libres, responsables, abiertos, solidarios, comprometidos y críticos, con fidelidad a la Ley Scout y a la Promesa.

Con independencia de todo partido político y sin identificarse con ninguna ideología, educa a los muchachos y muchachas desarrollando su modo de entender la vida que los enraiza más en su pueblo, les da un espíritu crítico frente a la realidad social y los compromete a tomar sus responsabilidades para la consecución de una sociedad mejor y más justa.

6.5.-ANSPAC (Ásociación Nacional pro superación personal A.C.)

Fundada en 1974, en Monterrey, N. L. México, por un grupo de personas preocupadas por la desintegración familiar, la falta de valores y la imperante necesidad de hacer llegar un mensaje positivo que pudiera propiciar un cambio.

Programa Mujer: trabaja con esposas del personal de las empresas y con mujeres de la comunidad, para mejorar el nivel social, moral y cultural de las familias mexicanas, promoviendo la superación integral de la persona. Es la organización inicial, fundada por un grupo de señoras interesadas en la superación integral de la persona y en el avanzar de su vida espiritual. Preocupadas por la situación social, buscan soluciones para contrarrestar los problemas. Se plantean el objetivo de aminorar los enfrentamientos sociales a través de los medios que las promueven, y de alentar la paz y la concordia.

Programa Joven: trabaja con jóvenes, para mejorar el nivel social, moral y cultural de su entorno, promoviendo la superación integral de la persona.

Programa Varonil: trabaja con el personal de la empresa y otros grupos de la comunidad, para mejorar el nivel social, moral y cultural de las familias mexicanas promoviendo la superación integral de la persona.

Taller TAVE: desarrolla al personal de la empresa, ofreciendo una opción que permite el crecimiento integral que impulsa a los participantes a ser mejores personas en las áreas de Formación Humana y Valores.

Se basa en ocho valores: físico, económico, intelectual, afectivo, social, estético, moral y religioso.

Su objetivo general es la superación integral de la persona, basada en la convicción de que sólo quien desarrolla continuamente todo su potencial humano puede ser artífice dentro de su familia y de la comunidad para lograr un mundo nuevo y mejor. Es sólo para mujeres.

Objetivos específicos:

- Ayudar a las personas a fortalecer su conciencia de seres humanos abiertos a valors trascendentales.
- Favorecer el conocimiento de su propia dignidad y de su identidad.
- Cultivar su responsabilidad y determinación de formarse integralmente.
- Promover la participación inteligente, equilibrada y responsable en el progreso de su familia, de la sociedad y de la patria.

En Tepatitlán nace en 1996 gracias a un grupo de señoras preocupadas por los valores de la mujer alteña. Su directiva trabaja tanto que el 23 septiembre 1998 se designa sede. Ese mismo año organizan un Seminario de Motivación.

"ANSPAC DEL SEÑOR DE LA MISERICORDIA" tiene como objetivo principal que las personas sean felices donde están, con quien están y como están.

Intenta ser una asociación entregada a lo que realiza, dar sin esperar nada a cambio, llevar a los demás la Palabra de Dios, inundar a las personas de amor, fe y esperanza.

Se ha difundido mucho en todos los programas en San Juan de los Lagos, gracias a la Sra. Oralia; sigue muy fuerte en Tepatitlán, con su sede y oficinas; está en Atotonilco y otros lugares.

Tiene un programa de formación muy bien estructurado y profundo, asesorado por los Legionarios de Cristo.

Aunque no es agrupación eclesial, conviene acompañarlos, ya que se muestran muy disponibles. Es de los pocos organismos civiles que pueden ser interlocutores sociales de parte de los católicos con otros organismos civiles reconocidos por el Estado.

6.6.-Conferencias de San Vicente de Paul o **Sociedad de San Vicente de Paúl**

Organización caritativa católica laica dirigida por voluntarios, creada en la Iglesia Saint-Etienne du Mont en París el 23 abril 1833, por siete jóvenes universitarios, uno de ellos el beato Federico Ozanam.

Su objetivo es ayudar a los pobres para aliviar su sufrimiento y fomentar su dignidad e integridad humana. Ayudan en catástrofes como tsunamis y terremotos o situaciones de guerra.

Adopta a San Vicente de Paúl (1581-1660) como patrono, inspirados en el pensamiento y obra del "Padre de la Caridad" por su dedicación al servicio de los pobres e infelices. Por la mala situación de los pobres en París, crea la Conferencia de Caridad con el apoyo de una Hija de la Caridad, SoeurRosalieRendu.

Antes de la aparición de Cáritas, se encargaban de la caridad y asistencia social a los necesitados en casi todas las parroquias. Por un mal entendido, en lugar de integrarse a Cáritas, desaparecieron.

6.7.-Cáritas.

Organización humanitaria que agrupa otras organizaciones católicas de asistencia, desarrollo y servicio social, sin tener en cuenta la confesión, raza, género o etnia de los beneficiarios.

Es un organismo pastoral de la Iglesia católica que promueve la reflexión, la formación, el espíritu y el testimonio de la caridad cristiana y la justicia social, en distintas formas y expresiones, y anima una cultura solidaria con todos los hombres y mujeres, preferencialmente con las personas más pobres, marginadas y excluidas.

Ayuda a los marginados de la sociedad, les da hogar por algunos días, les dan alimento a los más necesitados y brinda servicios básicos de salud. Su misión es resultado de la doctrina social de la Iglesia, centrando sus actividades en la dignidad de la persona humana.

Sus orígenes se remontan al inicio del cristianismo, cuando Jesús insta a amar al prójimo como a sí mismo, y a poner en común todo cuanto poseen. "La comunidad de creyentes tenía un solo corazón y una sola alma. No llamaban propia a ninguna de sus posesiones, antes bien, todo lo ponían en común" *(Hch 4,32)*.

Se desarrolla como organismo de colaboración, en Alemania, desde fines del siglo XIX, y sobre todo después de la segunda Guerra mundial.

La actividad de los padres Paules en Francia y Alemania, y su contacto con León XIII, inspiran al seminarista Lorenz Werthmann, del Colegio Germánico de Roma, buscar una coordinación entre los grupos y organizaciones que se dedican a obras de caridad. Ya sacerdote (y luego Obispo), en la Curia de Limburgo, lo inicia en Francoforte en 1884, confiándolo a 5 sacerdotes en el IV Congreso práctico social de la unificación del pueblo.

En 1885 se forma el primer Comité de la Caridad para la Alemania católica. El 9 noviembre 1897, las autoridades eclesiásticas de Friburgo y el arzobispo primado de Colonia la instituyen como *"Cáritas"*: una federación de asociaciones caritativas bajo la autoridad de los obispos.

La idea se acoge en Suiza (1901), y Estados Unidos (1910). La crisis de los refugiados a fines de 1940 hace que surja en la mayoría de países europeos.

En 1916 la reconoce la conferencia episcopal como la unión de las asociaciones diocesanas dedicadas a actividades de caridad. Después se crea organización nacional de Caritas en Suiza, Austria y Estados Unidos. En julio1924 se decide hacer una central con sede en la ciudad suiza de Lucerna.

En las dos guerras mundiales, hay en Alemania fuertes manifestaciones y acciones organizadas para auxiliar a otros en sus problemas, como respuesta a las emergencias.

Durante el nacionalsocialismo pierde fuerza política y legal, aun legalmente reconocida desde 1933. Después de la Segunda Guerra Mundial incrementa sus actividades en la distribución de donaciones extranjeras para el pueblo alemán.

Después de la segunda Guerra Mundial, pasan a constituir un organismo oficial de la caridad en la Iglesia católica.

En 1947, Mons. Juan Bautista Montini intenta una instancia internacional que coordine los esfuerzos de asistencia y desarrollo, para intercambiar información, fomentar iniciativas, representar a la Iglesia en su función de asistencia y del desarrollo de los pueblos. En 1950 se crea la *Conferencia Internacional de las Cáritas católicas*, con 13 organizaciones autónomas. En diciembre1951 se crea *Caritas Internationalis*: organización dedicada al combate de la pobreza, la exclusión, la intolerancia y la discriminación. Habilita a los pobres a participar en los asuntos que afectan directamente sus vidas, e intercede por ellos en los foros nacionales e internacionales.

En 1957 cambia el nombre por *"Cáritas Internacional"*. Desde entonces, la sede internacional se encuentra en Roma. Cuatro años después, la Santa Sede le otorga Estatutos y le encomienda "irradiar la caridad y la justicia".

En 1956 el CELAM autoriza al Secretario General de Cáritas Internacional, Mons. Bayer, para fomentar la fundación de Cáritas Nacionales e iniciar una coordinación en forma federativa organizada. Participa también Mons. Baldelli, Presidente.

En 1958 ya existe en Argentina, Colombia, Chile y Perú; se forma en Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Uruguay. La II Conferencia general de Medellín dice: "Cáritas es un organismo de la Iglesia integrado dentro de la Pastoral de Conjunto, no solamente será una institución de beneficencia, sino que debe insertarse de modo más operante en el proceso de desarrollo de América Latina, como una institución verdaderamente promotora" (1,22).

Se crea el Secretariado Latinoamericano y del Caribe de Cáritas. En los años sesenta con voluntarios extranjeros ayuda a damnificados de catástrofes naturales o de guerra.

En México, en 1970 se crea Cáritas en la parroquia de San Miguel de Tacubaya, fundada por Mons. Moisés Ugalde, con el respaldo de Mons. Miguel Darío Miranda.

El Episcopado Mexicano, en asamblea plenaria, el 28 febrero 1973, acuerda establecer en México Caritas Nacional, encomendándolo a la Comisión episcopal de Pastoral Social. El 15 junio del mismo año se funda como una federación nacional de Cáritas diocesanas bajo la responsabilidad de Mons. Alfredo Torres y un equipo de obispos.

En 1974 los obispos elaboran la *"Instrucción pastoral sobre Cáritas Méxicana"*. Le encomiendan "velar porque se viva lo que es esencial en la vida de la Iglesia, la caridad, cuya primera exigencia es la justicia en todo el contexto de la vida humana: religioso, cultural, económico, social y político".

De 1979 a 1995 se considera como área de asistencia social y emergencias dentro de Pastoral Social. Impulsó gestión de proyectos de asistencia y promoción, formación de agentes a través de encuentros interdiocesanos.

En la actualidad se ha extendido a más de 190 países. Es una de las más amplias redes del mundo en el ámbito de la ayuda humanitaria después de la ONU. El colapso del bloque soviético (1989) hace que surja también en la Europa del Este, la ex Unión Soviética y hasta en el mundo

islámico. Después de la unión de las dos Alemanias, en la antigua República Democrática Alemana se reabre en 1990 como organización legal.

En 1995 decide emprender un camino de renovación, siguiendo las directrices del Papa Juan Pablo II: "Reemprender y profundizar incesantemente las motivaciones teológicas y espirituales que orientan su acción y que distinguen a Cáritas de otras Organizaciones no gubernamentales" (Discurso a la Asamblea general, 13 sept. 1995).

Actualmente existe Cáritas en 63 diócesis de la república, presentes en 30 Estados y el DF. Pero la articulación entre ellas no se ha logrado. Se necesita determinar su papel en la construcción de una nueva sociedad.

En 1996 se restructura, en asamblea nacional, con su consejo permanente. En 1997 se crea la Coordinación ejecutiva, y se constituye como IAP (Institución de Asistencia Privada). El Consejo permanente de Cáritas en 1999 emprende una revisión a fondo, que origina en 2000 el libro "Vivamos el amor preferencial por los pobres. Identidad y misión de Cáritas en México" (México 2000).

Cáritas en la diócesis de San Juan:

El Sr. Francisco Javier Nuño promueve la caridad, pero sin un organismo particular. Cuando se creó la diócesis, aún no se establecía Cáritas en México (en Guadalajara se establece hasta 1975). Se ve con cierta desconfianza, después de la crisis del Secretariado Social con el Episcopado Mexicano. Estableció el Jueves santo como "día de la caridad" desde 1978. Anima a las Conferencias de San Vicente de Paúl, y la sección social de la Acción Católica. Apoya primero al P. José Gutiérrez y luego al P. Mariano Ramírez para la organización de la caridad y promoción de proyectos como cooperativas y la Escuela Agropecuaria. Hacia 1980 van surgiendo cooperativas y organismos como FUNDETEP.

El Sr. José López Lara, con el lema episcopal "Dichosos los pobres", da cuerpo a la organización. En circular del 14 febrero 1982 pide se informe a la Curia sobre lo que cada parroquia ha organizado en la Jornada de la Caridad.

En la circular del 12 febrero 1983 pide que el día de la caridad no consista sólo en una colecta, sino que las comunidades busquen mecanismos eficaces para la participación de bienes, y se destine en tres partes: a la parroquia, a la diócesis y a Cáritas mexicana.

El 3 marzo 1984 pide promover el ahorro cuaresmal, y señala los porcentajes de la cooperación económica: 30% a la comunidad, 30% a la economía diocesana para proyectos de apoyo social, 30% a la Comisión nacional de Pastoral Social, y 10% a Cáritas internacional.

El 31 enero 1985 insiste en la comunicación cristiana de bienes, y dice que el 70% se envíe al obispado, y el 30% se deje para Cáritas parroquial.

Pide al P. José María De la Torre que organice Cáritas en San Juan, para coordinarse en la demanda de ayudas que se piden. Con los Estatutos y Reglamentos de Cáritas del Vicariato de Roma, y la experiencia de sacerdotes y personas comprometidas en la pastoral social, se crea Cáritas interparroquial, con oficinas en el atrio de San Juan Bautista.

A partir de ahí, se intenta crear Cáritas Diocesana A.C. En noviembre de 1986, en Pegueros, se hace un proyecto para la distribución de recursos y la creación de Cáritas diocesana.

Para la Campaña cuaresmal de la Caridad, a partir de 1986, la diócesis elabora sus propios materiales: alcancías, calendarios, pósters.

En 1988, Pastoral Social,bajo la dirección del P. José Luis Aceves, tiene cuatro departamentos: Doctrina social de la Iglesia, grupos cooperativos, migrantes, y caridad organizada. Existen organismos con varios nombres.

En 1987 Jesús Alvarez organiza el primer encuentro de coordinadores de grupos dedicados a la caridad. Y el 7 de febrero de 1988 se realiza la primera asamblea anual de organismos de caridad, dirigida por Jaime De Alba. Se seguirá realizando, en el domingo de carnaval. Ya no se trámita licencia de recibir donativos deducibles de impuestos, ni tienen al corriente los informes fiscales. Cáritas como A.C. ocasiona cargas. Por lo que el P. Pacual Avelar prefiere darlo de baja, para recrearla ahora como organismo nuevo.

Sus actividades fundamentales son:

a) La concientización del pueblo de Dios, a través de los medios de comunicación, publicaciones, cursos, conferencias y grupos de reflexión, de que la vida de fe en la Iglesia requiere expresarse, como signo de salvación, en la comunicación cristiana de bienes.

b) La beneficencia, entendida como la colaboración que la Iglesia presta a los necesitados en la línea de la subsistencia (vida y salud) a través de instituciones como orfanatorios, dispensarios, comedores, asilos, casas de rehabilitación, etc.

c) La promoción como forma de capacitación y ayuda a la gente para que pueda valerse por sí misma. Así, deberán intervenir en las situaciones de emergencia individual y colectiva, y en las que se derivan de la injusticia en los mismos órdenes.

Miembros: Existen cualitativamente dos categorías de miembros: socios y voluntarios.

a) Los socios o bienhechores ponen al servicio de los necesitados una parte significativa de "lo que tienen", como signo de la comunión cristiana de bienes. Aportan los recursos económicos o materiales para los proyectos, actividades y trabajos, según las necesidades. Pueden hacerlo mediante un donativo periódico, ya sea pecuniario o en especie, o también contando con ellos para resolver situaciones especiales.

b) Los voluntarios comparten "lo que son, lo que saben y lo que tienen", como un sigo de servicio a Cristo en el pobre. Ayudan a preparar y distribuir las despensas, a recoger las aportaciones de los socios, a la limpieza y mantenimiento, a las visitas a los pobres, ancianos y enfermos. O bien, ponen al servicio de los necesitados sus capacidades profesionales (consultas, asesorías, servicios de formación, documentación, etc.). O apoyan en la investigación de necesidades, en la organización, o en la realización de proyectos. Es un equipo ejecutivo, corresponsable en la solución de los problemas, muy abierto a variedad de servicios.

6.8.-Orden de los Caballeros de Colón (Colombinas de María, Escuderos de Colón, Damas Isabelinas):

Fundados en New Haven Conn el 29 marzo 1882 por RP. Michael Mac Givney. Es una sociedad fraternal que busca elevar el nivel moral, religioso, espiritual y cultural de sus miembros, sobre los principios de unión, caridad, fraternidad y patriotismo, proyectándose en actividades sociales

En agosto 1925 un Hermano Lasallista funda en Duluth Minessota los Escuderos de Colón, para la promoción de los jóvenes en lo cívico, cultural, deportivo y religioso. Se funda en México en febrero de 1943.

Entre 1945-1946 el Consejo de Guadalupe 1050 forma el Comité de Damas de los Caballeros de Colón. En 1964 se decide el nombre de Damas isabelinas

En 1968 Ing. Juan Valero funda las Colombinas de María para las hijas de los Caballeros.

Tiene su iniciación por grados, como las sociedades secretas, hasta llegar al 4° grado o Gran Caballero. Se dedican más bien a acciones sociales que piadosas. No tienen un programa de

formación y revisión de vida. No se integran en el apostolado como organismo eclesial. Se hacen ‘presentes para hacer guardia con su uniforme militar del siglo XIX en las grandes solemnidades. Han tenido dificultad para tener Asistente eclesiástico, pues el Capellán debe ser Caballero de Colón.

6.9.-Asociación Nacional de Obreros Guadalupanos

Los trabajadores de la fábrica de calzado UnitedShoe y otros grupos de obreros que iban en peregrinación a la Basílica de Guadalupe originaron la Asociación Nacional de Trabajadores Guadalupanos en 1936. El Arz. Luis María Martínez autoriza su propagación.

Busca promover entre los trabajadores su dignidad cristiana, su conversión pastoral, y su acción misionera, mediante círculos de estudio, bajo la protección de la Guadalupana.

Aunque estuvieron presentes en varias parroquias impulsando círculos de obreros católicos, hay prácticamente han desaparecido.

6.10.-Acción Católica (ACAN, ACJM, JCFM, UFCM, UCM):

En 1912, el Arz. José Mora Del Río hace un llamado a la mujer mexicana para que trabaje en la acción social, secundando el lema de san Pío X “Restaurarlo todo en Cristo”, y nace la Unión de Damas Católicas Mexicanas, para la promoción de la mujer en tiempos difíciles para la Patria. Al establecerse la ACM, entra como su rama femenina como UFCM (Unión Femenina Católica Mexicana), para la restauración cristiana de la familia y de la sociedad. Busca la promoción integral de la mujer adulta para su proyección en el ambiente eclesial y social en que se encuentra.

Señoras-casadas	Jóvenes-hombres	Señoritas	Hombres - casados	Adolescentes y niños
Enfermeras		Estudiantes		Formación - familiar

En 1913 el P. Bernardo Bergoend OP, con los jóvenes Luis Beltrán Mendoza y Jorge Prieto Laurens, funda la ACJM (Asociación Católica de la Juventud Mexicana), para ofrecer a los jóvenes un espacio donde encaucen sus inquietudes apostólicas al servicio de Cristo y de la Iglesia. Busca formación integral para influir cristianamente en la sociedad desde los varios ambientes, con el lema

“Por Dios y por la Patria”. En 1929, al fundarse la Acción Católica Mexicana, se integra a ella como la organización para la atención de los jóvenes. Tuvieron parte muy activa y muchos mártires en la Cristiada, formando la Liga Nacional de la Defensa Religiosa.

El 18 mayo 1926 el P. Darío Miranda y Sofía del Valle Güoery, crean la JCFM (Juventud Católica Femenina Mexicana) para despertar en las muchachas el deseo de una sólida formación, para ser factor de cambio y, como movimiento de Iglesia, ayudar a la transformación de la sociedad. En 1929 se integra a la ACM. Su lema: “Eucaristía, apostolado y heroísmo”.

En la década de los años 20 aparecen en Francia y Bélgica movimientos especializados para la atención pastoral de ciertos ambientes sociales. Les dan el nombre genérico de “Acción Católica” (hoy le llamaríamos “Pastoral”). El más conocido y difundido sería JOC (Juventud Obrera católica), fundado en 1925 por Joseph Cardjin. Está el Movimiento de Estudiantes y Profesionistas (MEP), y el de Enfermeras de Acción Católica (MEAC).

En 1928, Pío XI decide dar una nueva estructura a las organizaciones seglares existentes, agrupándolas a todas en la Acción Católica, una gran asociación plural, para proteger el apostolado seglar italiano de posibles represalias del fascismo totalitario.

El Papa Pío XI lanza un llamado universal en 1922 para que la Acción Católica se propague por todo el mundo.

El 24 diciembre 1929, pasado el conflicto religioso, el Arz. Pascual Díaz Barreto la constituye en México, y el Papa lo nombra su primer Director General en mayo de 1930. Es un movimiento promotor del laicado para proyectarlo a los ambientes sociales.

En 1931 crean ONIR (Obra Nacional de Instrucción Religiosa). El Episcopado aprueba su nuevo Estatuto el 21 enero 1982, y en noviembre 1984 la confirma como Asociación Pública nacional.

Al formarse la ACM, para los varones casados se constituye la UCM (Unión de Católicos Mexicanos), para la promoción integral del hombre adulto, a fin de que realice su compromiso cristiano en la Iglesia y en el mundo. Pretende que los militantes encuentren a Dios en las realidades temporales, dándoles inspiración de fe y sentido de caridad cristiana.

Pío XII en el II Congreso Mundial de Acción Católica en 1957 aclara que tiene el mandato de la Jerarquía, pero no el monopolio del apostolado libre.

A fines de los 60 viene la crisis de la AC, ante el desarrollo de la pastoral orgánica en las Diócesis y Parroquias, pues no saben integrarse a sus procesos, desertan de sus parroquias, se hacen grupos cerrados, esperan trato preferencial, organizados como parroquia paralela.

En 1971 se promulgan las bases constitutivas de ACAN para Aguiluchos y Abejitas y para Vanguardistas.

En la década de los 70 se dan diferencias en la forma de concebir la tutela de la Jerarquía y la autonomía del laico, y falta diálogo con los demás organismos laicales, para una pastoral de conjunto, impulsando los valores del Reino, y la opción por el pobre.

6.11.-Asociación Escuela de la Cruz:

La Escuela de la Cruz inicia como un movimiento que pretende ofrecer una respuesta a la marginación material, espiritual y moral de los campesinos y obreros pobres.

Fundada por el P. Javier Ascencio Dávalos MSpS el 10 enero 1965 en la escuela rural de San Isidro Labrador de la Diócesis de Villahermosa Tab. Obra de seglares, asesorada por los Misioneros del Espíritu Santo, pretende llevar al medio campesino y obrero a

una vida cristiana consciente y profunda, para dar testimonio gozoso e irradiante en su propio ambiente. Ese mismo año lo aprueba para Tabasco el Sr. Obispo José de Jesús del Valle.

Al extenderse a otras diócesis de México, es erigida en Asociación nacional por la Conferencia Episcopal Mexicana mediante el Decreto del 16 julio 1987, firmado del el Sr. José María Hernández, entonces Obispo de Chilapa, Presidente de la Comisión episcopal para el Apostolado laical.

Pretende colaborar en y con la Iglesia, engendrando comunidades de apóstoles que comuniquen el espíritu de la Cruz con su vida y testimonio, en primer lugar al orden espiritual y luego también al temporal, constituyendo sus miembros (varones laicos, diáconos, presbíteros y obispos) una verdadera unidad, que les impulse mutuamente en su entrega a Cristo, siendo fermento, raíz, cimiento, engendradores de apóstoles.

Sus destinatarios preferenciales son varones laicos de los medios campesinos, indígenas y obreros. Los Cruzados se comprometen a visir en unión con Cristo Sacerdote. Debe dejar de hacer Escuelas para mujeres y otras experiencias que resultan conflictivas.

Ofrece una experiencia cristiana mediante un retiro de tres días ("Escuela"), preparado por un curso ("Pre escuela"), y continuado por los escuadrones de revisión de vida ("Perseverancia"). Se organiza como cruzada militar y a la vez como escuela de entrenamiento cristiano.

Su objetivo es: colaborar en la Iglesia y con la Iglesia, engendrando comunidades de apóstoles, que comuniquen el espíritu de la Cruz con su vida y testimonio al orden temporal y espiritual, constituyendo sus miembros varones como una unidad que los impulse mutuamente en su entrega a Cristo y a ser fermento, raíz y cimiento para que el Espíritu Santo suscite apóstoles en el pueblo de Dios.

Al extenderse a otras naciones, el 19 octubre 1993 solicita a la Santa Sede ser erigida a nivel universal. Por Decreto del 22 mayo 1994 el Pontificio Consejo para Laicos establece la Escuela de la Cruz como asociación pública universal de fieles de derecho pontificio.

Entra a la Diócesis, proviniendo de Guanajuato, a Degollado, en los años 90, pero no prospera. Se ofrece a Pastoral Campesina y a Evangelización y Catequesis, pero no la ven útil en 1995. Crece en Unión de San Antonio, por lo que se le atiende, con Asistente eclesiástico desde el año 2000. De ahí se extiende a otros lugares, como Lagos, Valle de Guadalupe, Jalostotitlán, etc.

Ficha TEMA VI: GRUPOS ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS EN EL CAMPO SOCIAL

1.-¿Cuáles de estos grupos, asociaciones y movimientos tiene más compromiso con la promoción social de nuestras comunidades?

2.-¿Cuál o cuáles de estos movimientos se encuentran más integrados a la pastoral orgánica de nuestra diócesis en todos sus niveles?

3.-¿Cuál de estos grupos parece estar más atento a los lineamientos de la doctrina social de la Iglesia?

4.-¿Cuáles serán las ventajas o desventajas para la acción pastoral de nuestra diócesis del hecho de que algunos movimientos o grupos de promoción social se constituyan o estén constituidos en asociaciones civiles?

TEMA VII: GRUPOS ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOSEN EL CAMPO FAMILIAR

7.1.-Movimiento Familiar Cristiano

Apenas unos meses antes del inicio de la segunda guerra mundial, el Abate Henri Cafarell funda en 1939, en Paris, "Los Equipos de Nuestra Señora": un "movimiento de espiritualización conyugal y familiar" que pretende la recristianización de la familia. Se dedican a labores apostólicas.

En 1948 tres matrimonios y un sacerdote inician unos encuentros de esposos en Montevideo, para promover los valores humanos y cristianos de la familia, a fin de que sea educadora en la fe, formadora de las personas y comprometida en la sociedad. Tras la experiencia en Uruguay y Argentina, el CELAM lo aprueba en 1958 como "Movimiento Familiar Cristiano". En México se funda en 1959, con aprobación del Episcopado.

Hay dos antecedentes en México. Ya en 1956 el P. Francisco de Paula Marín SJ reúne casados de las Congregaciones Marianas, por separado hombres y mujeres, para temas conyugales a semejanza de los equipos de Notre Dame de París. En 1958 se reúnen ya 115 matrimonios, y deciden afiliarse al Movimiento Familiar Cristiano Latinoamericano. El enfoque de sus estudios es principalmente sobre aspectos religiosos. Y el P. Luís G. Hernández cuenta con 30 matrimonios ,exdirigentes de grupos católicos, principalmente de Acción Católica, con estudios especialmente dirigidos a aspectos católicos conyugales.Una característica especial en ambos grupos es la existencia de la rotación desde un principio.

Para 1958, el matrimonio de Alejandro y Margarita Rangel de México, DF. Promueven la visita del matrimonio Sonería y el Padre Richards, entonces Presidente y Asistente del SPLA. Llegan a México en agosto y tienen varias reuniones con los dos grupos de matrimonios mencionados. Les hacen ver que coinciden, con algunas diferencias, con lo que se hace en otros países bajo el nombre de Movimiento Familiar Cristiano, y los invitan a funcionarse e integrarse al Movimiento Familiar Cristiano en Latinoamérica.

Aceptan la idea y el 5 noviembre 1958, los Obispos designan al primer Equipo Coordinador Nacional: dos matrimonios del grupo del Padre Martín y dos del grupo del Padre Hernández (Alfonso y Cristi Noriega, Ignacio y Enriqueta Toussaint, Rafael y Consuelo Gonzalo Rivas y Pepe y Luzma Álvarez Icaza como Presidentes).

Su objetivo es recristianizar el medio social y defender la familia, promoviendo los valores cristianos, la integración de los esposos y el apostolado familiar. El matrimonio Álvarez Icaza participa en el Concilio Vaticano II como auditores laicos.

La célula básica de la estructura del Movimiento Familiar Cristiano en México es el equipo. Un equipo está integrado por un mínimo de tres matrimonios y un máximo de seis, coordinados por un matrimonio promotor.

Además de la formación, ofrece el temario de formación prematrimonial, Círculos de Novios, Encuentros Conyugales.

7.2.- Encuentros Conyugales

En Barcelona el P. Gabriel Calvo y un grupo de matrimonios, poco después de 1960, preocupados por el comportamiento inestable de algunos niños, concluyen que el mayor porcentaje de menores conflictivos provenía de hogares con ruptura. Para enfrentar el origen del problema, crean una instancia que reúna al hombre y la mujer, con experiencias de diálogo conyugal en un fin de semana, como programa de renovación matrimonial dentro del MFC.

El Encuentro es un retiro para la revisión y reforma de la vida matrimonial realizada en un clima de confianza mutua e intenso diálogo conyugal, bajo una dinámica y métodos propios que pueden y deben llevar a casa. Esta vivencia es transmitida por matrimonios no profesionales de oratoria, ni conferencistas.No hay mesas redondas, terapias o dinámicas de grupo. No es para cambiar a nadie, cambian por su reflexión, diálogo y decisión.

7.3.-Encuentros Matrimoniales.

En Estados Unidos, el matrimonio Garzero y el P. ChuckGallagher recrean y enriquecen con dinámicas de comunicación el Encuentro Conyugal, traído a América por el anglicanismo, como un baluarte de las Iglesias cristianas y algunos colegios, recibiendo personas de cualquier creencia religiosa, "lo que importa es fortalecer el matrimonio, y por ende a la familia, pilar de la sociedad", y nace el Encuentro Matrimonial. En 1972 se difunde desde Bélgica por Card. Leo Suenens, y en 1976 desde Barcelona, con ayuda de comunidades de Texas.

Es una experiencia de enriquecimiento conyugal. Organizadores y parejas, donan su tiempo y energía para llevar esta exitosa dinámica a todos los matrimonios que asisten “Por un volver a empezar”.

Su objetivo es permitir un profundo conocimiento mutuo a través de una experiencia especial dedicada exclusivamente a los esposos. Los resultados llegan a los hijos, y a quienes los rodean, quienes ven como se recupera la armonía perdida.

Quienes van, no saben a qué van, ni nada sobre la temática de los encuentros, solo que ese fin de semana podría ser el elemento necesario que restaure su unión. Ellos deben confiar en sus 'padrinos', nombre que reciben quienes los contactan para acudir.

El fin de semana en que se realiza el encuentro, proporciona a la pareja un ambiente conductivo para que pasen el tiempo juntos, lejos de las distracciones y tensiones de la vida cotidiana. No es un retiro, ni tampoco una terapia de grupo. Es un enfoque único dirigido a revitalizar la institución del matrimonio. Es un tiempo para redescubrirse mutuamente y juntos concentrarse en su relación por un fin de semana completo.

Los requisitos para asistir son tres: llevar más de tres años de casados, que no exista drogadicción o alcoholismo en ninguno de los cónyuges y finalmente, que no haya una tercera persona involucrada.

7.4.-Agrupación de Esposas Cristianas

Fundada en México por la Sra. Josefina Morales de Campos, autorizada por Mons. Luis María Martínez. Traslada su sede a Monterrey. Y el 1 octubre 1974 el Sr. Alfonso Espino y Silva concede aprobación diocesana. De ahí se difunden.

Busca formar cristianamente a la mujer casada, para que eduque cristianamente a la familia por la gracia matrimonial.

Sesionan semanalmente en las casas de las socias, donde tienen su momento de oración, y un tema para compartir experiencias y acuerdos.

Llega a la Diócesis por Tepatitlán, y en muchas parroquias se funde con Madres Cristianas, o se confunde con ANSPAC.

7.5.-Grupo Naím

Acompañamiento a Viudas y madres solas, con evangelización y solidaridad.

Nace en San Juan de los Lagos por parte de Pastoral Familiar. El P. Jaime Gutiérrez, Genaro y Cuquita Gómez, animan a María Adela Ibarra, recientemente viuda, a reunir a las demás mujeres en

situaciones de soledad, para una reunión semanal donde comparten un tema, preparado por el P. Jaime.

Al contacto con otros grupos de México y Puebla que tienen iguales o parecidas finalidades, logra consolidar un programa de atención más integral, y se extiende a otras parroquias. Pero le ha faltado elaborar unos Estatutos que le definan y consolide**.**

TEMA VII: GRUPOS ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS EN EL CAMPO FAMILIAR

1.-¿Cuáles de estos movimientos están más presentes en el decanato?

2.-¿Qué valores específicos aportan en el campo de la evangelización de la familia?

3.-¿Cuáles de estos u otros grupos asociaciones y movimientos han contribuido de manera significativa a la comisión diocesana de pastoral de la familia?

4.-¿Cuáles serían los retos en nuestras parroquias y decanatos en cuanto a la promoción y asesoría de grupos que trabajan en pro de la evangelización de la familia?

5.-Señala otros grupos asociaciones y movimientos que debiéramos promover y que no han entrado a nuestra diócesis?

TEMA VIII: ALGUNOS MOVIMIENTOS EN EL CAMPO JUVENIL Y DE ADOLESCENTES

(Hay organismos eclesiales dirigidos a la familia que se ocupan de atender también a los jóvenes como son: MFC, ENCUENTROS MATRIMONIALES, ANSPAC, etc.)

8.1.-Pascuas Juveniles

Dinámicas del Triduo Pascual y Pentecostés, en clave juvenil. El Movimiento inicia en Taizé por el hermano Roger Shultz. A finales de la década de los sesentas, la juventud clama por algo y alguien en que creer; busca el amor desesperadamente como respuesta a todas las preguntas.

En 1966 comienzan grandes concentraciones de Jóvenes en Taizé, donde viven una experiencia de oración en silencio y contemplación reunidos en comunidad con jóvenes de todo el mundo, con una nueva manera de situarse frente a la Fe, como un desafío de esperanza frente a un mundo nuevo y cambiante, donde surgirá la fuerza del compromiso juvenil ante su mundo, luchadores incansables que optan por la causa de los pobres.

Los salesianos del colegio San José de Rocafort (Barcelona) organizan la primera acampada de semana santa en 1971, convocando a jóvenes para un encuentro con Cristo Resucitado. También en el noviciado de los Maristas de Avellanes, Lérida, en 1974, debido a la necesidad de un testimonio apostólico de parte de los jóvenes.

Los salesianos la llevan a diferentes países latinoamericanos. En 1979 el P. Javier Prieto SDB, tiene contacto con esta experiencia en la Antillas Centroamérica y Sudamérica, y prepara un material junto con un grupo de compañeros salesianos.

En 1979, el P. Cesar Hernández SDB conocimiento la pascua juvenil que se vive en Santo Domingo a nivel nacional e integra información y experiencias vividas en Latinoamérica. Realiza la primera Pascua en México en 1980 en Tlaquepaque. En 1985 estaba la experiencia en muchas otras diócesis de la república mexicana. Se le da seguimiento en México a partir del año 1987.

En nuestra Diócesis, fue llegando la experiencia de varios lugares, o líricamente realizándose. A partir de 1994 el P. Federico Alberto Pons es nombrado asesor del movimiento. En 1999 el P. Guillermo Plascencia Ascencio. Se integra en la Pastoral de Adolescentes y Jóvenes.

Se realiza la pre-pascua diocesana y se participaba en eventos nacionales. A partir del 2003 se entrega la estafeta al Pbro. Dionisio Balleza y al entonces diácono Justo Navarro L., quienes trabajan durante dos años unidos para darle forma al Movimiento. En esta época comienza a hacerse el concurso de canto lema.

8.2.-Pandillas Cristianas de Amistad.

El P. Antonio Zamora, en Toluca, con algunos jóvenes jornadistas, idea unos retiros para adolescentes en invierno de 1973. Realiza el primero del 13 al 15 de febrero, para preadolescentes hombres, y luego el primero para mujeres. Adopta el nombre de Pandillas Cristianas de Amistad, pues en esa edad buscan refugio en un grupo que les de identidad, pesa la amistad, y para contrarrestar el ambiente de pandillerismo destructor. Pasa al Estado de Hidalgo; de Ciudad Sahagún pasa a Tuxpan Ver. y a Taxco Gro.

En 1988, un grupo de matrimonios de Encuentros Conyugales de Veracruz lo llevan a Huatusco, Córdoba,Coscomatepec; Misantla, Martínez de la Torre, etc. Mons Sergio Obeso

pide integrar un matrimonio y jóvenes en el acompañamiento. En 1989 se hace el primer Congreso, buscando unificar.

El P. Quintín López, Cessa, en San Antonio de Padua, en Xalapa, busca sea reconocido por la CEAL (Comisión Episcopal de Atención a los Laicos). Mons. Manuel Samaniego lo reconoce como Asociación Católica Privada y Nacional, dedicada a la Evangelización de los preadolescentes, el 15 enero 1996, y nombra al primer Secretariado Nacional.

En 1986, de Cerritos SLP trae el material "Chutis", una postulante de las Misioneras de María Inmaculada, a San Juan de los Lagos.

El equipo diocesano de pastoral juvenil, guiado por el P. Juan Navarro, el Lic. "Timo" y Marilú, lo revisan y adaptan a los adolescentes de la Diócesis, durante más de un año.

Del 13 al 15 de noviembre de 1988, con los borradores del proyecto, se realiza la primer Pandilla en San Juan de los Lagos, dirigida por el P. Francisco Escobar y el P. José María de la Torre.

En enero de 1989 se entrega a los responsables decanales el documento, para que adopten el movimiento de acuerdo a sus situaciones, pensando en ofrecer una experiencia espiritual a los líderes de adolescentes, sin crear lazos con el organismo nacional. De San Juan pasa a Lagos.

Simultáneamente, en La Barca el P. Alfonso Ramírez Quintana, con su equipo de pastoral juvenil y algunos maestros, hace una adaptación de algunos Encuentros con Cristo del P. Levy, siguiendo el esquema de Jornadas, y elabora un material para preparación y acompañamiento, de lo que llama Pandillas Cristianas. El P. Adalberto Vázquez trae equipo a Capilla de Guadalupe, desde donde se extiende a muchas comunidades, creando así dos corrientes del movimiento.

No se logra unificar el movimiento a nivel nacional, pues cada quien busca hacer prevalecer la forma de retiro vivido. Por eso Mons. Francisco Moreno prefiere iniciar un itinerario de evangelización de adolescentes, independientemente de movimientos.

A nivel diocesano, los primeros encuentros entre San Juan y Capilla tienen iguales resultados. Hasta 1997 se hallan los puntos de coincidencia para el retiro y un cierto itinerario de acompañamiento, integrando a las varias generaciones.

A diferencia del movimiento nacional, en la Diócesis se destina a adolescentes (14-17 años), y en algunos lugares a los que viven problemas de adicción o delincuencia; deja más espacio de protagonismo al adolescente, y mayor margen de adaptación a las condiciones de las comunidades.

8.3.-Cruzadas: Movimiento de adolescentes

"Vínculo entre la confirmación y los grupos de formación de adolescentes""Acompaña al adolescente hasta su etapa juvenil" Cruzadas nace en la parroquia, San Felipe de Jesús, Atotonilco el Alto, Jalisco, en el año 2006.Inicia todo cuando desaparecen los encuentros de Pandillas de amistad. Esto coincidió con la llegada de un nuevo asesor de adolescentes: Padre J. Jesús Flores Aceves.

El temario del proceso formativo, como el del encuentro, sigue la enseñanza de la cruz. Esto es, en dos direcciones:Dimensión vertical y dimensión horizontal; tocando así nuestro ser relacional: Con Dios, con los semejantes, con la naturaleza y con nosotros mismos.Cada sección de contenidos con una dinámica de 8 Semanas o más, según las necesidades del lugar.Esta experiencia se ha llevado a cabo en la parroquia de San Felipe en Atotonilco, en Cuasiparroquia de San Agustín (y ahora en la parroquia de San francisco de Tepatitlán).

TEMA VIII: ALGUNOS MOVIMIENTOS EN EL CAMPO JUVENIL Y DE ADOLESCENTES

1.-¿En las comunidades del decanato hay movimientos laicales juveniles de inspiración humanístico cristiana? ¿cuáles, y que objetivos persiguen?

2.-¿Qué necesidades se dejan sentir en la atención a los grupos juveniles laicales?

3-De los movimientos de jóvenes expuestos en este tema, ¿Cuáles tenemos en nuestras comunidad cuales nuevos agregamos y que seguimiento y atención se les da?

TEMA IX: ORGANISMOS LAICALES NO APROBADOS EN LA DIÓCESIS Y CONCLUSIONES

***9.1.-Camino Neocatecumenal**.*

En las zonas de marginados de Palomeras Altas en Madrid, Kiko Gómez de Argüello (maestro de pintura, burgués convertido y cursillista) y Carmen Hernández (doctora en Química superando crisis de fe), hacen apostolado dos años y deciden dedicar su vida al servicio de la evangelización posconciliar, con una formación bíblica y teológica, más vivencial que sistemática.

Su primera trilogía es Palabra-Liturgia-Comunidad. La segunda, de la evangelización, es: itinerantes - familias de misión - presbíteros. Restablece el proceso del catecumenado antiguo, para bautizados que se van iniciando, en comunidades paralelas a la parroquia.

En 1974, tras dos años de estudio y revisión, la Congregación para el culto divino publica en Notitiae una breve nota Praeclarumexemplar apreciando las obras de las comunidades Neocatecumenales.

En 1984 es citado ante la Congregación para la Doctrina de la Fe. En los años que siguen, a petición de la misma congregación, se elige el nombre "Camino Neocatecumenal" sobre otros nombres propuestos (ej. «Catecumenado Post-Baptismal»).

El 29 junio 2002 llega un primer reconocimiento del Pontificio Consejo para Laicos, con la aprobación ad experimentum, por cinco años, del Estatuto.

En Pentecostés de 2008 (11 mayo) ratifica la aprobación "definitiva" de los Estatutos el Consejo Pontificio para los Laicos, y el 13 junio Card. Rylko entrega el Decreto de aprobación junto con los Estatutos a Kiko Arguello, Carmen Hernández y el P. Mario P.

El 11 de enero de 2009 Benedicto XVI recibe a los iniciadores para los 40 años de existencia de dicho Itinerario, y hace el envío de "Comunidades en Misión" a diferentes zonas y ciudades descristianizadas del mundo.

En enero 2011 se anuncia la aprobación de las Catequesis del Camino Neocatecumenal (antiguas "Orientaciones para el equipo de catequistas") revisadas por la Congregación de la Doctrina de la Fe y la incorporación de citas del Catecismo, quedando como oficiales por la Comisión Pontificia para los Laicos: Directorio Catequético del Camino Neocatecumenal.

Han pedido entrar a la Diócesis, pero el Consejo Presbiteral no lo ha considerado oportuno.

2.-LA MONTAÑA

Ese grupo, que adopta diferentes nombres en cada lugar, no es ningún grupo de Iglesia, sino un movimiento que se cobija con la autoridad moral de AA sin ser tampoco afiliado al mismo, pues no sigue las 12 tradiciones.

No es apto para ser vivido por todas las personas, sino sólo como una ayuda para quienes van siguiendo el programa de recuperación de los 12 pasos de AA y que por su situación tan pesada requieren una experiencia especial para vivir su 4° y 5° pasos.

No se trata, por tanto, de un retiro espiritual cristiano, para afianzar la fe en Jesucristo y provocar la conversión, sino un recurso para hacer un balance de su vida y compartirlo (que para un católico sería hacer su examen de conciencia y su Confesión sacramental, pero ellos se dicen estar al margen de cualquier religión y abiertos a toda creencia).

Como no están afiliados a AA, ni a una confesión religiosa, y los dirigen algunos que trabajan en Anexos de AA para alcohólicos y drogadictos (que tampoco están afiliados a AA), adoptan el estilo, lenguaje, etc., de los Anexos, y mucho depende de las creencias y experiencias de cada dirigente

para la forma como se realiza. Usan todos los medios de presión psicológica de los movimientos sectarios.

En algunos lugares tienen un sacerdote asesor que está presente en el Encuentro y los asesora espiritualmente a lo largo del proceso, permitiendo que sea más humano y cristiano, y aunque no puede celebrar la Misa por los principios con los cuales se mueven estos encierros, sí puede recomendarla, igual que la Confesión sacramental, e incluso ofrecerla ahí mismo. Otros, por el contrario, rechazan la influencia de cualquier ministro religioso porque tienen el prejuicio de que la raíz de todos los males está en la religión y que su presencia provocaría un rechazo interno o un bloqueo, y tratan de destruir los lazos de conciencia que las personas podrían tener con principios religiosos dizque para liberarlos.

Como no es un movimiento de Iglesia sino iniciativa privada de orden civil, y como no podemos generalizar debido a que en cada lugar se lleva de modo diferente, no hay ninguna declaración de parte de la Iglesia acerca de estos grupos y estas experiencias de "Hacienda", "Montaña", etc. Han sido las mismas personas que lo han vivido y les ha afectado negativamente quienes han pedido, unas que no lo hagamos, y otras alguna intervención.

Como está trayendo algunos males sociales en algunas partes, hacemos esta declaración:

1) No es movimiento de Iglesia ni retiro espiritual.

2) No es para toda la gente sino para quien necesita afianzar su 4° y 5° paso del proceso de superación de AA.

3) Reconocemos la ayuda que han brindado a muchas personas.

4) Cada quien debe actuar de acuerdo a sus principios de conciencia, rechazando todo lo que vaya en contra de la dignidad de la persona humana, de la recta convivencia social, y de sus convicciones religiosas.

5) También se han dado casos de abuso y existen personas que han sido dañadas psicológica y moralmente.

CONCLUSIONES

El siglo XXI ha de ser en la Iglesia el tiempo de los laicos...

¿Qué pasa si la mies es mucha, los trabajadores pocos, y esos pocos trabajan poco? Los discípulos misioneros de Jesucristo están en el mundo sin ser del mundo. «Como corderos en medio de lobos», han de transformar el mundo, nunca dejarse arrastrar por el mundo. Tienen como distintivo la verdad y como estandarte la paz: « la paz reine en esta casa»... *«Ay de mi si no anuncio a Jesucristo»…*

- *Los laicos,* consagrados por el Bautismo y llamados a la santidad, hacen presente el Reino de Dios a través de la vivencia del Evangelio y transforman al mundo como la levadura que fermenta la masa... Injertados a Cristo luz del mundo, transforman la sociedad testimoniando su amor a los valores eternos, mediante la fraternidad, la caridad, la solidaridad y la esperanza; en y desde su propia trinchera (las realidades temporales: economía, cultura, política, educación, MCS…).Hombres y mujeres de la Iglesia en el corazón del mundo y hombres y mujeres del mundo en el corazón de la Iglesia, han sido, son y serán el ejército de valientes sembradores del Evangelio en medio de un mundo alienante, seductor, superficial y fascinado con los nuevos ídolos…

- *Los sacerdotes, consagrados por la fidelidad al servicio del Reino,* han de promover la santidad laical y la espiritualidad de comunión, *sirviendo a la unidad en la diversidad*... *Unidos a Cristo por la obediencia al Padre,* dediquen todas sus fuerzas y recursos a la formación teológica, espiritual y

pastoral, a fin de que los laicos ubiquen su ser y su quehacer en el mundo y en la Iglesia. *Santificados con el sacramento del Orden,* promuevan a los laicos para que protagonicen la verdadera renovación de personas y estructuras…

«La misión, o se hace con los laicos o no se hará» (EAm 44).

Los laicos son el gigante dormido del apostolado, para despertarlo es necesario abrir espacios de formación, de comunión y de participación afectiva y efectiva.

Los laicos adormilados, indiferentes, cansados, ensimismados y los que simplemente en silencio se van, esperan de nosotros, agentes cualificados, una palabra de consuelo, una mirada de amor, una puerta abierta que los enrole en la dinámica de la Nueva Evangelización.

Los laicos pasen de aficionados a enamorados, de enamorados a predicadores, de predicadores a testigos, y de testigos a santos…

Es ahora la hora de los laicos… Ahora, es la hora de Dios… Es hora de encontrar a Cristo… de conocer a Cristo... de anunciar el Reino… Es hora de vivir en Cristo… Es hora de amar a Cristo... Es hora de morir por Cristo... Es hora de recomenzar desde Cristo… De pasar de los dichos a los hechos… Ahora, es la hora del testimonio... Ahora, es la hora de la misión… Ahora, es la hora de los laicos…

Ficha: TEMA IX: ORGANISMOS LAICALES NO APROBADOS EN LA DIÓCESIS Y CONCLUSIONES

¿Cómo se ha percibido en las comunidades la presencia de estos grupos: La Montaña, Movimiento Neocatecumenal?

Destaquemos algunos puntos conclusivos sobre la participación de los laicos (grupos, asociaciones y movimientos):

TEMA X: LA COMISIÓN DIOCESANA DE LAICOS QUE DEBERÍAMOS TENER

10.1.- La Comisión de la Laicos

Todos los grupos, asociaciones y movimientos u organismos laicales eclesiales se coordinan a través de la Comisión diocesana de Laicos Organizados.

Supone un equipo representativo, cuyo objetivo es: animar y acompañar los movimientos, promoviendo la comunión e integración a la pastoral diocesana, ubicándolos en el proceso de evangelización.

Las principales funciones de esta Comisión son:

a) Tener relación y contacto con los movimientos, aun los nuevos que lleguen.

b) Crear espacios para la interrelación entre ellos, como consejo, programaciones, talleres de capacitación, acciones comunes, ubicación en el curso de acción, etc.

c) Conocer su carisma específico para integrarlos adecuadamente en la pastoral diocesana.

d) Establecer criterios satisfactorios para todos en relación a sus contactos nacionales, regionales e internacionales.

Esa instancia diocesana apoya y anima la pastoral integral y orgánica de la Diócesis, desde la coordinación de los fieles laicos que participan en cada uno de los Movimientos, Organismos y Asociaciones laicales eclesiales.

Es, pues, un organismo:

a) Representativo de los Laicos Organizados de la Diócesis

b) Coordinador de organismos y movimientos laicales organizados

c) Promotor del apostolado de los laicos organizados en la Diócesis

10.2.- Sus objetivos y características

OBJETIVO

Coordinar y animar el apostolado laical organizado, para lograr una Iglesia más comprometida evangélicamente con el mundo, en armonía con el Plan Diocesano de Pastoral, buscando nuevos caminos para evangelizar nuestra realidad. Se ubica en el Área de Agentes.

Tiene don funciones primordiales:

- Promover una colaboración eficiente entre el apostolado organizado
- Tener la representación y certificación de todos sus miembros, con el objeto de facilitar el diálogo y cooperación entre ellos y con la Jerarquía

Favorece que cada Movimiento u Organismo cumpla cabalmente su ser y quehacer, vigilando que, en su caminar, se observen todos los criterios de eclesialidad, y se mantenga la indispensable comunión con los niveles de Iglesia y con esta Comisión, mediante comunicación, participación, colaboración y observancia de disposiciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Propiciar la comunicación, la coordinación de esfuerzos y el apoyo entre los movimientos y organizaciones laicales así como el desarrollo de actividades conjuntas.
- Propiciar la inserción y participación de los movimientos y organizaciones laicales en la pastoral de conjunto.
- Promover la dimensión ecuménica del laicado diocesano.
- Propiciar espacios de encuentro y diálogo entre los movimientos y organizaciones laicales y otros constructores de la sociedad.

CARACTERÍSTICAS

Representa a los laicos organizados en los movimientos y organismos de apostolado, respetando la autonomía y carisma de cada organización o movimiento, ayudará a que éstos se coordinen por medio de la información, ayuda mutua y puesta en común de recursos para el logro de objetivos, actuando según el criterio de subsidiaridad.

Despierta la conciencia de los laicos sobre su lugar y responsabilidad apostólica dentro de la Iglesia y en la sociedad civil. Promueve primordialmente la comunión y el diálogo entre el laicado organizado, y su integración en el Organigrama diocesano.

Tiene como prioridad los objetivos diocesanos señalados por el Obispo, en los planes de trabajo de la Comisión.

Mantiene permanente contacto con las demás Comisiones de su área de agentes de pastoral, y con el Consejo de Laicos de la Comisión de Cultura; asimismo, con la Comisión de Provincia para el Apostolado Laical y con la Comisión Episcopal para el Apostolado Laical.

10.3.- Sus tareas y actividades

TAREAS Y ACTIVIDADES

a) **Organización Interna**

Directorios: *Movimientos*. *Asistentes Eclesiásticos.*

Agenda. Boletín Informativo. Actas.

b) En relación a los Asistentes Eclesiásticos

Nombramientos.

Colegio de Asistentes.

Reuniones Periódicas.

Visitas y Comunicación.

c) En relación a los Movimientos y Organismos Laicales Eclesiales

Revisión de Estatutos.

Apoyo y cercanía en favor de su ser y quehacer.

Visitas en sus sedes.. Apoyo en sus eventos.

Asistencia y supervisión.

Criterios de eclesialidad.

d) Formación

Instituto Diocesano de Formación Permanente del Laicado.

Diplomados, Cursos y Talleres.

Subsidios y materiales de apoyo.

e) Proyección Diocesana

Encuentros con el Obispo (al menos uno por año).

Celebración del «Día del Agente Laico».

Retiros Espirituales para Coordinadores Diocesanos.

f) Tareas de Provincia eclesiástica

Participación en Congresos y Asambleas Provinciales.

Participación en los trabajos de integración Provincial.

g) Tareas Extra eclesiales

Defensa de los laicos en favor de la Iglesia.

Defensa de la vida humana.

Otras tareas propias de los laicos.

h) Tareas Nacionales

Participa en Reuniones Nacionales de la Dimensión Episcopal para los Laicos (DELAI).

Seguimiento de los acuerdos tomados en estas reuniones.

10.4.- Sus integrantes y funciones

INTEGRANTES

La CODILAO se integrará preferentemente por los Presidentes, Coordinadores o Representantes elegido para dicha encomienda, con carácter deliberativo y resolutivo, de los Movimientos laicales, organizaciones apostólicas y asociaciones piadosas de nivel diocesano, que aceptan los presentes Estatutos, tienen la aprobación del Obispo, están erigidos canónicamente, tanto públicos como privados

La reunión del Presidente, el Asesor y los miembros constituye el Foro Pleno de la Comisión.

Cualquier miembro puede solicitar por escrito su baja. Pierde la condición de miembro al perder su condición de representante, a petición propia o por decisión de la entidad representada

SACERDOTE ASESOR DE LA COMISIÓN DE LAICOS ORGANIZADOS

El Asesor Eclesiástico es aquel sacerdote que, de común acuerdo con el Obispo, oriente, asesore e instruya dentro de su ministerio a los miembros activos de este Consejo como ***animador espiritual, representante de laJerarquía, promotor de la vida de fe y apostolado y la conciencia eclesial en losGrupos, Asociaciones, Movimientos y Sectores Laicales del propio Consejo***

Coordina y aglutina a los asesores laicos y asistentes eclesiásticos de los Grupos, Asociaciones, Movimientos y Sectores Laicales y marca los criterios en las relaciones con las autoridades de la Jerarquía en la Diócesis

Fomenta y propicia la cohesión y vigor internos de los Grupos, Asociaciones, Movimientos y Sectores Laicales

Promueve la comunión y participación, subsidiaridad, solidaridad y unidad, como Testimonio de Fe

MESA DIRECTIVA Ó COMISIÓN PERMANENTE

La Mesa Directiva está integrada por: Presidente, Secretario, Tesorero y dos vocales con duración de tres años, con posibilidad de una sola reelección.

Funciones del Presidente:

a) Presidir las sesiones de la Comisión en comunión plena con el Asesor Eclesiástico.

b) Representar a la Comisión ante las autoridades institucionales y extra institucionales

c) Convocar a las sesiones y elaborar el Orden del día

d) Autorizar pagos e inversiones de acuerdo con los Estatutos

e) Legalizar con su firma las actas, acuerdos y resoluciones

f) Programar las actividades de la Comisión con el Asesor y la Mesa Directiva

g) Mantener relaciones de comunicación y diálogo con el Vicario de Pastoral, Obispo y las Comisiones a que diera lugar

h) Informar regularmente de sus actividades a la Comisión Permanente, para su informe al Consejo diocesano de pastoral, y de las actividades de la Comisión permanente a la Asamblea General.

i) En caso de ausencia del Presidente, delegarán funciones propias a algún miembro de la Comisión Permanente

Funciones del Secretario:

a) Llevar las actas de las sesiones en el libro respectivo, mantener al día la correspondencia y el archivo.

b) Legalizar y/o certificar con su firma y el sello de la CODILAO los acuerdos, resoluciones, acta y correspondencia en general.

c) Citar con el debido tiempo, de acuerdo con el Asesor Eclesiástico y con la Mesa Directiva, a todos los miembros de la Comisión, e informarles del motivo de la citación.

d) Coordinar todas las funciones organizativas y de información: Convocatorias, circulares e informes, redacción del orden del día y actas de las reuniones de la Asamblea General y de la Comisión Permanente y elaborar las conclusiones.

e) La correspondencia dentro y fuera de la CODILAO.

f) El control de archivo, ficheros y documentos.

g) Desarrollar la logística de las actividades y reuniones.

Funciones del Tesorero:

a) Buscar, proponer y ejecutar si obtiene aprobación fuentes, formas y medios adecuados de financiamiento de los gastos que se vayan haciendo necesarios.

b) Presentar un informe financiero anual, con el balance y el presupuesto de gastos, al Consejo diocesano de pastoral.

c) Administrar los Ingresos de acuerdo con el Derecho Canónico (bienes eclesiásticos).

d) Informar mensualmente del seguimiento de las actividades de la tesorería (ingresos y egresos) a la Comisión Permanente.

Funciones de los Vocales:

a) Integrar las comisiones de relaciones, servicios, estudio y las que fueren necesarias a juicio del Foro pleno de la Comisión.

b) Apoyar a las responsabilidades y funciones de la Comisión Permanente.

c) Vigilar el cumplimiento del objetivo de la CODILAO.

Funciones del Asistente Eclesiástico:

a) Representar al Obispo diocesano y la Jerarquía de la Iglesia.

b) Buscar coherencia entre criterios doctrinales y actitudes pastorales.

c) Ayudar a los miembros de la Comisión a cumplir con la obligación primordial de la formación doctrinal y apostólica.

d) Privilegiar la formación espiritual, promoviendo la presencia apostólica de los laicos en la estructura y ambientes de la sociedad.

e) Participar con derecho de voz y voto en las reuniones de la CODILAO

f) Establecer contactos con los asesores de cada movimiento y organismo.

g) Hacer llegar a la Curia Diocesana la información acerca del apostolado para el bien de este sector.

h) Asistir a las reuniones del Consejo Diocesano de Pastoral.

Corresponden a la Comisión Permanente:

.- Todas las competencias relativas a los actos concernientes al Gobierno de la Comisión, a la interpretación y aplicación de los Estatutos y a la solución de todas las controversias que ocurran como consecuencia de su aplicación, pudiendo según el caso, delegar estas comisiones en alguno o algunos de sus miembros

.- Resolver los asuntos ordinarios y extraordinarios, cuya urgencia no permita esperar a la reunión del Foro de Organismos laicales eclesiales o Asamblea General, dando cuenta a la misma en la siguiente reunión

.- Convocar a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General y fijar el orden del día.

.- Presentar el proyecto de su gestión a la Asamblea General para su aprobación. Hacer un programa de trabajo de acuerdo a necesidades, llevar a cabo actividades o proporcionar documentos o materiales de reflexión

.- Discernir el Ingreso de nuevos organismos para su presentación al Sr Obispo, antes de la aceptación por parte del Consejo Prebiteral.

.- Nombrar las Vocalías que considere convenientes que lo auxilien en la realización de sus objetivos.

Función del Comité de Vigilancia:

Vigilar que el objetivo dela Comisión se cumpla y esté actualizado a las necesidades pastorales diocesanas

10.5.- Su organización interna

FUNCIONAMIENTO

La Mesa Directiva o Consejo permanente se reúne periódicamente para el cumplimiento de sus funciones de coordinación, promoción del Apostolado laico y estudio. Sesiona en forma conjunta con el Asesor Eclesiástico. Dicha reunión es previa a la junta plenaria.

El pleno de CODILAO se reúne cuando sea convocado por la Mesa Directiva de acuerdo con el Asesor Eclesiástico.

El Presidente o la persona a quien delegue la Comisión permanente, representa a éste en sus relaciones con otros organismos diocesanos, con el Consejo Regional y el Nacional de Laicos.

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Para que los acuerdos emanados de la Asamblea General del Consejo de Laicos sean válidos, se requiere la presencia en la Asamblea de la mayoría de los miembros que la integran y el Visto Bueno del Asesor Eclesiástico.

CESACION EN LOS CARGOS

Los cargos en el Consejo cesan:

a) Por renuncia del interesado aceptada por el Consejo.

b) Por decisión mayoritaria del Consejo de Laicos

c) Por terminación de su periodo

d) Cuando algún cargo quede vacante tocará a su organismo elegir al que ocupará su lugar.

FORO O ASAMBLEA GENERAL DE ORGANISMOS LAICALES ECLESIALES

- En algunas ocasiones se convoca un Foro de todos los organismos laicales, o de un sector de los mismos, al menos una vez al año, de acuerdo al programa de la CODILAO.
- El Foro se define como lugar de encuentro, comunicación, diálogo y cauce de representación del apostolado laical asociado. Se constituye como asociación de presidentes o representantes de Asociaciones, Movimientos y demás organismos de apostolado laical, con personalidad jurídica pública al servicio de la misión del laico en la Iglesia y en la sociedad.
- El arco de entidades eclesiales que integran el Foro es muy amplio: familiares, pastorales, de formación, de oración, de atención a múltiples necesidades; que participan del carisma de Órdenes y familias religiosas; de obreros y empresariales, ONG católicas de desarrollo, movimientos Scouts, y muchas entidades menos tipificables.
- Podría parecer una amalgama que resulta poco relevante en la vida social y política. Pero forma una red con nodos muy plurales, ámbitos en los que la fe encuentra espacios comunitarios, con vínculos de diverso grosor, donde discernir los signos de los tiempos a la luz del Evangelio y buscar cauces de acción concretos. Algunas expresiones necesitan renovación, pero tienen gran poder de convocatoria. En todas hay un sincero deseo de formación y de búsqueda de modos nuevos para ofrecer con vigor renovado el mensaje de esperanza de Jesús de Nazaret.
- El Foro de Laicos está llamado a ser un lugar privilegiado de discernimiento compartido donde reconocer los signos de los tiempos. Lo hacemos con las distintas tonalidades de luz del carisma propio de las diversas asociaciones y movimientos, percibiendo sus matices que contribuirán a que el Evangelio sea vivido como una fuente perenne de vida para la nueva sociedad.
- Hemos de mejorar el mutuo reconocimiento; lo que nos une es más fuerte que lo que nos diferencia, y por eso podemos aprender unos de otros más de lo que parecemos dispuestos a hacer. Hay un camino importante que recorrer en la articulación del laicado, tanto del asociado como de aquellos otros grupos y personas vinculados a parroquias.

10.6.- Conclusiones.

La diversidad de asociaciones, grupos y movimientos expresan la vitalidad del Espíritu que siembra dones y carismas en su Iglesia.

Todo movimiento eclesial tiene cabida en la Iglesia sabiéndose ubicar en el proceso evangelizador de la Iglesia local.

Las directrices nacionales o internacionales no se deben anteponer a las directrices diocesanas; en caso de conflicto, está primero la Iglesia local.

No hay Iglesia sin pastor; el asesor es la presencia vicaria del Obispo en ese organismo laical y asegura su eclesialidad.

Se requiere una acción planificada y orgánica para preparar mejor una respuesta a la acción diversa y plural del Espíritu Santo en la unidad de la Iglesia local.

La parroquia es el espacio de acción de los organismos eclesiales. Ahí se libra la batalla de la evangelización.

Se requiere que el párroco o el Obispo armonicen los trabajos frecuentemente dispersos, pues la cantidad de grupos y movimientos no garantizan la vitalidad de la Iglesia local, sino el reforzamiento de los niveles de Iglesia.

De la auténtica experiencia de Dios, la vivencia auténtica del carisma propio y su testimonio en la comunidad depende la credibilidad y difusión de dicho organismo.

Los laicos deben participar no sólo en la ejecución de las acciones pastorales, sino también en la planeación y toma de decisiones.

Se requieren más servicios hacia el exterior de la Iglesia, pues el campo propio del laico son las realidades temporales.

Los organismos no pueden absolutizarse, pues son instrumentos, incluso la Iglesia es signo, inicio e instrumento del Reino. Deben actuar con el estilo del Siervo de Yahveh.

Deben ser forjadores de protagonistas de la nueva evangelización, que garanticen la fecundidad apostólica de la Iglesia local. Para ello es clave la formación que se ofrezca.

Un laico al que se hizo sentir que su movimiento es todo el cristianismo, busca reclutar gente para engrosar dicho movimiento, proponiéndolo como el único itinerario, y excluyendo, ignorando o rechazando otros tipos de procesos de conversión.

Un laico a quien se ofreció una conversión y apostolado demasiado personal, ajeno a la vida concreta en la sociedad y en la historia, tendrá ímpetus apostólicos en la línea testimonial y de acciones individuales medibles, o sólo en el área familiar o grupal.

Un laico a quien se le evangelizó con un método que partía del análisis de la realidad global, iluminándola con el Evangelio, descubrirá que su compromiso debe llegar a las realidades económicas, sociales, culturales, políticas. Se comprometerá no sólo en oficios y servicios en el interior de la Iglesia, sino en el variado campo de la diaconía secular.

Ficha: TEMA X: LA COMISIÓN DIOCESANA DE LAICOS QUE DEBERÍAMOS TENER

1.-¿Cuál sería la función de la parroquia para que la comisión diocesana de Laicos funcionara como eje coordinador de la acción pastoral de los grupos, asociaciones y movimientos laicales?

2.-¿Cuáles deberían ser las actitudes y funciones de los asistentes eclesiásticos para propiciar un trabajo de comunión al interno de la comisión diocesana de laicos?

ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS

Los decanatos pueden hacer la lectura atenta de estos artículos y comentarlos en una sesión cada uno. Al final se responde a las siguientes preguntas, que se aplican indistintamente a los artículos:

1.-Ideas principales que expresa el artículo.

2.-Retos pastorales.

XI.1LA FORMACIÓN DEL LAICO:

A través de la formación, los agentes laicos descubren y viven su propia vocación y misión. Es necesario formar el ser y la identidad del laico, respondiendo a las necesidades, misión y expectativas de los laicos y de sus propios ambientes; que enfatice la espiritualidad de comunión y capacite para la acción misionera.

"Los fieles laicos han de ser formados para vivir aquella unidad con la que está marcado su mismo ser de miembros de la Iglesia y de ciudadanos de la sociedad humana. La separación entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerada como uno de los más graves errores de nuestra época" (GS 43). Pero... "¿cómo invocarán a aquel en quien no han creído? ¿Cómo creerán en aquel a quien no han oído? ¿Cómo oirán sin que se les predique? Y ¿cómo predicarán si no son enviados?" (Rm 10, 14-15).

"Para que puedan vivir según la doctrina cristiana, proclamarla, defenderla cuando sea necesario y ejercer la parte que les corresponde en el apostolado, los laicos tienen el deber y el derecho de adquirir conocimiento de esa doctrina, de acuerdo con su capacidad y condición de cada uno" (CIC 229).

Para todos, el ámbito primero y principal de su vida cristiana y, por lo tanto, de su formación, es la familia. "La familia, al igual que la Iglesia, debe ser un espacio donde el Evangelio es trasmitido y desde donde éste se irradia". Dentro de una familia, "…todos los miembros evangelizan y son evangelizados" (FC 52).

Para actuar en el ámbito que les es más propio, la familia y la sociedad, "los laicos tengan también muy en cuenta la competencia profesional, el sentido de la familia y el sentido cívico, y aquellas virtudes relativas a las relaciones sociales… sin las cuales, ni siquiera puede haber verdadera vida cristiana" (AA 4).

Hay que tener en cuenta "los múltiples y coordenados aspectos de la formación integral de los fieles laicos… la formación espiritual ha de ocupar un puesto privilegiado en la vida de cada uno… Se revela hoy cada vez más urgente la formación doctrinal… Se hacen absolutamente necesarias una sistemática acción de catequesis y una más decidida promoción cristiana de la cultura …un conocimiento más exacto de la Doctrina Social de la Iglesia…y el crecimiento personal en los valores humanos" (ChL 60). Para una formación integral y permanente es necesario abarcar el conocimiento

de la verdad, la práctica del bien, el logro de la unidad, la creación y apreciación de la belleza y el ejercicio de las virtudes personales y sociales.

La búsqueda de formación nace de la responsabilidad provocada por el diálogo entre Dios que llama y la persona interpelada. Todos los bautizados estamos llamados a evangelizar, y los tiempos piden eficacia, calidad y profesionalismo.

Esa responsabilidad exige una formación que sea un proceso continuado de maduración en la fe y de configuración con Cristo por el Espíritu Santo.

No tiene como meta primera acrecentar los conocimientos teológicos y pastorales, sino madurar la adhesión al misterio cristiano en su totalidad. Un conocimiento más rico y preciso de los contenidos de la fe se ubica dentro de la dinámica y maduración de la vivencia personal y comunitaria de la fe en Cristo salvador. Tiene, pues, una inspiración catecumenal.

Se trata de trabajar en la Iglesia de Jesucristo, empeñados en ser sus instrumentos vivos, para hacer juntos una historia de salvación. La mies es mucha y los trabajadores son pocos; también los laicos están llamados a extender el Reino de Dios.

El trabajo debe hacerse con seriedad y responsabilidad. No es un pasatiempo sin trascendencia, sino un trabajo de calidad, donde es voz y acción autorizada de la Iglesia, aunque en coordinación y asesoría de los sacerdotes.

*La formación del cristiano laico se encuadra en **3 coordenadas**:*

- *Inmersión del cristiano en el misterio de Dios, aceptando la acción del Espíritu Santo, el gran pedagogo interior.*
- *El dinamismo de la Iglesia como comunión, que abre y encamina hacia la comunidad eclesial, único terreno donde puede arraigar el corazón del creyente.*
- *El impulso hacia la misión como meta del ser cristiano y objetivo último de la formación.*

*Debe integrar, en fecunda unidad, las **dos dimensiones** que se cruzan en la vida del cristiano laico:*

- *Miembro de la Iglesia, con una vida nueva originada en el Bautismo.*
- *Ciudadano de la sociedad humana, con una índole secular, vivificada y perfeccionada por la vida bautismal y la gracia de la Confirmación.*

"Toda actividad, situación, esfuerzo concreto, como la competencia profesional y solidaridad en el trabajo, el amor y la entrega a la familia y a la educación de los hijos, el servicio social y político, la propuesta de la verdad en el ámbito de la cultura, son ocasiones providenciales para un continuo ejercicio de la fe, la esperanza y la caridad" (ChL 59).

***Áreas de la formación del laico**:*

a) ***Espiritual y humana**:*

Urgente ante la crisis de valores, la devaluación antropológica, los momentos de crisis y los conflictos en la convivencia humana.

Supone tres etapas:

+ Promoción de una espiritualidad humana: conjunto de convicciones existenciales que delinean su personalidad y son fundamento de su proyecto unitario de vida.

+ Espiritualidad religiosa, que nace de la apertura del hombre a la trascendencia, única fuente de respuestas auténticas a los supremos interrogantes y necesidades.

+ Acoger a Jesucristo como fundamento y orientación de la propia existencia, para ir madurando una espiritualidad cristiana, reviviendo el misterio de Cristo en la singularidad personal y en el momento histórico que vive.

+ Integrarse a la comunidad como miembro activo, con sentido de pertenencia a la comunidad brotada del costado de Cristo en la Cruz, su familia grande, mediación de salvación. La acción divina se realiza a través de una estructura social, con grupos humanos, autoridad, leyes y sanciones. Supone sentirse identificado con ella, pese a sus incongruencias, inadaptación, rigidez, anacronismo y lentitud. Verla con realismo, sin ingenuidad, pero amándola como a una madre y colaborando por su renovación.

b) ***Doctrinal****:*

Urgente ante el secularismo, relativismo y la religiosidad ecléctica, subjetiva y desarticulada de hoy. Es vivencial y bíblica, tipo catequesis.

Supone las etapas de formación presentes en el Proyecto Nacional de Catequesis de adultos:

+ Etapa kerigmática.

+ Etapa de iniciación: historia de la salvación, Cristo, Iglesia, el hombre.

+ Etapa de integración en la comunidad.

+ Etapa de formación misionera.

c) ***Socio política****:*

Con conciencia crítica y profética, y capacidad de discernimiento cristiano, ante la situación de cambio de época que vivimos.

IMDOSOC ofrece Programa de Formación sistemática, e incluso un Curso a distancia, de Doctrina Social de la Iglesia, con cuatro ciclos:

+ Motivación y sensibilización: ética del comportamiento social, realidad histórica, espacios de compromiso social, opción por los pobres.

+ Formación básica (Compendio de Doctrina Social de la Iglesia).

+ Profundización o especialización: escuela, familia, migrantes, corporaciones, salud, política, comunicación, empresas, solidaridad, etc.

+ Formación de formadores o multiplicadores.

d) ***Ministerial****:*

Nace de la corresponsabilidad en la Iglesia, su vocación cristiana, y la respuesta a las múltiples exigencias:

+ La ministerialidad en la Iglesia.

+ Ministerios eclesiales confiados a laicos (lectorado, acolitado, ministros extraordinarios de la Comunión).

+ Ministerios laicales (en las funciones propias del laico: educador, comunicador, de sanación, promoción de la pastoral familiar, reconciliación, animación juvenil, servicio social, promoción humana, economías alternativas, formación cívica…).

XI.2.-UBICACIÓN DE LA ACCIÓN DE LOS ORGANISMOS LAICALES EN EL PROCESO DE EVANGELIZACIÓN

Es importante no polarizarse en torno a un movimiento o a un área de la pastoral, sino mirar al conjunto de la pastoral orgánica en un proceso de evangelización, ubicando ahí a cada grupo y movimiento. Cada organismo desarrolla ciertos valores cristianos y ejerce ciertos carismas al servicio de la comunidad, que se ubican en algún momento de la evangelización. Los importante es encontrar su propia ubicación en el conjunto de la pastoral de la Iglesia particular. Estos son los pasos o momentos del proceso de evangelización:

1. ***Testimonio cristiano: provocar admiración y simpatía*** *(AG 11; EN 21, 41; RMi 42-43; P 356; DGC 56):*

Frente al ambiente materialista y secularizado, el descrédito de la Iglesia, la herencia de escándalos, y tantos antitestimonios de agentes de pastoral, que provocan antipatía, alejamiento y resentimientos, es preciso ofrecer testimonios claros de vida cristiana y de la acción divina actual que despierten interrogantes, cuestionen la forma de vida, inviten a vivir ciertos valores del Reino.

Se logra mediante la presencia en los momentos difíciles de las personas, con sentido cristiano de caridad, como enfermedad, muerte, crisis psicológicas, quiebra, manifestación, cárcel, andar fuera del hogar, despojo, conflicto vecinal, etc.

El buen trato, respetuoso y atento, en las oficinas parroquiales, la sacristía, los centros de información, las personas que trabajan en la parroquia. La celebración digna y evangelizadora de los sacramentos y los sacramentales. El ejemplo de los santos y los beatos, y otros testigos de la fe cercanos al pueblo.

Y ciertos momentos en los cuales las personas puedan ofrecer un testimonio de lo que el Señor hace en sus vidas. Marchas, congresos, conciertos de evangelización, vigilias de oración, acciones de solidaridad, retiros masivos, Misiones populares tradicionales.

2. ***Llamado: convocar a los que simpatizan*** *(DGC 51; RMi 46; EN 23; RICA 11):*

Se les invita a entrar en un proceso de conversión, de búsqueda de respuesta a sus interrogantes, en una Iglesia de casa cercana a su casa o ambiente de trabajo, haciendo un anuncio corto del kerigma.

Aprovechar el saludo al salir de alguna ceremonia religioso-social o un funeral, al solicitar un sacramento para sus hijos, una bendición, en la visita de una imagen peregrina, en algún evento o reunión social, en los centros de catecismo o sus reuniones, al solicitar un consejo o acompañar un amigo a ciertos trámites.

Sobre todo el visiteo de las casas para censo y kerigma. Se visita casa por casa, atendiendo a cada familia y persona. Se trata de salir organizadamente a buscar a los alejados, sin descuidar a los cercanos ir a todos, caminar con los pies el territorio parroquial para alcanzar a todos.

3. ***Kerigma explícito y completo: experiencia cristiana*** *(EN 24; CT 18; RMi 44; DGC 51,55; P 357-358; RICA 6; A 278-ab):*

Se convoca a los anotados a vivir una experiencia fuerte de Retiro de Evangelización, como primer anuncio, con sólo y todo el mensaje kerigmático, llevando a una profunda adhesión a Cristo. La mayoría de las personas ha recibido elementos de doctrina, prácticas y principios, pero le ha

faltado la experiencia de encuentro con Cristo y nuevo nacimiento. Necesita un anuncio vivencial de Cristo, para suscitar fe y conversión. No es enseñanza doctrinal, sino proclamar a Cristo, anunciarlo al corazón, testimoniar con la propia vida, para suscitar una respuesta de voluntad y gracia.

Es preciso lograr una vivencia todas sus metas: conversión, adhesión a Jesús como salvador y único Señor, efusión del Espíritu Santo para una vida nueva personal y en comunidad. No intenta sólo producir personas con buenos propósitos, sino creaturas nuevas, mediante una renovación consciente y comprometida de cada uno de los Sacramentos de la Iniciación Cristiana.

Hay varios sistemas posibles, que conviene ir ofreciendo simultáneamente, para que las personas elijan el que mejor se adapte a su situación: tema semanal, encierro de fin de semana, combinado. El criterio es elegir el que logre mejores resultados de transformación profunda, de perseverancia y crecimiento consistente.

4. ***Catecumenado, noviciado, camino comunitario de conversión*** *(AG 14; EN 23; RICA 14):*

Entran en un proceso de discipulado misionero en el seguimiento de Jesús, usando un método adaptado a su bloque cultural, tratando de complementarlo.

Sus promotores y quienes los han vivido lo consideran lo máximo, porque en ellos han hallado una experiencia de encuentro con Cristo y el sentido de su vida. Habrá que ubicarlos en el contexto eclesial, y asegurar la renovación consciente de los sacramentos de iniciación en un contexto catecumenal.

Estos son los principales métodos catecumenales que existen en nuestro ambiente:

- *Cursos del SINE (Sistema integral de nueva evangelización, surgido de Renovación). Propone todo un camino, a partir de hechos personales, familiares y religiosos; pero le falta integrar lo social, económico, político y cultural.*
- *Círculos bíblicos y Lectio divina: estudian la Biblia, preparan la Palabra dominical, pero rara vez parten de hechos de la vida actual, si acaso lo familiar y sólo desde el punto de vista moral.*
- *Neocatecumenado de Kiko Argüello: se centra en la vivencia sacramental, muy espiritualista, pasando por alto la realidad, a excepción en su dimensión de pecado.*
- *El acompañamiento de Movimientos como Jornadas de Vida Cristiana; Pandillas Cristianas de Amistad; Cursillos de cristiandad; Encuentros Misioneros; Escuela de la Cruz; etc. Muchos mandan al cristiano del kerigma a la misión, descuidado el camino de discipulado en su comunidad, y son proselitistas.*
- *Centros de reflexión con el método ver-pensar-actuar: hacen un discernimiento a partir de la realidad; corren el riesgo de valorar poco la doctrina y enseñanza de la Iglesia.*
- *Reiniciación cristiana parroquial; Proyecto nacional de catequesis de adultos etc. Son experiencias incipientes, pero muy completas, donde lo que importa es el proceso.*

5. Discipulado: acompañamiento y maduración cristiana *(A 278-c; CT 21; DGC 67,89):*

Para ayudar en la perseverancia y el crecimiento cristiano tiene un especial papel la catequesis permanente y la vida sacramental. Debe incluir el conocimiento de su fe, la celebración, la caridad, el apostolado en su comunidad, en una progresiva integración y crecimiento en su vida cristiana integral.

Se desarrolla el mensaje cristiano mediante una enseñanza sistemática, programada, completa, gradualizada, para todos, basada en el Catecismo de la Iglesia católica. Supone que en la comunidad ya está organizada, implementando los siguientes procesos:

- *Proceso catequístico de niños, que incluye Primera Comunión y Confirmación.*
- *Programas de formación para adolescentes y jóvenes.*

- *Catequesis pre-sacramentales.*
- *Proyecto nacional de catequesis de adultos.*
- *Centros de formación de agentes o Institutos de teología para laicos.*

Se recomienda el Catecismo de la Iglesia católica, el Compendio del Catecismo de la Iglesia, el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia; los materiales del Proyecto nacional de catequesis de adultos.

Lo ideal es integrar grupos de reflexión o Iglesias de casa. Los movimientos ya existentes ofrecen un acompañamiento en pequeños grupos: Crecimientos en Renovación; niveles en el MFC; Escuelas de pastoral.

La Eucaristía es centro y cumbre de la vida eclesial; el sacramento de la Reconciliación nos renueva; los demás sacramentos y los sacramentales van santificando las diferentes situaciones de la existencia.

Se vive la piedad popular, pero de forma evangelizada, purificada, integrada en una seria vida cristiana, vinculada con la Iglesia.

6. ***Integración a comunidades***

"La Iglesia favorece la reconstrucción de vínculos de pertenencia y convivencia, desde un dinamismo de amistad, gratuidad y comunión, para contrarrestar los procesos de desintegración y atomización sociales" (A 539).

No se trata sólo de acudir a temas, sino de conocerse, tratarse, ayudarse, ir creando lazos de amistad y solidaridad, como formando una familia más amplia. Esto se realiza a través de los grupos de perseverancia, que van viviendo un proceso de maduración.

Primero son inestables, deben enfrentar necesidades y problemas, acoplarse unos a otros, ir quitando sus barreras y máscaras, aprendiendo a resolver los conflictos, hasta sentirse pertenecientes a dicha casa como una familia.

Las reuniones informales para orar, hacer retiro, integrarse, convivir entre las familias, son medios que van afianzando la vida comunitaria.

La meta es formar una comunidad. Una comunidad es una agrupación estable, orgánica y fraternal de personas evangelizadas, centrada en el Señor Jesús y animada por su Espíritu, en la cual se responsabilizan unos de otros en todo, se aman, se sirven mutuamente, comparten lo que son, lo que saben, lo que tienen y lo que pueden, se edifican espiritualmente, se apoyan solidariamente en sus necesidades materiales y sociales, y así presentan una nueva alternativa de vida corporativa o sociedad.

Los mueve el ideal de ir constituyendo poco a poco y entre crisis una pequeña comunidad eclesial, en la cual juntos orar, expresar y celebrar su fe, estudiar la Palabra, edificarse espiritualmente, enfrentar sus necesidades materiales y sociales en fraterna solidaridad, como una célula de su parroquia. Es un proceso creciente de comunión, que nunca termina. Se vinculan vitalmente en la dimensión comunional de la parroquia en las comunidades, y tratan de ir realizando el ideal de Hch 2,38-42.

Así, ya no consideran la parroquia como un expendio de servicios religiosos o un territorio neutral, sino como el cuerpo eclesial local al cual pertenecen. La parroquia es comunión de comunidades: todos y todo en comunidad.

7. ***Acción social: verificación de la vivencia cristiana****:*

Lo social es parte integral de la vida cristiana; el Evangelio tiene una dimensión social innegable. Así que los distintos momentos de la formación cristiana deben tener en cuenta una conciencia y acción social progresiva.

No sólo atender lo asistencial, sino promocional y estructural. Una promoción humana integral para un mundo nuevo con hombres nuevos. Buscar una conversión que propicie un cambio de estructuras y sistemas.

Se les pide dar el diezmo de su tiempo laboral, dedicando unas horas al voluntariado para algún servicio, y una aportación económica voluntaria mensual en sobre cerrado.

No bastan acciones individuales y desconexas, ni meramente asistenciales para cubrir una necesidad inmediata. Es preciso organizar, planear y programar, formando una red con las distintas instituciones de servicio. Se trata de ir a las causas para una solución de profundidad. Y evangelizar ayudando.

Para fomentar la autosuficiencia y que se puedan bastar por sí mismos, necesitan ofrecerles educación, capacitación, entrenamiento y asesoría, para enfrentar la vida, conseguir empleo, presupuestar su vida. El conocimiento es el capital humano más importante que el capital financiero.

Y juntos pueden lograr nuevas concepciones de sociedad, de estado, de política, de economía, y algunas formas cristianas autónomas eficaces de participación ciudadana, y una nueva cultura política, que vaya cambiando las estructuras y el sistema.

Se requiere crear nuevas organizaciones, pues las actuales son parte del sistema, o meramente formales, o buscan sólo su propio beneficio, o no luchan por el cambio en bien de todos sino sólo por el poder político o económico.

8. ***Involucramiento apostólico, salidas misioneras: reiniciar el proceso con otros; servicios y ministerios**:*

A la gente que se va enrolando en el proceso, se le va formando, y se le va involucrando en los servicios de los sectores, de las comisiones pastorales, en camino hacia ministerios. Se les va integrando en las actividades del Plan diocesano de pastoral, ubicándolos en las distintas áreas y Comisiones, o en los servicios de su barrio, colonia, sector o ranchería.

Se organizan envíos periódicos a algún apostolado: Semana de la Familia, de la Biblia, de jóvenes y adolescentes, campesina, cultural; Misión de semana santa o de verano; visiteo de casas; Jornada del anciano, del enfermo, del migrante, del socorrista, de los derechos humanos, etc.; evangelización de la piedad popular en la visita de imágenes peregrinas, rosarios, velorios; catequesis presacramentales; cursos de promoción humana, nutrición, prevención de delitos o enfermedades; organización de microempresas, ahorro, vivienda, trabajo, caminos, transporte, educación, democracia; etc.

Se comunica un anuncio kerigmático sintético y compacto, invitando a una respuesta de conversión y aceptación de Jesús como salvador. Con eso la gente queda impactada y tocada. A los tocados se les informa, motiva y convence para continuar.

Se promueve así el protagonismo de los laicos evangelizados. Que todos se sientan agentes activos en la Iglesia y en el mundo. De destinatarios van pasando a ser agentes.

Se van proveyendo los cuadros ministeriales, para un visiteo permanente que vaya iniciando y continuando el proceso en cada sector incesantemente. El consejo pastoral coordina, articula e integra todo.

XI.3LOS MOVIMIENTOS ECLESIALES Y LA REALIDAD LATINOAMERICANA.

Jorge A. Soneira

¿Qué son los "Movimientos Eclesiales"?

"Un conjunto de varios grupos de personas unidos al participar de un mismo carisma fundacional en una única entidad asociativa y con una misma misión". Más que una definición jurídica nos interesa destacar que son formas de asociación, dentro de la Iglesia Católica que comparten, en mayor o menor medida, los siguientes rasgos típico-ideales:

- *En su gran mayoría, se inspiran en el carisma personal de algún sacerdote o laico (ChiaraLubich para los Focolares, el P. Kentenich para Schöenstatt, Mons. Juan Hervas en Cursillos de Cristiandad, etc.).*
- *Exceden el marco organizativo territorial de la Iglesia (diócesis, parroquia), y aún el funcional (inserción por sectores especializados).*
- *Algunos autores señalan que tienden a constituirse en ámbitos de las clases medias de las grandes urbes, hondamente impregnadas por la cultura global, convirtiéndose así en grupos con características elitistas, alejados de los problemas de los sectores populares.*
- *Surgen como expresión de un cierto grado de insatisfacción respecto del contexto socio-cultural de inserción y del modelo eclesial vigente.*
- *Tienden a constituir "comunidades de sentido" (Berger), con una fuerte identidad grupal y pertenencia religiosa. Algunos autores los señalan como formas de "privatización" de lo religioso.*
- *Tienden a ocupar el espacio vacante dejado por las antiguas formas de organización del laicado (tipo Acción Católica) y por las órdenes y congregaciones religiosas.*
- *Su nacimiento, o por lo menos su crecimiento, se ubica generalmente en Europa, en la década del 60 e inspirados en la enseñanzas del Concilio Vaticano II.*

La importancia que los movimientos eclesiales han adquirido en la Iglesia queda señalada por la convocatoria realizada en mayo de 1998. El Consejo Pontificio para los Laicos de la Iglesia Católica organizó en Roma un congreso de movimientos bajo el lema "Movimientos eclesiales: comunión y misión en los albores del III Milenio". Aunque esta no fue la primera reunión de movimientos, sí fue la primera convocada directamente por el Papa Juan Pablo II. Desde entonces se han sucedido los encuentros, tratando de implementar los logros alcanzados en el congreso de Roma. Con anterioridad se celebraron congresos internacionales en Roma en 1981, en Rocca di Papa en 1987, en Bratislava (Eslovaquia) en 1991. Cabe mencionar el encuentro de Speyer (Alemania) en 1999, y el de Madrid 2000.

¿Qué tipo de religiosidad manifiestan los Movimientos Eclesiales? ¿Son expresión de un catolicismo intransigente, integral, restauracionista; o más bien de un nuevo tipo de religiosidad? ¿Cuál es su importancia? ¿Cuál su extensión? ¿A qué sectores sociales llegan? ¿Qué papel juegan en la "estrategia institucional" de la Iglesia hoy? Finalmente, ¿Existe alguna acción palpable de los movimientos a favor de los "pobres de los pueblos y de los pueblos de los pobres" al decir de Medellín o, como sostienen algunos, proponen preferentemente una espiritualidad "desencarnada" de los problemas sociales?

Los Movimientos en el Magisterio Social de la Iglesia

¿Cómo define a los movimientos el Magisterio de la Iglesia?

Un marco de referencia respecto al tema es la Exhortación Apostólica Postsinodal Christifideleslaicisobre la «vocación y la misión de los laicos en la Iglesia» (1987).

Ubica claramente el tema de la participación laical y del florecer de grupos, asociaciones y movimientos en el postconcilio. No solo por razones cronológicas, sino también como una "praxis" concreta de lo propuesto por el Concilio Vaticano II, el cual habría brindado la "teoría". Esta participación supone nuevas formas de colaboración entre sacerdotes, religiosos y fieles laicos. También propone una primera categorización entre grupos, asociaciones y movimientos de espiritualidad y de compromiso laicales.

Entre las tareas emprendidas por el sínodo menciona el de nuevos ministerios y tareas confiadas a los laicos, el de los nuevos movimientos y asociaciones y el papel de la mujer en la Iglesia y en la sociedad (n 6). Reconoce que en los últimos tiempos se ha dado unanueva época asociativa: junto a las formas tradicionales (recuerda especialmente a la Acción Católica), han surgido asociaciones y nuevos movimientos. Especialmente pide a éstos que busquen el reconocimientooficial y que vivan en comunión eclesial.

Si analizamos los dos discursos leídos por el Papa Juan Pablo II en oportunidad del Congreso Mundial de Movimientos tendremos mayores elementos.

En el Mensaje de recepción (27 de mayo de 1998), menciona los siguientes puntos:

- *Percibe a los movimientos como "novedad" que aún espera ser acogida y valorada*
- *Percibe en ellos una autoconciencia más madura*
- *Representan uno de los frutos más significativos del Concilio Vaticano*
- *Son un "testimonio común"*
- *Expresan la dimensión de comunión con otras realidades de la iglesia*
- *Expresan la dimensión ecuménica con otras iglesias y comunidades cristianas.*
- *Los movimientos constituyen una unidad en la pluralidad, no deben ser una homogeneidad negadora de la diversidad, ni convertirse en particularismo o dispersión.*

Finalmente ensaya una definición:

"¿Qué se entiende, hoy, por "movimiento"? El término se refiere con frecuencia a realidades diferentes entre sí, a veces, incluso por su configuración canónica. Si, por una parte, ésta no puede ciertamente agotar ni fijar la riqueza de las formas suscitadas por la creatividad vivificante del Espíritu de Cristo, por otra indica una realidad eclesial concreta en la que participan principalmente laicos, un itinerario de fe y de testimonio cristiano que basa su método pedagógico en un carisma preciso otorgado a la persona del fundador en circunstancias y modos determinados." (N° 4)

En el Discurso final (30 de mayo de 1998) suele referirse a ellos denominándolos movimientos y nuevas comunidades. Y sigue mucho más de cerca los lineamientos de la ChristifidelisLaici. Lo fundamental del Discurso, es lo siguiente:

- *El Espíritu suscita eventos que cambia radicalmente a las personas y a la historia.*
- *Una de estos eventos fue la experiencia del Concilio Vaticano II.*
- *En esta experiencia la Iglesia redescubrió que la dimensión carismática es parte constitutiva de su esencia.*
- *Los aspectos institucional y carismático son casi co-esenciales en la constitución de la Iglesia.*
- *En esta línea de redescubrimiento de la dimensión carismática de la Iglesia es que se ha desarrollado, antes y después del Concilio, la línea de los movimientos eclesiales y de las nuevas comunidades.*
- *Cada carisma es otorgado para el bien común, para beneficio de toda la Iglesia.*
- *El paso del carisma originario al movimiento ocurre por el atractivo que el fundador ejerce sobre cuanto participan de la experiencia espiritual.*
- *De este modo los movimientos reconocidos oficialmente por la autoridad eclesiástica se presentan como formas de autorrealización y reflejos de la única Iglesia.*

. Los movimientos como novedad han suscitado interrogantes, malestares y tensiones. Hoy se abre una nueva etapa: la de la madurez eclesial.

. Frente a una cultura secularizada del fin del milenio, los movimientos son la respuesta suscitada por el Espíritu.

. Los verdaderos carismas tienden al encuentro con Cristo en los sacramentos.

Han ayudado también al nacimiento de familias cristianas, vocaciones al sacerdocio y la vida religiosa y a nuevas formas de vida laical.

. Para conservar y garantizar la autenticidad del carisma es fundamental que cada movimiento se someta al discernimiento de la autoridad eclesiástica competente.

. Las experiencias de los movimientos deben insertarse en las iglesias locales y las parroquias.

. No existe contraposición entre la dimensión institucional y la dimensión carismática, de la que los movimientos son una expresión significativa.

Los Movimientos en el Magisterio Latinoamericano

El Documento de Río, recoge las conclusiones de la I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (4/8/55). En un claro contexto ideológico de intransigencia católica todo el documento enfatiza la idea de la Acción Católica como colaboración de los seglares en el apostolado jerárquico. No hace referencia a movimientos de ningún tipo (de hecho todas las asociaciones deben considerarse como "Acción Católica"). Es más, en el contexto del documento, el término movimientos tiene una clara valoración negativa: los movimientos anticatólicos.

El Documento de Medellín utiliza el término movimientos en varios contextos: movimientos familiares (3. Familia y demografía), movimientos juveniles (5. Juventud), movimientos de laicos (10. Movimientos de Laicos), además de numerosas menciones en otras partes del documento. El tema movimiento delaicos parte de una crítica a la Acción Católica, sin mencionarla, por "la insuficiente respuesta" a las nuevas condiciones de vida, las estructuras rígidas y no saber ubicarse en "un contexto de un compromiso histórico liberador". Por otra parte se reconoce y se promueve los movimientos de laicos por ambientes o en estructuras funcionales (Acción Católica especializadas). Llama a la integración de los movimientos en la "Pastoral de conjunto".

El Documento de Puebla utiliza con mayor asiduidad la denominación de movimientos apostólicos aunque usa también el término movimientos laicales ode laicos. Suele referirse también a las Comunidades Eclesiales de Base, las cuales aparecen como algo distinto de los movimientos, aunque no esté explicitado. En su última parte sobre todo se dirige a los movimientos juveniles. En términos generales todo el documento insta a una planificación pastoral para el sector, y a una integración de los diversos movimientos en la misma.

El Documento de Santo Domingo utiliza la denominación movimientos apostólicos con mayor frecuencia, seguida por la de movimientos eclesiales. Senota en todo el documento la influencia de la Exhortación Christifideleslaici, citada en varias ocasiones. De acuerdoal documento, los movimientos deben trabajar en el marco de la nueva evangelización. Nuevamente las CEBs aparecen como algo distinto de losmovimientos.

En síntesis, el Episcopado Latinoamericano ha preferido, históricamente, manejarse con la denominación de movimientos laicales o movimientosapostólicos, no habiendo introducido todavía, orgánicamente, la idea de los movimientos eclesiales con su especificidad.

La diversidad de los movimientos

Si algo llama la atención cuando uno analiza el conjunto de los movimientos asistentes al congreso, es su diversidad. Ésta se expresa en los siguientes hechos:

Desde el punto de vista de su reconocimiento eclesial, el grueso aparecen como asociación privada de fieles oasociación internacional privada de fieles.

En algunos casos se presentan como asociación pública de fieles (p.e. la Escuela de la Cruz); pero también otras formas de institucionalización religiosa como el instituto secular (p.e. Grupo Misionero), y aún la congregación religiosa (p.e. la relación entre los "Legionarios de Cristo" y Regnum Christie).

Es decir, el reconocimiento abarca desde la aprobación como asociación a nivel diocesano hasta asociación internacional de derecho pontificio.

La experiencia que da origen al movimiento puede provenir de un fundador laico (p.e. Clara Lubich en los Focolares), un fundador religioso (el P. José Kentenich para la Obra de Schoenstatt), una experiencia comunitaria (el caso de Institutos Misioneros) o provenir del carisma original de una orden religiosa (Seglares Teresianos, Claretianos, etc.).

También llama la atención la diversidad en la extensión de los movimientos convocados. Hay asociaciones de presencia internacional, como ser Schoenstatt, Focolares, Legión de María, por citar algunos; y otros que son estrictamente nacionales (ACJM, Adoración Nocturna), diocesanos, y aún... parroquiales.

Igualmente en los propósitos se manifiesta la diversidad: desde grupos de oración, experiencias comunitarias, educación y formación religiosa, servicio, o especializados en metodologías diversas (Cursillos de Cristiandad, Encuentros Matrimoniales, Talleres de Oración y Vida).

La gran mayoría están abiertos a todos los sectores sociales, sin distinción. Sin embargo, algunos movimientos se especializan en cierta categoría social en particular: jóvenes (Cooperadores Salesianos), pobres (Cáritas, Conferencias de San Vicente), matrimonios (MFC, Encuentros Matrimoniales), trabajadores (Kolpingwerk), discapacitados (Frater, El Arca), etc.

Conclusiones (nuevo modelo e insatisfacción)

Lo visto hasta aquí nos permite elaborar un breve balance sobre la realidad de los movimientos.

En principio, podemos decir que existe coherencia en la autoridad eclesiástica entre la realidad discursiva (definición nominal) y la realidad sociológica (definición real) de los movimientos: la inscripción dentro de una determinada interpretación del Concilio (la dimensión carismática), la diversidad de organización y la pluralidad de reconocimiento jurídico, los fundadores y sus carismas como fuente de inspiración.

Nos interesa retomar dos cuestiones: si constituyen un "nuevo modelo" de Iglesia, y si son fruto de cierta insatisfacción respecto del contexto socio-cultural y eclesial vigente.

¿Los Movimientos Eclesiales pueden constituir un "nuevo modelo histórico de Iglesia" como ya señalaba Comblin, ya en la década del 80?

Recogen dos tradiciones presentes en la historia de la Iglesia: una, la del apostolado laico, y otra eclesiástica, dada por las órdenes, congregaciones e institutos seculares.

Ambas tradiciones entraron profundamente en crisis en la segunda mitad del siglo XX. La primera a partir de la crisis de la Acción Católica en todas sus formas, por sus estructuras rígidas y uniformadoras.

Con roles bien diferenciados: el laico como militante, el sacerdote como asesor y formador. Cimentada en una formación intelectual rigurosa, dada por la teología.

Este tipo de formación y organización produjeron una realidad uniforme separada del contexto. La variante de la Acción Católica por "ambientes" (JOC, JUC, JEC, etc.) no modificó esta situación, ya que entró rápidamente en crisis cuando la realidad del ambiente interpeló seriamente a los militantes, quienes la asumieron entraron en conflicto con la jerarquía, que en general no estaba dispuesta a exceder el plano estrictamente religioso.

Las órdenes y congregaciones religiosas, principalmente las nacidas en el siglo XIX, lo hicieron en un contexto de "catolicismo integral", en la necesidad de reconquistar el mundo moderno. En este contexto se dedicaron casi exclusivamente a obras temporales, como ser la educación, la salud, la prensa.

El fracaso de esta estrategia y el cambio radical del contexto plantearon serios problemas a las órdenes y congregaciones respecto de sus carismas fundacionales y la necesidad de readecuación de los mismos. Y esto queda expresado en la disminución de vocaciones y del abandono de la vida religiosa.

Los institutos seculares, surgidos después de la Segunda Guerra mundial, no lograron colmar las expectativas por las cuales fueron creados, tal vez por quedar muy atados al modelo de vida religiosa anterior.

Los Movimientos Eclesiales parecen dar una oportunidad de reconsiderar y potenciar ambas tradiciones. En primer lugar, parecen dar la posibilidad no solo de colaboración entre laicos, sacerdotes y vida religiosa, sino de integración de los mismos.

Esta integración es posible a partir de una redefinición de roles: el sacerdote ya no es el "asesor" en el sentido tradicional, impuesto desde una instancia jerárquica. Sino que cumple su rol sacerdotal dentro de una comunidad eminentemente laical a la cual debe integrarse. Por otra parte el sacerdote ya tampoco es el formador en el sentido tradicional, basado en una fuerte formación intelectual, ya que en muchos movimientos prevalece lo emocional, siendo este hecho parte de su atractivo.

A su vez, las diversas posibilidades de experiencia religiosa dentro de los movimientos tornan más lábiles las fronteras entre vida consagrada y comunidad laical.

Ahora bien, esta posibilidad de integración no desdibuja, sin embargo, el hecho que los Movimientos Eclesiales son eminentemente laicales, como lo reconoce la misma autoridad eclesiástica. Pero ¿qué laicos? Los Movimientos Eclesiales tienen su anclaje en los sectores medios urbanos, con una cultura cosmopolita y transnacional, por un lado fuertemente integrada a la modernidad y al mismo tiempo crítica de la misma. Especialmente de la de la modernidad crítico-ilustrada. "El enemigo mortal de los NME (Nuevos Movimientos Eclesiales) es esa parte de la modernidad que ha estado a la greña con la religión y que incluso ha deseado y proclamado su desaparición.

Se llevan muy bien con esa otra parte de la modernidad que, aparentemente, no le crea problemas a la religión: la científico-técnica, la productiva y burocrática. Su religiosidad es típicamente sectorial, es decir, un área de legitimidad separada de otras áreas.

En tal sentido es incompatible con la religiosidad tradicional (integral). Las distintas áreas que integran la vida –laboral, educativa, esparcimiento, etc.- se encuentran separadas, incluso geográficamente, lo cual torna difícil su "anclaje" territorial. No sin cierta ironía decía Comblin: "los movimientos entre las personas que disponen de auto individual y no están subordinadas al ritmo de los transportes públicos".

El otro elemento a analizar es que los movimientos son internacionales, "globales" diríamos hoy. Por eso concitan a los sectores medios que tienen posibilidades de participar de este proceso. De lo anterior nos surgen la pregunta: ¿Cuál es en América Latina el porcentaje de población que participa de estas características? ¿El 10, el 20% de la población? "Los movimientos ayudan a estructurar un mundo del cual el 80% de la población está excluida".

A partir de la convocatoria del Papa, la internacionalización que proponen los movimientos tiene un modelo implícito que recoge la experiencia del asociacionismo laical de los países del centro europeo. Es decir, el modelo propuesto nace y se desarrolla en un contexto extraño para la gran mayoría de los latinoamericanos, y se internacionaliza. Como señalaba Comblin, parten de otras necesidades, de otras sensibilidades.

Por otra parte, cabría también preguntarse si el modelo implícito propuesto no significa, de hecho, un nuevo proceso de "romanización", similar al que se dio en la segunda mitad del siglo XIX. "Si la presente evolución continúa, se puede imaginar una situación extrema en que la Santa Sede podría hallar mejor gobernar la Iglesia por medio de los Movimientos, contando más con ellos que con los episcopados".

Quedan flotando más preguntas que respuestas, y la necesidad de seguir profundizando en el tema. Este "nuevo modelo" de Iglesia, ¿Será solamente la expresión de las clases medias cosmopolitas o integrará a los sectores populares latinoamericanos? ¿Respetará e integrará la rica historia del asociacionismo laical latinoamericano, especialmente el surgido después de Medellín, o propondrá un modelo que, bajo formas organizativas diversas, plantea una cierta uniformidad cultural? ¿Ayudará a la conservación de las diversidades nacionales y locales o será la expresión del proceso de globalización en el plano religioso?

*O*h Virgen santísima
Madre de Cristo y Madre de la Iglesia,
con alegría y admiración
nos unimos a tu Magnificat,
a tu canto de amor agradecido.

Contigo damos gracias a Dios,
«cuya misericordia se extiende
de generación en generación»,
por la espléndida vocación
y por la multiforme misión
confiada a los fieles laicos,
por su nombre llamados por Dios
a vivir en comunión de amor
y de santidad con Él
y a estar fraternalmente unidos
en la gran familia de los hijos de Dios,
enviados a irradiar la luz de Cristo
y a comunicar el fuego del Espíritu
por medio de su vida evangélica
en todo el mundo.

Virgen del Magnificat,
llena sus corazones
de reconocimiento y entusiasmo
por esta vocación y por esta misión.

Tú que has sido,
con humildad y magnanimidad,
«la esclava del Señor»,
danos tu misma disponibilidad
para el servicio de Dios
y para la salvación del mundo.
Abre nuestros corazones
a las inmensas perspectivas
del Reino de Dios
y del anuncío del Evangelio
a toda criatura.

En tu corazón de madre
están siempre presentes los muchos peligros
y los muchos males
que aplastan a los hombres y mujeres
de nuestro tiempo.
Pero también están presentes
tantas iniciativas de bien,
las grandes aspiraciones a los valores,

los progresos realizados
en el producir frutos abundantes de salvación.

Virgen valiente,
inspira en nosotros fortaleza de ánimo
y confianza en Dios,
para que sepamos superar
todos los obstáculos que encontremos
en el cumplimiento de nuestra misión.
Enséñanos a tratar las realidades del mundo
con un vivo sentido de responsabilidad cristiana
y en la gozosa esperanza
de la venida del Reino de Dios,
de los nuevos cielos y de la nueva tierra.

Tú que junto a los Apóstoles
has estado en oración
en el Cenáculo
esperando la venida del Espíritu de Pentecostés,
invoca su renovada efusión
sobre todos los fieles laicos, hombres y mujeres,
para que correspondan plenamente
a su vocación y misión,
como sarmientos de la verdadera vid,
llamados a dar mucho fruto
para la vida del mundo.

Virgen Madre,
guíanos y sostennos para que vivamos siempre
como auténticos hijos
e hijas de la Iglesia de tu Hijo
y podamos contribuir a establecer sobre la tierra
la civilización de la verdad y del amor,
según el deseo de Dios
y para su gloria.

Amén

(Juan Pablo II)